

22
2ej.



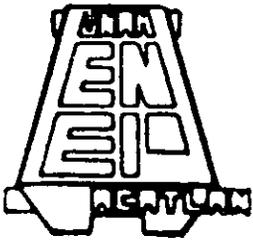
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN

"EL ESTADO PROMOTOR DE LA MODERNIZACION
DEL SISTEMA FINANCIERO"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
**LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y
ADMINISTRACION PUBLICA**
P R E S E N T A :
TERESITA DOLORES SEVILLANO URQUIOLI



ASESOR: MTRO. GABRIEL GOMEZ O.
14 1998

ACATLAN, EDO. DE MEX.

1998

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

266620



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A DIOS POR TANTO QUE ME HA AMADO

**A MIS PADRES POR DARMEN LA OPORTUNIDAD DE TENER
VIDA**

**EN ESPECIAL A MI MADRE POR SU CARIÑO QUE HE RECIBIDO
EN TODA MI VIDA**

**A MI FAMILIA, GRACIAS POR TODO SU CARIÑO, SU APOYO Y
COMPRESION**

*¿Qué podré darte oh Señor,
por todo lo que Tu me has dado?
Me has dado el ser:
yo no era nada y Tu me creaste:
me perdí y Tu me buscaste,
y buscándome, me encontraste;
me había hecho cautivo, y me redimiste;
me había hecho esclavo, y me liberaste,
haciéndome hermano,
de siervo que era antes.
¿Qué podré darte, oh Señor,
por todo lo que Tu me has dado?*

San Agustín

**A MIS AMIGOS, GRACIAS POR SU AMISTAD Y PERMITIRME
COMPARTIR PARTE DE NUESTRAS VIDAS.**

**CON PROFUNDO AGRADECIMIENTO AL MTRO. JOSE MIGUEL
TORRES , POR SU COLABORACIÓN Y TIEMPO.**

**CON ESPECIAL GRATITUD Y SINCERO AGRADECIMIENTO AL
MAESTRO MIGUEL ESCOBAR V. POR EL TIEMPO DEDICADO A
ESTE TRABAJO Y SUS VALIOSISIMOS CONOCIMIENTOS Y
COMENTARIOS.**

**A PALMIRA, FLOR Y MERIS POR SU FRATERNA Y CALIDA
AMISTAD**

**A C.P. MA. DE JESUS ALCANTARA DE CAMARILLO , LUZ Y GUIA
EN MI VIDA, GRACIAS POR DARME LA OPORTUNIDAD DE
COMPARTIR CONTIGO TU CAPACIDAD PROFESIONAL**

A Jacqueline M. Becker D. porque durante este tiempo de mi vida que tuve oportunidad de compartir parte de mi tiempo contigo, gracias, con tu gran sensibilidad has logrado tocar las fibras más sensibles de mi corazón.

EL ESTADO PROMOTOR DE LA MODERNIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

INDICE

Prólogo	2
Introducción	5
I Marco Conceptual	7
II Liberalismo y Estado	13
2.1. Antecedentes del Liberalismo	13
2.1.1. Esencia del Liberalismo	14
2.1.2. Principales Características del Liberalismo y su objetivo	18
2.1.3. Liberalismo y Economía	20
2.2. La Reforma del Estado	27
2.2.1. Contexto Externo	27
2.2.2. Contexto Interno	32
2.3. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994	34
2.3.1. Estrategias y Objetivos	34
Conclusiones	41
III EVOLUCION, DESARROLLO Y REFORMAS JURIDICAS DEL SISTEMA FINANCIERO	44
3. EL Sistema Financiero	44
3.1. Antecedente	44
3.2. Etapa Inicial	50
3.3. Segundo Proceso de Cambio 1976-1982	58
3.4. Tercer Proceso de Cambio 1982-1988	64
3.5. Reformas Jurídicas al Sistema Financiero	75
3.6. Estructura del Sistema Financiero	83
3.7. Principales Instituciones del Sistema Financiero	84
Conclusiones	92
IV MODERNIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	98
4. Políticas para la Modernización y Liberalización del Sistema Financiero	98
4.1. Principales Políticas de Liberalización Financiera	98
4.1.1. Encaje Legal	100
4.1.2. Operaciones de Mercado Abierto	101
4.1.3. Liberalización de Tasas de Interés Pasivas	102
4.1.4. Eliminación de Crédito Selectivo	106
4.1.5. Finanzas Públicas. Como instrumento y factor integral en la aplicación de las políticas de liberalización financiera	107
4.2 El Margén de intermediación y la Cartera Vencida como indicadores más relevantes en la aplicación de las políticas de liberalización financiera	108
4.2.1. Margén de Intermediación	108
4.2.2. Cartera Vencida	111
4.3. Política Económica y Monetaria	116
4.3.1. Política Monetaria	119
4.4. Evaluación de tasa de interés	120
4.5. Aspectos Relevantes de la Liberalización del Sistema Financiero	124
Conclusiones	129
Conclusión General	134
Apéndice 1	136
Índice de Cuadros y Gráficas	147
Bibliografía	148

Prólogo

La justificación de este tema tiene su base en las transformaciones políticas, económicas y sociales en el mundo durante la última década del presente siglo, esto ha propiciado el planteamiento de diversos problemas, el motivo de su origen y sus posibles perspectivas de solución, como ejemplo de esto podemos mencionar las crisis que han tenido los sistemas financieros en Asia, Europa y América, el problema del desempleo por la globalización de los mercados y las nuevas estrategias de desarrollo en las empresas, el incremento demográfico, la crisis de la gobernabilidad en los Estados, la participación de la sociedad en el proceso de la democracia como uno de los fundamentos políticos para el desarrollo mismo de las sociedades, particularmente en América Latina.

Este proceso de cambio ha sido relevante en el desarrollo de la historia mundial y podemos situar el comienzo de este período en la década de los setenta ante la crisis económica que surge como resultado de desequilibrios en los sistemas económicos principalmente en:

El Reino Unido y Estados Unidos que después de la Gran Depresión de los años treinta, llevaron a efecto el desarrollo del modelo económico de la escuela keynesiana en sus economías y en algunos países europeos occidentales, y

La crisis financiera de los estados latinoamericanos debido al desajuste en los precios de intercambio que propició desequilibrios en su balanza comercial, y que además motivó a contraer deuda externa debido al déficit en sus finanzas gubernamentales.

En el primer caso tenemos una política gubernamental de gasto expansivo para incrementar la demanda agregada al igual que la creación de empresas paraestatales con el propósito de reactivar la economía en su conjunto, y como parte del desarrollo de este modelo económico surge la idea política de Estado benefactor debido a su intervención en la vida económica de la sociedad. Sin embargo este modelo llegó al límite de su crecimiento y comenzó a generar un proceso de estanflación, como un problema de estancamiento en la producción con inflación.

En el segundo caso, ante la escasa producción industrial principalmente de bienes intermedios en los países europeos en el período de la segunda guerra mundial, se desarrolla el modelo de sustitución de importaciones en América latina, el objetivo de éste, fue promover la producción interna de herramienta y en su caso maquinaria no muy sofisticada, para resolver el problema de abasto externo de este tipo de insumos y al mismo tiempo alentar la inversión de la planta productiva interna de los países latinoamericanos.

La idea de Estado promotor se puede ubicar precisamente en el contexto de los años cuarenta, período de posguerra, en los movimientos populares llamados "frentes populares" y en las diferentes etapas de industrialización realizadas hasta los años sesenta en América Latina. Es promotor en cuanto a su función de promover acciones en beneficio de las clases populares, con mayor importancia en la educación como base para el progreso económico, y en su participación para el crecimiento y desarrollo de la planta productiva a través de inversiones en maquinaria, materia prima y servicios básicos a la industria.

Sin embargo, es también importante señalar que ante la crisis económica de los setenta, y como propuesta para reactivar y equilibrar la economía surge la escuela monetarista que propone un modelo económico de control del mercado a través de agregados monetarios y su intervención para la expansión ó contracción de la base monetaria, desde una perspectiva liberal y con una menor intervención estatal, y dentro de este contexto económico se nombra al Estado liberal o neoliberal.

La aplicación de políticas liberales que a manera de ejemplo podemos citar entre otras: la privatización de empresas gubernamentales que no son estratégicas para el Estado y la promoción para la inversión extranjera entre otras, en los estados desarrollados en su contexto integral, han tenido un peso importante en el origen de la globalización de los mercados, transformando los procesos de producción, las relaciones de mercado, las formas de gobierno y por lo tanto la calidad de vida de las sociedades. Este cambio en las estructuras políticas económicas y sociales se ubica en un tiempo de transición que es la reforma del Estado como objetivo prioritario para el desarrollo congruente del Estado con la sociedad.

De esta forma, el Estado mexicano comienza un nuevo planteamiento de su participación tanto en su contexto interior como exterior, básicamente en los años ochenta, en la administración del presidente De la Madrid. La reforma del Estado tuvo como propósito reactivar la economía a través de incrementar la inversión privada y propiciar la participación política de la sociedad en el proceso electoral como un valor poco ejercido en la población, además de ser este último una responsabilidad de cada uno de sus integrantes, ambos aspectos contienen un profundo sentido de transformación en la política, la economía y la sociedad, el Estado empezó este proceso de transición y ha continuado hasta el momento actual.

Con las ideas que hemos señalado, es el Estado promotor en un contexto de neoliberalismo el que realiza la modernización del sistema financiero en el período de la administración del presidente Salinas. Este ha sido además un proceso de modernización que contiene variables políticas y económicas que se interrelacionan entre sí de tal suerte que la realización de una política impacta en forma inmediata al sistema financiero y a la sociedad.

La política, la economía y la sociedad no son conjuntos separados sino que están interrelacionados entre sí e involucran una gama infinita de teorías que tratan de explicarlos así como sus elementos que los conforman. Sin embargo, este trabajo no pretende realizar un extenso análisis de cada uno de dichos elementos, sólo trataremos los que corresponden al desarrollo del mismo en un espacio temporal más restringido y solo cuanto sea necesario a nuestro tema principal.

INTRODUCCION

El desarrollo del presente trabajo tiene como principal propósito analizar la participación del Estado para modernizar el sistema financiero en su contexto general y en forma específica en la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari 1989-1994, este último período puede considerarse el más importante experimentado en el ámbito financiero por la profunda transformación que tuvo lugar en sus estructuras, en su organización y en su operación.

La hipótesis del presente trabajo es: La participación del Estado en el crecimiento y desarrollo del sistema financiero ha sido un proceso de cambio continuo en la política gubernamental con la participación de agentes económicos y políticos que han intervenido en la elección de políticas con el fin de lograr una intermediación más eficiente de recursos, tanto en su asignación como en la aplicación de tasas de interés, y que no ha logrado un crecimiento equilibrado y sostenido y no ha tenido una interacción más dinámica entre las instituciones que integran al sistema.

La investigación es bibliográfica directa y el motivo para su realización es mi actividad profesional en el sector bancario.

Este trabajo se integra de la siguiente forma, el primer capítulo expone la definición de los principales conceptos que intervienen en el mismo.

El segundo capítulo presenta las principales ideas del liberalismo y la integración del Estado y la sociedad política en esta doctrina. Las razones externas e internas para la reforma del Estado y el programa político de Carlos Salinas de Gortari para reactivar la economía y llevar a cabo la modernización del sistema financiero.

El tercer capítulo tiene como objetivo proporcionar un antecedente del desarrollo y evolución del sistema financiero desde sus inicios hasta los años ochenta y la

participación continua del Estado a través de políticas gubernamentales para su crecimiento y desarrollo en la economía, también hacemos referencia a los cambios jurídicos y estructurales realizados en torno al proceso de modernización de la banca.

El cuarto capítulo expone la modernización del sistema financiero efectuada durante el período 1989-1994, y que como ya mencionamos, su base fundamental fue el pensamiento liberal y las políticas aplicadas para la modernización del mismo, que fueron el objetivo prioritario durante el período ya señalado.

Se ha elaborado una breve evaluación de la tasa de interés, debido a que este factor es uno de los principales indicadores del mercado financiero, su comportamiento proporciona información relevante sobre las políticas económicas que aplica el Estado, de acuerdo a las circunstancias nacionales e internacionales, de esta forma la tasa de interés se hace sensible a las políticas gubernamentales, lo que le otorga en el mercado, un lugar importante para la toma de decisiones, y es por esta razón que sus variaciones en el mercado impactan a la sociedad.

La muestra comprende información desde el mes de diciembre de 1988 a diciembre 1995, con el propósito de determinar la rentabilidad de una inversión realizada en el mercado internacional, cabe mencionar que uno de los objetivos de las políticas liberales en el sistema financiero era incrementar las expectativas de las inversiones nacionales.

Las consecuencias de las políticas liberales aplicadas en este período de estudio y la breve evaluación de la tasa de interés terminan por integrar este trabajo así como su conclusión.

I MARCO CONCEPTUAL

Para el desarrollo de este trabajo es necesario definir los conceptos principales que lo integran.

En primer término el concepto de Estado como la integración de la sociedad civil que se organiza para preservar derechos fundamentales del hombre como :

a) la vida, b) la propiedad privada, c) garantías individuales y d) la impartición de justicia así como la acción política y el ejercicio del poder en un gobierno como medios para la obtención de los fines de los hombres, de acuerdo a estas ideas considero adecuada la siguiente definición :

El Estado es "El ser del Estado, la acción política y el hombre político; los programas de gobierno, la potestad limitada de éste, tanto activa como pasiva, así como la actividad de los gobernados que aceptan, rechazan o son indiferentes a la acción política imperante, con sus cánones y patologías" ¹

Por lo tanto, el conjunto de las actividades políticas, económicas y sociales se desarrollan y forman el Estado, la interacción de estos tres conjuntos es el origen del crecimiento y desarrollo de una nación.

Con sentido de probabilidad de que una acción conduzca a obtener un objetivo se establece una conducta promotora, para modificar y/o transformar una situación específica.

Con los conceptos señalados podemos definir que el Estado promotor es aquél que interviene en la economía a través de las inversiones en empresas públicas, fideicomisos y en el intento de realizar una planificación económica a raíz de los procesos de industrialización que son el resultado de la aplicación en algunos países de América

¹ Aurora Arnaiz Amigo Estructura del Estado Miguel Angel Porrúa librero-editor 3a. imp. México 1997 9. 112

Latina de las teorías económicas emanadas del Centro de Estudios Económicos para América Latina (CEPAL) y del Instituto Latinoamericano de Proyectos Económicos y Sociales (ILPES);² en términos del maestro Miguel Escobar V.

En lo que se refiere al liberalismo es una ideología que comenzó a desarrollarse en el siglo XVII con John Locke, J.J.Rosseau y Montesquieu entre otros, surge del racionalismo filosófico, como respuesta al conservadurismo y en oposición a las monarquías y al abuso del poder.

Esta corriente de pensamiento logró mayor desarrollo a partir de la revolución francesa en 1789, y ante el incipiente crecimiento de la industria y de las clases trabajadoras en esta época. En su origen se encuentran las principales concepciones del Liberalismo económico y político, entre sus características más sobresalientes se encuentran:

En el Liberalismo económico:

1. El sentido de cambio, de transformación a lo moderno.
2. La realización del hombre en la actividad del mercado.
3. La protección de la acumulación del capital de la clase burguesa.
4. Intervención mínima del Estado en el mercado, los precios se ajustan automáticamente.

En el Liberalismo político:

1. La racionalidad del hombre
2. Participación de las clases trabajadoras en los procesos políticos a través del sufragio, como forma de realización del hombre en sustitución de su desarrollo en el plano económico, y como acción compensatoria del gobierno para las clases medias.
3. Exigencia de la clase trabajadora de una parte mínima de la plusvalía del capital acumulado a la clase capitalista.

A partir de estas concepciones, el crecimiento de la economía se desarrolla en el liberalismo hasta 1929, año en que tuvo lugar una grave crisis económica mundial.

La escuela de John Maynard Keynes desarrolló su modelo de equilibrio económico como solución a la crisis señalada, a través de la demanda agregada que regula la inflación o deflación - Estado regulador- y trata de evitar desequilibrios, se identifica también con la idea de Estado benefactor. Este último agota sus posibilidades de crecimiento y como respuesta a restablecer el equilibrio del mercado surge la escuela monetarista que expone un modelo a través del manejo de agregados monetarios, y toma parte de las ideas del liberalismo clásico como promover la inversión privada en actividades que no forman parte de la función social del Estado y propone la participación de la sociedad en los procesos políticos y económicos, de esta forma se concibe nuevamente al Liberalismo o Neoliberalismo.

De acuerdo a este criterio, podemos citar la definición de Estado Neoliberal de Desmond S. King³ :

"Estado Neoliberal como aquel estado regulador de la economía (no interventor) que mediante sus acciones favorece al mercado libre y la propiedad privada en detrimento de las políticas del Estado y que tiene como políticas fundamentales, la privatización del sector público, desregulación y desmantelamiento del Estado de bienestar y en lo económico la implementación de políticas monetarias"

De lo anterior podemos decir que en la administración del presidente Salinas, su propuesta para reactivar la economía y modernizar al país la ubica en el contexto de Estado Promotor y en el espíritu teórico conceptual y doctrinario de Liberalismo o Neoliberalismo, ambos conceptos desarrollan la participación de la empresa privada para alentar la inversión en la planta productiva y la acción racional de los agentes que intervienen en el mercado como algunos de sus principales elementos.

Modernización hace referencia a tres conceptos diferentes pero que se integran de la siguiente forma : el primero como *moda* que implica algo actual, una prenda de vestir, un modelo de zapatos por tener actualidad se dice que está de moda, sin embargo esta

² Nota de clase del Maestro Miguel Escobar V. en la materia de Finanzas Públicas ENEP-ACATLAN

³ Definición de Desmond. S. King en la ponencia titulada "The New Ring and Political Change" en la Reunión Anual del Colegio

Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública. Septiembre 1990 México. En la Tesis de maestría de Juan José Sánchez González "Privatización en el proceso de Desmantelamiento del Estado de Bienestar al surgimiento del Estado Liberal" 1993. México UNAM-ACATLAN.

"moda se utilizó en otro momento"; el segundo concepto es *moderno* que Immanuel Wallerstein define su significado⁴ como "perteneciente u originado en la época o período en curso...lo que hoy es moderno mañana será anticuado", por lo tanto, se puede establecer que *modernización* se refiere a agentes activos de dicho proceso que tienden a dinamizar valores y pautas de conductas más eficaces que las están en curso por lo que tienden a sustituirlas, este proceso contiene un cambio social que incluye fenómenos de integración y diferenciación de la estructura social, del desarrollo político y crecimiento económico.

Para el sistema financiero, en forma inicial nos referimos a la concepción de sistema como " un conjunto más o menos estable de elementos que interactúan y que en general cumplen funciones de logro de objetivos y metas, de conservación de patrones de comportamiento y de adaptación a su medio ambiente, esta definición sintetiza la de Talcot Parsons en términos del maestro Miguel Escobar V.

Por lo tanto el sistema financiero es "un conjunto estructurado de instituciones tanto públicas como privadas a través de las cuales se llevan a cabo y se regulan las actividades de a) circulación de dinero b) otorgamiento y obtención de créditos, c) realización de inversiones y d) prestación de servicios auxiliares de la banca como seguros y fianzas".⁵

El sistema financiero además tiene tres funciones importantes⁶ en la economía y son las siguientes:

La primera consiste fundamentalmente en la intermediación de recursos monetarios entre agentes económicos superavitarios y agentes económicos deficitarios para que éstos últimos puedan satisfacer su demanda de recursos a través de utilizar los excedentes monetarios de los primeros con el propósito de fomentar el desarrollo de las actividades económicas y el ahorro interno.

⁴ Immanuel Wallerstein Después del Liberalismo Ed. Siglo XXI Editores México 1996 p.77

⁵ Alfredo Díaz Mata Invierta en la Bolsa Gpo. Editorial Iberoamericana, S.A. de C.V. México 1994. p.3

⁶ Jorge Basave Kunhardt Los Grupos de Capital Financiero en México (1974-1995) (La etapa de Consolidación) Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Económicas Edic. El Caballito 1a. edic. 1996

En segundo término existe una función articuladora del complejo conjunto de actividades de los diferentes agentes económicos que intervienen en el mercado.

La tercera como una función dual, entre la banca y el sector industrial-empresarial debido a la traslación de importantes volúmenes de capital en sus diferentes modalidades, y el impacto que produce en la sociedad esta actividad.

Para efectos de este trabajo, las tres funciones del sistema financiero se han considerado, aunque no se exponen ampliamente.

Considero importante señalar la reforma del Estado como un proceso para realizar la transición de valores en las estructuras políticas, económicas y sociales y como una necesidad ante los inminentes cambios en el mundo.

En lo que corresponde al contexto interno podemos mencionar como el aspecto más relevante la necesidad de establecer un cambio en el modelo de crecimiento económico al pasar de una economía cerrada y proteccionista de Estado benefactor a una economía abierta y de menor regulación en el Estado promotor en un contexto de neoliberalismo económico y político, así mismo alentar la participación de la iniciativa privada en sectores económicos no estratégicos para el gobierno y una mayor apertura al exterior y promoción de nuestros productos de exportación.

En el contexto externo se encuentran los procesos de transformación a nivel mundial que se venían sucediendo y que México no debía permanecer ajeno a su integración en el bloque económico de América del Norte, como parte del desarrollo de los mercados internacionales en América, en un marco de creciente globalización caracterizada por :

1. integración económica
2. interdependencia e
3. incertidumbre

Dichas características han causado un fuerte impacto en la relación integral de cada uno de los miembros integrantes de los bloques económicos y su definición la encontramos en el segundo capítulo de este trabajo.

De lo anterior se establece que el sentido de Estado promotor y neoliberal comenzó en la administración del presidente Miguel De la Madrid y adquirió mayor relevancia durante la administración del presidente Salinas que se caracterizó por su tendencia liberal en su discurso político, el liberalismo fue la esencia política - ideológica que ha permanecido en el proceso de la reforma del Estado, y como base fundamental en la creación de las políticas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 y para la modernización del sistema financiero. Dos de los principios fundamentales del pensamiento liberal se encuentran en el discurso político del presidente Salinas y sirvieron de base para la estructuración de su política :

El primero se refería a la participación de la sociedad a través del desarrollo de las diferentes corrientes políticas del país en los procesos políticos, *la democracia*.

El segundo, fue *la promoción continua del Estado con la iniciativa privada* para fomentar el crecimiento y desarrollo económico, procurando de esta forma elevar el nivel de vida de la población.

La reforma del Estado y la modernización del sistema financiero en este período fueron prioritarias para México ante los acelerados procesos de transformación mundiales e hicieron inevitable el cambio en las estructuras de nuestro país que como ya hemos mencionado su objetivo fue dotar a la sociedad de condiciones adecuadas para su desarrollo interno y su integración con el exterior.

***Reputamos como evidentes estas verdades:
que todos los hombres fueron creados iguales;
que su Creador los ha dotado de ciertos derechos
inalienables y que entre éstos se encuentran
los de la vida, la libertad y la prosecución de la felicidad.
Que para mantener estos derechos
se constituyen entre los hombres los gobiernos,
los cuales derivan sus justos poderes
del consentimiento de los gobernados.***

Thomas Jefferson

II LIBERALISMO Y ESTADO

2.1. Antecedentes del Liberalismo

En forma inicial, se define el concepto de ideología de acuerdo a Immanuel Wallerstein como "un plan de acción política amplio y a largo plazo que se propone movilizar a grandes cantidades de personas.... y como una estrategia política".

El liberalismo es una corriente de pensamiento que surge en Europa Occidental en el siglo XVII, esta doctrina tuvo una fuerte influencia a partir de la declaración de independencia de los Estados Unidos de Norteamérica (1776) y en Francia con la Declaración de los Derechos del hombre y del Ciudadano(1789).

Dicha ideología se manifiesta como oposición al autoritarismo de las monarquías y al abuso del poder. El término "liberalismo" -como tal-, aparece en España a principios del siglo XIX.

El desarrollo clásico de dicha ideología se encuentra en Inglaterra a través de Thomas Hobbes, Adam Smith, David Ricardo, John Stuart Mill, Jeremy Bentham y John Locke, entre otros en donde la nobleza y la clase burguesa luchan contra la monarquía para obtener garantías constitucionales y derechos individuales. En Francia tuvo un importante desarrollo con Charles Louis de Sécondant, barón de la Brède y de Montesquieu y Juan Jacobo Rosseau en la parte política y J.B. Say en el aspecto económico y en Alemania con catedráticos de ciencia política como Rotteck y Welcker y en economía a Harkort y Karl Biedermann.

El surgimiento de la ideología liberal en esta época al mismo tiempo que el desarrollo de la tecnología, es en principio el origen del proceso de transformación de estructuras políticas, económicas y sociales tanto en los Estados Unidos, como en Europa occidental básicamente en Inglaterra, Francia y Alemania, con menor intensidad en Europa oriental.

La libertad individual, la racionalidad, la satisfacción de intereses individuales en un orden colectivo, la separación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, son algunas de las características de dicha doctrina.

2.1.1. Esencia del Liberalismo

La ideología del liberalismo tiene como esencia el iusnaturalismo, que es el estado de naturaleza del hombre en condiciones de libertad e igualdad.

Se define al iusnaturalismo como "la doctrina de acuerdo con la cual existen leyes, que no han sido puestas por la voluntad humana y en cuanto tales son anteriores a la formación de cualquier grupo social, reconocibles mediante la búsqueda racional, de las que derivan, como de toda ley moral o jurídica, derechos y deberes naturales. Se habla del iusnaturalismo como del presupuesto "filosófico" del liberalismo porque sirve para establecer los límites del poder con base en una concepción general e hipotética de la naturaleza del hombre, que prescinde de toda verificación empírica y de toda prueba histórica".¹

Las principales características de este modelo son:²

- El punto de partida del análisis del origen y del fundamento del Estado es el estado de naturaleza, es decir un estado no-político y antipolítico.
- Entre el estado de naturaleza y el estado político hay una relación de contraposición en el sentido de que el estado político surge como antítesis del estado de naturaleza.
- El estado de naturaleza es un estado cuyos elementos constitutivos son principal y primeramente los individuos tomados singularmente.
- Los elementos constitutivos del estado de naturaleza -los hombres- son libres e iguales, en un estado en el cual reinan la libertad e igualdad.

¹ Norberto Bobbio Liberalismo y Democracia Ed. FCE. 4a reimp. México p.12

² Bobbio y Bovero Origen y ... Op. Cit. pp. 67-68

- El paso del estado de naturaleza al estado civil no sobreviene necesariamente por la misma fuerza de las cosas, sino mediante actos deliberados de los individuos interesados en salir del estado de naturaleza, con la consecuencia que el estado civil es concebido como un ente artificial y no de la naturaleza.
- El principio de legitimación de la sociedad política, a diferencia de cualquier otra forma de sociedad natural, es el consenso. De estas seis características del modelo que denotan el sentido natural del hombre, dos corresponden a la esencia humana:
 1. La libertad natural que posee el hombre que hace que sus actos dependan sólo de su voluntad para su propia salvaguardia, y
 2. La igualdad hace a los hombre con los mismos derechos y el mismo poder.

En este estado natural existen leyes naturales creadas por Dios que contienen los principios fundamentales de la vida, y que exigen a los hombres - porque todos los hombres somos hijos de Dios-. Estos principios han dirigido a los hombres, y el hombre a través de la razón descubre la existencia de estas leyes naturales que le obligan a preservar los siguientes derechos naturales:

a) protección a la vida b) la seguridad, c) la libertad y, d) la propiedad.

Asimismo en el estado natural existen dos formas de castigo:

1. La represión que es el castigo por una falta cometida y su objetivo es evitar que se repita dicha falta, y este derecho es ejercido por todos los hombres, pues todos los hombres pueden castigar, "el poder ejecutivo" que cada hombre posee.
2. La reparación tiene como objetivo sólo reparar el daño realizado a la parte afectada.

Sin embargo, en este estado natural el hombre necesita entrar en una sociedad civil - en una convención - para tener protección de la vida y de sus posesiones.

De acuerdo a Locke la sociedad política se integra cuando :

"las personas que viven unidas formando un mismo cuerpo y que disponen de una ley común sancionada y de un organismo judicial al que recurrir, con autoridad para decidir disputas entre ellos y castigar a los culpables, viven en sociedad civil los unos con los otros".³

El hombre establece la sociedad civil y de esta forma somete su voluntad a través de su consentimiento dentro del Estado que surge para la protección de la vida y de los bienes de quienes lo integran. De aquí se establece el contrato social, los hombre se asocian con el mismo fin.

Locke establece uno de los principios más importantes en el liberalismo cuando sostiene que:

"los hombres nacen libres, iguales e independientes por naturaleza, nadie puede ser sometido al poder político de otros sin su consentimiento".⁴

La libertad del hombre en el estado natural no es sometida a ningún poder superior y su voluntad no esta depositada en una autoridad legislativa de otros hombres.

"libertad del hombre en sociedad consiste en no estar sometido a otro Poder Legislativo que al que se somete por *consentimiento* dentro del Estado, ni al dominio o voluntad o ley alguna que la que ese poder dicte".⁵

Entonces, el poder político es otorgado mediante un convenio de los hombres para vivir en una comunidad y disfrutar de una vida segura y pacífica, con una ley establecida de común acuerdo entre los hombres y un juez que la haga valer.

³ Enrique Suárez-Villa De los Clásicos Políticos Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM Grupo Editorial Miguel Ángel

Porrúa México 1985 p.137

⁴ *Ibid* p.136

⁵ *Ibidem*

Al vivir el hombre en sociedad, surge el poder de la mayoría, y es de esta forma que se legitima un gobierno. Locke establece esta tesis a partir de tres elementos:

1) consentimiento, 2) comunidad y, 3) gobierno de la mayoría.

"La sociedad política es la unión voluntaria, el mutuo acuerdo y la libertad para elegir formas de gobierno y gobernantes".⁶

En cuanto a la igualdad, Locke estableció que: todos somos iguales en tanto derechos, pero no por méritos y no puede existir democracia en donde hay grandes desigualdades. Cada hombre tiene una función específica en la sociedad "No todos podemos cumplir la misma función en la sociedad. Cuando esto se confunde se acaba la democracia".⁷

La forma de gobierno es la consecuencia de cómo la sociedad política ha decidido elaborar sus leyes, y quién deba ejecutarlas, de esta forma surge la teoría de la división de poderes. Se elaboran leyes para salvaguardar los intereses del hombre, Montesquieu considera tres poderes : Legislativo que hace leyes ; Ejecutivo que las ejecuta y que trata de la paz y la guerra y de la seguridad pública ; y el Judicial para castigar a aquéllos que no cumplan las leyes y juzga las diferencias particulares.

Para que exista justicia y libertad es necesaria la división de dichos poderes, "no hay justicia y libertad si el poder de juzgar no está bien deslindado del poder legislativo y del poder ejecutivo".⁸

Es en el Poder Legislativo en el que reside la soberanía de la sociedad política, este poder se constituye a través del voto de la propia sociedad y de esta forma delega su poder en sus representantes, si sus representantes no cumplen con su función de salvaguardar los intereses de la sociedad, entonces, esta sociedad puede removerlo con

⁶ Ibid p.137

⁷ Ibid p.151

⁸ Ibid p.153

el uso de la fuerza y el uso de la violencia es justificado si se ha usado el poder en contra de los intereses de la misma sociedad.

“el espíritu de la moderación debe ser el que inspire al legislador; el bien político lo mismo que el bien moral, está siempre entre dos límites”.⁹

El Poder Legislativo expresa la voluntad general de la sociedad “el legislador debe tomar en cuenta el espíritu general de la nación y el principio o resorte de su forma de gobierno para establecer las leyes que deben regir”.¹⁰

En una forma breve se han expuesto las principales ideas y conceptos del liberalismo y de la constitución y fines del Estado en el siglo XVII y que persisten en la actualidad debido a que se consideran las bases fundamentales de la concepción del Estado, además, éstas ideas fueron la inspiración para llevar a cabo la revolución francesa, la declaración de Independencia, y la declaración universal de los derechos del hombre.

Se pueden resumir de la siguiente forma:

Necesidad de asociación, el respeto a su libertad individual y sus derechos individuales, así como el acuerdo racional de los individuos por medio del consenso, el hombre expresa su voluntad en el estado civil y establece los límites de poder del propio estado asimismo, el objetivo de dichas ideas era la eliminación del poder monárquico y el establecimiento de estados libres con integración nacional, la instalación del régimen constitucional con división de poderes: legislativo, ejecutivo y judicial y la delimitación de cada uno de ellos. Es un momento de transición del hombre para integrar la sociedad civil y el Estado.

2.1.2. Principales características del Liberalismo y su Objetivo.

A partir de la revolución francesa el liberalismo se considera como una ideología en contra del conservadurismo, en oposición a las monarquías y al abuso del poder,

⁹ Ibid p.161

¹⁰ Ibidem

sin embargo, sus concepciones se desarrollan con mayor trascendencia en cuanto dejan ver en claro las intenciones de esta estrategia política, y se establece que el individuo es quien tiene la responsabilidad y la capacidad de desarrollar sus potencialidades con el objetivo de transformar su estado actual para pasar a uno de mayor bienestar.

De esta forma el liberalismo se expresa con una conciencia de sentido moderno que implica cambio, transformación "es la combinación de una realidad social particular y de una particular Weltanschauung o visión del mundo que han reemplazado e incluso enterrado a otro par que, precisamente para indicar cuan superado está".¹¹

Sus principios fundamentales los podemos ubicar en dos aspectos:

1. Económicos-Políticos
2. Humanistas

En el primero se encuentran las siguientes ideas:

- a) Como una estrategia política que utiliza la clase capitalista para la protección de la acumulación de su capital.
- b) Conceder cierta participación política a las clases trabajadoras a través del sufragio, con el propósito de hacerlas menos peligrosas y que no perturbarán el orden y los intereses de la clase gobernante.
- c) Mantener al Estado con un mínimo de intervención en la vida económica, reducir su papel al mínimo: Laissez-Faire. Se pretendía hacer participar a la clase trabajadora de parte de la plusvalía del capital acumulado, sin embargo, los empresarios solo estaban dispuestos a conceder una parte mínima de tal forma que la mayor parte quedara en manos de los estratos dominantes y el sistema de acumulación continuara funcionando.

En el segundo, las principales ideas son.

- a) El individuo como base de la constitución de la sociedad.
- b) El individuo como sujeto histórico por excelencia de la modernidad.
- c) Florecimiento de todas las potencialidades del individuo.
- d) La racionalidad del hombre.
- e) La satisfacción de intereses individuales dentro de un orden colectivo con libertad e igualdad para todos los ciudadanos.
- f) Instituciones que aseguren la legalidad y el derecho ciudadano a la propiedad privada.
- g) Protección a la vida, la libertad y la propiedad de cada uno de los miembros de la sociedad.

En la capacidad de crear como parte de su racionalidad, el hombre establece leyes en consenso para satisfacer, tanto su realización individual como su integración en la sociedad en busca del bien común, asimismo demanda el respeto a sus valores individuales, a su libertad individual para la producción así como garantizar sus derechos de propiedad, de comunicación, de educación entre otros.

“En lo esencial, el liberalismo representó la postura que defiende al hombre y al ciudadano contra las arbitrariedades del poder”.¹²

2.1.3. Liberalismo y Economía

Una de las ideas básicas en la economía clásica es que ésta surge como oposición al mercantilismo, este último sostenía que para la creación de riqueza en una nación era necesario tener una balanza comercial favorable, y que el Estado debía proporcionar apoyo a la iniciativa privada orientando su acción hacia actividades que sean de mayor

¹¹ Immanuel Wallerstein Después del Liberalismo De. Siglo XXI Editores México 1996 p.77

¹² E.K. Bramsted y K.J. Melhuish El Liberalismo en Occidente Las Grandes Corrientes del Liberalismo Ed. Unión Editorial, S.A. Madrid 1982 p.11

provecho y la protección de su producción a través de la regulación de tarifas, prohibiciones, subvenciones y monopolios.

El Estado inglés impuso algunas de dichas regulaciones en los siglos XVII y XVIII, sin embargo no se considera a los economistas ingleses como precursores del liberalismo económico, aunque sí sus mayores exponentes. Es en la escuela fisiocrática en Francia, en donde se encuentra el inicio de un pensamiento liberal en la economía.

Los fisiócratas sostenían que la actividad agrícola era la fuente de mayor creación de riqueza para un pueblo y por lo tanto un mayor impulso a esta actividad por medio de más libertad al comercio tanto interno como externo de cereales propiciaría un incremento en la riqueza, es por ello que estuvieron en contra de la excesiva regulación y apoyaron la idea de la libre empresa y la competencia. A partir de estas concepciones de libertad se inicia el movimiento de liberalismo en la economía.

En la escuela clásica de economía se mantuvieron como principales ideas liberales: que la economía natural es el resultado de las fuerzas económicas espontáneas, sostenían que dadas ciertas condiciones de libertad económica aumentaría la riqueza.

Malthus decía: "esa actividad alentada para mejorar nuestra propia condición que... constituye el principal resorte de la prosperidad pública " ¹³

Por lo tanto la riqueza de una nación consiste en la riqueza individual a través de la libertad de los individuos para producir bienes de acuerdo a sus propios intereses, y en virtud de sus funciones lucrativas cuidarán la correcta asignación de los recursos monetarios.

Según Jeremy Bentham : "puesto que cada individuo dedica a los medios para preservar e incrementar su riqueza más tiempo y atención que los que pueda dedicar el gobierno,

¹³ Ibid p.36

probablemente su acción será más eficaz que la que el gobierno emprenda en su nombre y a su favor".¹⁴

El gobierno promueve actividades económicas entre los particulares en aquellos sectores económicos que parecieran ser de mayor beneficio en manos del capital privado, y además, debe procurar eliminar obstáculos al libre comercio, alentar la inversión privada, la competencia entre particulares y fomentar el ahorro, del mismo modo atender a la especialización del trabajo esta última como fuente de mayor productividad.

En la teoría clásica de la riqueza, la acumulación de capital es la condición para generar mayor riqueza a través de mayor inversión y del ahorro.

Los economistas clásicos sostuvieron que los estímulos salariales a los obreros fomentaban la pereza y la imprevisión, por lo que los capitalistas y los empresarios debían poner un freno a dichos estímulos, pues se consideraba que los aumentos salariales disminuían los fondos de acumulación para el pago del trabajo. Es por esto que el liberalismo económico no puede ofrecer mejores condiciones de vida a la clase obrera en el corto plazo, los obreros sólo tenían la libertad de elección de trabajo y de consumo.

El papel que desempeña el Estado, sus responsabilidades en un contexto liberal según Smith son:

- Defensa
- Justicia
- Creación y conservación de instituciones y obras públicas que no pudieran dejarse a la iniciativa privada.

Por lo tanto, en la exposición de ideas de la escuela clásica de economía se encuentra el

¹⁴ *Ibidem*

inicio del liberalismo, como ideología que parte de los intereses individuales en la producción de bienes, en la iniciativa privada para la apertura de nuevos negocios sobre todo en aquellos sectores que para el Estado no sería conveniente realizar su inversión, es más bien responsabilidad de este último atender necesidades que son de orden común.

De esta forma podemos decir que la economía clásica y el liberalismo surgen simultáneamente, y dentro de esta concepción de pensamiento el estado gendarme que se caracteriza entre otras por:

- no intervención en la asignación de recursos del mercado.
- la ley natural permite actuar libremente al mercado y produce el mejor resultado para la sociedad en su conjunto.
- libertad para la producción, promoción a la inversión privada.

Los postulados de la economía clásica se mantuvieron vigentes hasta 1929 aproximadamente, el siguiente período comenzó ante la Gran Depresión en Estados Unidos y el desequilibrio de la economía en Europa, surge el pensamiento económico de John Maynard Keynes y su concepto de Estado de Bienestar o Benefactor.

Dada la complejidad de ideas que contiene la doctrina del liberalismo es difícil satisfacer el concepto con una definición, sin embargo encontramos la siguiente de David G. Smith: "Liberalismo es la creencia y el compromiso con una serie de métodos y políticas que tienen como propósito común obtener una mayor libertad para el individuo".¹⁵

El liberalismo no necesariamente implica la práctica de la democracia, sin embargo cuando surge el socialismo, la tendencia del liberalismo fue hacia la democracia con el propósito de equilibrar la igualdad de oportunidad en la sociedad.

¹⁵ Lorenzo Meyer, *Liberalismo Autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano*. Edit. Océano de México, S.A. de

El término de *liberalismo social* ¹⁶ surge a partir de que el mercado por sí solo no es capaz de asignar en forma eficiente los recursos de manera que contribuya a satisfacer las necesidades de las clases sociales de escasos ingresos, es por ello que el Estado tiene la responsabilidad de garantizar un mínimo de bienestar social a dichas comunidades.

Por último es importante señalar que dejar el poder del mercado en manos de la iniciativa privada no resulta ser completamente benéfico así como tampoco lo es el total autoritarismo del Estado.

"El liberalismo moderno, además de ser democrático, también exige límites a la concertación del poder económico en manos privadas, pues la experiencia ha mostrado que este poder puede ser tan dañino para la libertad individual y el pluralismo como el autoritarismo gubernamental ". ¹⁷

La modernización de México en forma implícita contiene un proceso de transformación radical en un contexto de Liberalismo, la política económica del Estado de bienestar y propietario cambia a una política económica de Estado promotor y neoliberal.

De lo anterior, consideramos necesario hacer referencia a la escuela económica de Keynes y el Estado de Bienestar concepto que surge del desarrollo de su Teoría General de la Ocupación el Interés y el Dinero con las siguientes características entre otras :

- a) El mecanismo de precios de mercado no ajusta automáticamente los constantes desequilibrios que surgen entre la oferta y la demanda.
- b) Las tasas de salarios reales no bajan, sólo se alteran las tasas de salarios nominales.
- c) La tasa de interés no determina la inversión .
- d) No existe dicotomía entre el sector monetario y el real. Mostró la importancia del dinero y las instituciones financieras en el funcionamiento de la economía real.

C.V México 1995 p.18

¹⁶ Ibid p. 31

¹⁷ Ibidem

La propuesta para equilibrar la economía en la teoría keynesiana se estableció a través de una política económica que tenía como propósito fundamental estabilizar las variables económicas reales moviendo la demanda agregada en relación con el patrón dado de dinero, salario y tasa de interés, por lo tanto, la elección de programas de gobierno con el objetivo de llevar a cabo demanda de insumos a la iniciativa privada y crear empresas paraestatales para estimular el empleo y la inversión, evidentemente requerían de una expansión del gasto público.

Keynes concluye "el Estado debe intervenir en la economía de mercado con el fin de disminuir el desempleo involuntario y aumentar la producción"¹⁸, indica que como elemento clave en el corto plazo, para realizar dicha acción se encuentra en la administración de la demanda efectiva por parte del Estado a través de la política fiscal o monetaria o ambas, en cuanto la primera, con una reducción de impuestos al ingreso personal puede estimular el consumo, y en política monetaria con incrementar el gasto público.

Para concluir, la propuesta de la teoría keynesiana para mantener en equilibrio la economía se desarrolla principalmente en :

- Mantener un equilibrio en las variables macroeconómicas de demanda agregada.
- Promover la creación de empleos y nuevas empresas con la expansión del gasto público.
- Mantener un sana política fiscal y/o monetaria o ambas.

La ideología político-social del proyecto keynesiano fue la intervención del Estado como principal responsable del desarrollo económico, de ahí surge el Estado de bienestar. Es necesario señalar que ante el crecimiento de la población y la necesidad del gobierno de ofrecer fuentes de trabajo, y la protección a la clase empresarial de la época, fueron la razón fundamental del desarrollo de esta teoría.

Un nuevo esquema económico ya había comenzado a aplicarse en la década de los años setenta, como propuesta para enfrentar y solucionar los desequilibrios en la economía mundial, básicamente en Estados Unidos y el Reino Unido, debido a que la teoría keynesiana no ofrecía alternativas para dar solución al nuevo problema de la economía que fue de estancamiento con inflación = estanflación.

La teoría monetarista y la escuela de Milton Friedman proponen un nuevo paradigma para solucionar el problema de la inflación y el estancamiento de la producción. Las características principales entre otras son :

- La expansión del crédito y el activismo económico del Estado no son efectivos para aumentar la producción y el empleo.
- Afirman que la variación de la velocidad-ingreso del dinero permanecerá estable aún cuando existan grandes variaciones en el nivel de precios, tasa esperada de inflación, tasa de interés nominal, etc.
- Afirman la ineficacia de una política fiscal y monetaria para aumentar el empleo y la producción, se establece la existencia de una tasa natural de desempleo con la que se determina el equilibrio del mercado de trabajo.
- Los agentes económicos forman sus expectativas racionales en función de las predicciones de la teoría económica de maximización de beneficios para las empresas y de utilidad para los consumidores.

Los monetaristas afirman que la inflación es provocada por el exceso en la cantidad de dinero producto del intervencionismo del Estado. La teoría monetarista expone que "el Banco Central debe intervenir en aumentar la oferta monetaria a una tasa constante e igual a la del PNB real potencial , más una tasa de inflación que se establezca como meta; ello permitirá un crecimiento sostenido del producto real con estabilidad de precios; el resto del ajuste lo realizaría el sistema de libre mercado"¹⁸

¹⁸ René Villareal La contrarevolución monetarista Ed. FCE México 1984 p. 59

¹⁹ Ibid p. 97

En el desarrollo de la teoría monetarista las recomendaciones que elaboran para mantener el equilibrio de la economía entre otras se señalan:

- El gobierno debe expandir la oferta monetaria a una tasa constante a través del manejo de los agregados monetarios.
- También se señala que el Estado es ineficiente por lo que debe recortar su gasto gubernamental.
- El libre mercado asignará los recursos de una forma más eficiente que el gobierno, es por ello que se sugiere eliminar el exceso de regulación en el mismo. Crear un sistema de regulación más prudencial.
- La libertad de mercado se extiende hasta el libre comercio internacional..

En conclusión, la propuesta de la escuela monetarista fue: eliminar los excesos del Estado benefactor y su papel de agente económico por su intervencionismo en la creación de empresas gubernamentales y dar comienzo a los principios económicos de la escuela clásica, pero estableciendo un Estado regulador y promotor, es decir, no deja el control total de la economía y del mercado a la iniciativa privada y demanda mayor participación de la sociedad en la esfera política. Una política monetaria en un contexto de liberalismo.

2.2. La Reforma del Estado

2.2.1 Contexto Externo

La reforma del Estado no fue tan solo una serie de políticas dictadas por el Ejecutivo con el único propósito de modernizar a México en virtud de los grandes procesos mundiales de transformación económicos y sociales que se habían suscitado en el mundo.

Es básicamente un proceso de transición en el que la modificación de las estructuras económicas, políticas y sociales es fundamental a través de la elección de políticas liberales, con el propósito de hacer un Estado con capacidad para enfrentar los cambios tanto internos como externos.

Con la caída del muro de Berlín en 1989, Alemania se consolida como la máxima potencia económica europea, en Rusia el derrumbe del socialismo y la desintegración del bloque socialista da inicio a una nueva etapa de procesos económicos y políticos orientados al capitalismo en los países del Este Europeo, el dominio económico de Estados Unidos y el acelerado crecimiento económico de los países asiáticos fueron acontecimientos sociales que han transformado las relaciones económicas de producción y son en parte, el origen de la globalización de los mercados, en dicha globalización se insertan tres grandes bloques económicos que son liderados por los siguientes países:

1. Alemania
2. Japón y
3. Estados Unidos

Este proceso de globalización comprende básicamente alianzas estratégicas que buscan la sobrevivencia de las grandes empresas internacionales en diversas ramas económicas, no se enfocan a participar en una sola actividad productiva. Dichas alianzas se establecen para fortalecer sus estructuras financieras, compartir riesgos de inversión, desarrollar nuevos productos, buscar suministros, delimitar zonas geográficas y tener el control del mercado, de esta forma entran a nuevos mercados constituyendo grandes bloques económicos regionales de comercio, en los que las diversas actividades de producción de un solo bien se ubican en diferentes ciudades.

"Se pasa del comercio complementario y competitivo al comercio adversario y oligopolístico a través de las alianzas que establecen las grandes empresas multinacionales ".²⁰

El proceso de integración económica se caracteriza por :

1. Globalización, a través de la asociación de las actividades económicas nacionales que se integran a la dinámica de los mercados globales, realizan alianzas empresas y gobiernos y dan origen a los bloques regionales económicos.

Aunque el término *globalización implica un conjunto de procesos de gran trascendencia entre las naciones*, consideramos adecuada la siguiente definición de Immanuel Wallerstein " una economía-mundo está constituida por una red de procesos productivos intervenculados, que podemos denominar cadenas de mercancías, de tal forma, que para cualquier proceso de producción en la cadena, hay cierto número de vínculos hacia adelante y hacia atrás, de los cuales dependen el proceso en cuestión y las personas en él involucradas. En esta cadena de mercancías, articulada por lazos que se cruzan, la producción está basada en el principio de maximización de la acumulación de capital " ²¹

2. Interdependencia, término utilizado para denotar que las economías nacionales al integrarse a los mercados internacionales establecen una relación de interdependencia con éstos últimos.

Este concepto también comprende un *importante proceso entre las naciones que integran al bloque económico*, la siguiente definición lo establece correctamente: "significa mutua dependencia. En la política mundial, la interdependencia se refiere a las situaciones caracterizadas por los efectos recíprocos entre naciones o entre actores en diferentes naciones.

²⁰ René Villareal Liberalismo social y reforma del Estado: México en la era del capitalismo posmoderno Nacional Financiera y FCE, México 1993, p.79

²¹ En Octavio Ianni Teorías de la Globalización Ed. Siglo XXI Editores, S.A. de C.V. México 2a. edic. p.19

Estos efectos con frecuencia resultan de transacciones internacionales: flujos de dinero, mercancías, personas y mensajes a través de fronteras.....Las relaciones de interdependencia siempre implican costos, ya que la interdependencia restringe la autonomía.....Nada garantiza que la relación que denominamos de interdependencia se caracterizará por ser de mutuo beneficio ".²²

3. Incertidumbre, ante la complejidad de los procesos económicos y ante la variedad de agentes que intervienen en los mismos propician un ambiente menos previsible que en épocas anteriores, por esta razón se dice que es la "era de la incertidumbre".

Las sociedades actuales, el hombre, las empresas, los estados, viven en un constante tiempo de incertidumbre, los procesos económicos, políticos y sociales tienen una característica: *la volatilidad* que no tiene una medida establecida en el tiempo, la volatilidad de los sucesos crea un estado de diaria incertidumbre.

Es evidente que los procesos de transformación en los sistemas de producción han generado profundos cambios en la ideología política, económica y social que la denominan como la tercera Revolución Tecnológica Industrial " es precisamente esta Tercera Revolución Tecnológica la que promueve y posibilita todos estos procesos de globalización en la industria, el comercio los servicios y las finanzas que caracterizan al capitalismo posmoderno".²³

Este proceso de cambio también da origen a que las decisiones nacionales tengan cuatro elementos importantes:

- 1) El Estado
- 2) Los socios comerciales
- 3) El sector empresarial y
- 4) Los mercados financieros internacionales

²² Robert O. Keohane y Joseph S. Nye, "Power and Interdependence" 2a, edición Nueva York, Harper Collins Publishers 1989, pp.8,9,10 . En Ianni Op. Cit. p.48

²³ Villareal, Liberalismo Social y ... Op. Cit. p. 63

Es importante señalar que dichos elementos son partícipes del problema político de la "gobernación" en el contexto de la globalización, la Comisión sobre la Gobernación Global, la definió en 1992 de la siguiente forma:

"La gobernación es la suma de las muchas formas en que los individuos y las instituciones, lo mismo públicas que privadas, administran sus asuntos. Es un proceso continuo por medio del cual los intereses en conflicto o diversos pueden acomodarse unos a otros y pueden tomarse acciones en cooperación. Comprende las instituciones formales y a los regímenes encargados de hacer cumplir los acuerdos, así como los arreglos informales que las personas y las instituciones hayan acordado o consideren que les convenga acordar....Al nivel global, la gobernación se ha considerado referida principalmente a las relaciones intergubernamentales; sin embargo, debe ahora entenderse que se refiere también a las organizaciones no gubernamentales (ONG), a los movimientos de ciudadanos, a las empresas transnacionales y al mercado global de capitales. Con estas modalidades interactúan los medios masivos globales de comunicación, cuya influencia se ha ampliado de manera extraordinaria ".²⁴

El capitalismo neoliberal contiene un intenso sentido de cambio en las estructuras políticas, económicas y sociales, pues el desarrollo de la actividad productiva a través de bloques regionales modifican estructuralmente a las naciones.

" La apertura y la globalización, además de dar paso a la interdependencia, provoca una reestructuración interna de los aparatos productivos nacionales que modifica de manera importante las bases reales y los esquemas conceptuales de crecimiento integral o autosuficiente ".²⁵

²⁴ Victor L. Urquidi Coordinador Et. al. México en la Globalización Condiciones y requisitos de un desarrollo sustentable y equitativo, Informe de la Sección Mexicana del Club de Roma Ed. FCE. México 1996 p. 70

²⁵ Villareal Liberalismo Social y Op. Cit. p. 73

2.2.2. Contexto Interno

El llevar a cabo la reforma del Estado se torna en un proceso de cambio en las estructuras del país y una tarea prioritaria para lograr la inserción de México en los mercados internacionales.

Por lo tanto, la reforma del Estado ha tenido como propósito realizar cambios y/o modificaciones en las estructuras política, económica y social de manera que al modificar sus propios procesos permitieran una interacción más dinámica y eficiente entre los diferentes agentes que intervienen en el desarrollo del país, la modernización de México en forma implícita contiene un proceso de transformación radical en un contexto de Neoliberalismo, la política económica del Estado de bienestar y propietario cambia a una política económica de Estado promotor.

La actitud de Estado de bienestar que se había realizado con un gasto social expansivo en la administración de José López Portillo y que dejó en difíciles circunstancias económicas al país a finales de 1982, fue el principio de la reforma del Estado, que surgió como una necesidad imperante para modificar tanto la estructura económica como política.

Como hemos mencionado, la política económica de esta última administración, fue de un gasto excesivo con base en proyecciones de flujos de capital provenientes de las exportaciones petroleras para el desarrollo de proyectos de inversión en diversos sectores de la economía, y como expansión del propio gasto del gobierno con el propósito de satisfacer la demanda de empleo y servicios públicos con tarifas subsidiadas.

Dicha política, no alcanzó su objetivo de crecimiento económico para México, debido principalmente a la caída de los precios internacionales del petróleo, pues con este

último acontecimiento, los ingresos que se tenían proyectados a recibir quedaron sin efecto, a esto último también fue importante que el gobierno ya no tuvo acceso al crédito internacional y sus recursos fueron insuficientes para solventar sus requerimientos financieros.

Los resultados de aplicar una política económica proteccionista y expansionista en su gasto, propició mayor pobreza en la población, un rezago de la planta productiva que la hizo menos competitiva y poco orientada al comercio exterior, además, escasa participación política de la ciudadanía en los procesos políticos, en conclusión, una difícil situación en el contexto global de la nación, momento que hace necesaria una reforma del Estado.

Por lo tanto, al iniciar el período gubernamental 1982-1988, se decidió empezar a modificar las estructuras, de esta forma la política de modernización tuvo sus bases en la administración de Miguel de la Madrid a través de mayor promoción y desregulación a las exportaciones, asimismo en diferentes sectores productivos, la privatización de empresas paraestatales, y saneamiento de las finanzas públicas.

De esta forma, el gobierno mexicano comenzó un cambio en su política económica de gasto expansivo y se orienta hacia un nuevo paradigma de política liberal como regulador y promotor.

La modernización intenta cambiar las estructuras actuales del Estado en el marco del liberalismo, en lo político con una participación plural que propicie la democracia, en la economía actuando como socio de la iniciativa privada y regulando el mercado y en lo social para mejorar las condiciones de vida con justicia social.

La administración del presidente Salinas en su discurso político y en un marco de liberalismo propuso: Un Estado promotor en tanto que promueve la participación de la

iniciativa privada en proyectos de inversión para el desarrollo de la economía del país, procurando de esta forma el incremento en el nivel productivo per cápita y mejores condiciones de vida a la población en general en cuanto existen más fuentes de empleo, y solidario a través de la promover y participar en diversas obras públicas entre la población de escasos recursos, para satisfacer sus necesidades de vivienda, educación, salud y recreación entre otras.

Se debe señalar que el sistema financiero fue adquiriendo nuevas dimensiones, por ejemplo: con la nacionalización de la banca en 1982 , el número de bancos se reduce de 59 a tan sólo 18 instituciones de crédito, y esto era solo el inicio de la profunda reforma a realizar en el sistema financiero como parte de la modernización del país.

"La reforma del Estado es producto de la necesidad de adecuar las instituciones políticas a las nuevas condiciones de la economía-mundo: la globalización y la interdependencia".....

"En este sentido la reforma del Estado refleja un cambio de época" ²⁶

2.3. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994

2.3.1. Estrategias y Objetivos

Para los fines del presente trabajo consideramos necesario señalar las estrategias prioritarias enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, que corresponde al período de administración de Carlos Salinas de Gortari, en dicho plan se encuentran las políticas correspondientes a continuar la modernización del país en un contexto de liberalismo con el consenso de los tres sectores: político, económico y social.

El Plan Nacional de Desarrollo inicialmente contiene tres acuerdos básicos para promover la modernización del país en un trabajo conjunto de los sectores antes mencionados.

Estos tres acuerdos son:

El acuerdo para la ampliación de nuestra vida democrática

El acuerdo para la recuperación económica con estabilidad de precios y

El acuerdo para el mejoramiento productivo del nivel de vida

El primero de estos acuerdos tuvo como objetivo fundamental modificar las estructuras políticas y propiciar un ambiente político orientado al ejercicio de la democracia que permita el consenso de las diversas corrientes políticas del país, en un espacio de pluralismo político para promover una mayor participación de la sociedad.

Del liberalismo político es precisamente la participación continua de los actores políticos que en el ejercicio de la política misma no se establezca el dominio de un solo partido, de una ideología, tanto en los procesos como en la propia actividad política.

En lo que se refiere al segundo acuerdo y por las condiciones que el momento requería, se establece que es *prioritario* llevar a cabo la recuperación económica del país, pues el momento histórico así lo demandaba además del proceso de globalización que en los países desarrollados ya había empezado, motivo que hizo indispensable no aplazar el proceso de cambio de la estructura económica del país.

Este segundo acuerdo, en un contexto de liberalismo tuvo una amplia perspectiva de crecimiento y desarrollo económico del país fundamentalmente a través de la modernización del sistema financiero. Fue por esto que el profundo cambio en sus estructuras tuvieron un fuerte impacto en la economía global de la nación.

²⁹ Ibid p. 206

La propuesta del último de los acuerdos fue mejorar y elevar el nivel de vida de los mexicanos en función de que si existe una mayor participación política entonces habrá un consenso más amplio para dar soluciones a los problemas de la sociedad y en lo referente al nivel económico al efectuar una recuperación económica con estabilidad se tendría oportunidad de mejorar en tres variables macroeconómicas:

a) Disminuir los índices de desempleo, b) Incremento del nivel salarial y c) Controlar la inflación, de esta forma la población tendría posibilidad de mejorar sus condiciones de vida, con más dignidad, con mejor nivel educativo y de salud.

La política de liberalismo social tuvo como objetivo proporcionar justicia, igualdad y seguridad a la población, es por ello que el Estado debía intervenir a través de políticas que procuraran satisfacer las necesidades mencionadas, principalmente en apoyo a las clases sociales de escasos recursos.

Dentro del contexto de estos tres acuerdos básicos se originaron cuatro objetivos fundamentales:

1. Defender la soberanía y preservar los intereses de México en el mundo ²⁷
2. La ampliación de nuestra vida democrática
3. La recuperación económica con estabilidad de precios
4. El mejoramiento productivo del nivel de vida de la población.

Asimismo la estrategia del Plan tiene tuvo dos metas prioritarias:²⁸

1. Alcanzar una tasa de crecimiento cercana al seis por ciento anual y
2. Consolidar la estabilidad hasta reducir el ritmo anual de aumento de los precios a un nivel comparable con el de nuestros socios comerciales.

²⁷ Poder Ejecutivo Op. Cit. p.16

²⁸ Ibid p. 56

Enseguida menciona que las tres líneas básicas para crecer son:²⁹

- La estabilidad continua de la economía,
- La ampliación de la disponibilidad de recursos para la inversión y
- La modernización económica.

El cuadro No.1³⁰ muestra la estructura de los cuatro puntos fundamentales del plan.

Cuadro No. 1

Estructura General de la Estrategia del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994

A. Soberanía, Seguridad Nacional y Promoción de los Intereses de México en el Exterior.

B. Ampliación de Nuestra Vida Democrática

Preservación del Estado de Derecho

Perfeccionamiento de los Procesos Políticos

Modernización del Ejercicio de la Autoridad

Participación y Concertación Social

C. Recuperación Económica con la Estabilidad de Precios

Estabilización Continua de la Economía

Ampliación de la Inversión

Modernización Económica

D. Mejoramiento Productivo del Nivel de Vida

Creación de Empleos Productivos y Bien Remunerados

Atención de las Demandas Sociales Prioritarias

Protección del Medio Ambiente

Erradicación de la Pobreza Extrema

²⁹ Ibid p. 57

³⁰ Ibid p.21

Es evidente que su estructura contiene la esencia de la ideología del liberalismo, y es claro que los enunciados de esta estrategia prescriben sus ideas más sobresalientes, la administración del presidente Salinas mantuvo vigente dicha estrategia como condición indispensable para alcanzar los objetivos propuestos.

En lo que corresponde a este trabajo sólo abordaremos los puntos necesarios para el desarrollo del mismo.

El principal punto de nuestro interés es el correspondiente a la Recuperación Económica con Estabilidad de Precios, el cual tiene como su objetivo principal "alcanzar gradualmente una tasa elevada de crecimiento de la producción y de consolidar el abatimiento de la inflación como condiciones indispensables para avanzar, de manera satisfactoria, en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en edad de trabajar en rápido aumento y hacia una más justa distribución del ingreso ." ³¹

En virtud de las condiciones económicas de México al término de 1988, se consideró como prioridad del PND 1989-1994 continuar con las políticas que ya hemos señalado, la reforma del Estado y la modernización del sistema financiero, como parte fundamental de la estrategia para lograr el crecimiento y desarrollo del país.

La modernización del sistema financiero se realizó a través de las políticas contenidas en el "paquete financiero" enviado al Congreso de la Unión en diciembre de 1989, y contenía básicamente las modificaciones al marco jurídico del sistema para definir su estructura.

Sin embargo, el crecimiento de un país no se realiza exclusivamente a través del sistema financiero sino que también son prioridad las siguientes variables económicas :

- El estímulo a la planta productiva es indispensable para lograr incrementar la tasa de crecimiento del país.

- Requerimiento de recursos tanto domésticos como de inversión extranjera. Esto fue en cierta medida, una condición para el inicio de las negociaciones del Ejecutivo con el exterior.
- Lograr una asignación más eficiente de recursos mediante el sistema financiero.
- Insumos básicos, mayor infraestructura y su modernización.
- Control y la reducción de la inflación.

La propuesta política y su estrategia fundamental de la administración de Carlos Salinas de Gortari se encuentra en este documento del que hemos hecho referencia; es evidente el propósito de realizar la reforma del Estado y la modernización del sistema financiero,

³¹ *ibid* p.22

esto último, ya señalado, como condición para lograr el crecimiento y desarrollo de México.

El Estado promotor en un contexto neoliberal realiza las funciones de normar, regular, modificar y llevar a efecto procesos de cambio, adecuando estructuras de manera que satisfagan las necesidades prioritarias de desarrollo y crecimiento que proporcionen mejores condiciones de vida a la sociedad.

El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, afirma la función primordial del Estado:

"Este es el sustento del concepto de rectoría del Estado acorde con su propia modernización: el Estado debe conducir el desarrollo nacional, armonizando y articulando los intereses de todos los sectores concurrentes, en aras de fomentar el crecimiento económico y el empleo, y garantizar una más justa distribución del ingreso y la riqueza. El quehacer del Estado en la economía es, pues, promover, alentar, vigilar y coordinar la actividad económica nacional, en el marco de la Constitución y sus leyes, a efecto de garantizar el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales".³²

³² Poder Ejecutivo Op. Cit. p. 15

CONCLUSIONES

El desarrollo del presente capítulo tuvo como propósito exponer los principales fundamentos de los elementos que integran este trabajo, de los que surgen las siguientes conclusiones:

1. Para el desarrollo y organización de la sociedad política es el Estado. Su fin fundamental es preservar y cuidar de intereses de orden común, es el Estado la interacción del derecho público y privado.

2. El liberalismo como ideología que propone al hombre :

El ejercicio de su libertad y de su racionalidad en consenso dentro de una sociedad política para satisfacer necesidades de orden común. La racionalidad en la concertación de políticas en un orden colectivo y su libertad a la producción de acuerdo a sus intereses y medios para lograrlo, es también parte de esta ideología.

3. En el desarrollo de este trabajo se exponen tres momentos económicos:

a) El liberalismo clásico como la intervención mínima del Estado en el desarrollo de la actividad económica como una actitud para el mejor funcionamiento del mercado, de esta forma, los agentes económicos y su interrelación permiten el equilibrio de precios, " una mano invisible actúa para lograr dicho equilibrio", pensamiento que identifica a la escuela clásica de economía.

b) La política económica de Estado benefactor desarrollada en el modelo económico de Keynes como propuesta para lograr crecimiento y desarrollo así como equilibrio económico a través de variables macroeconómicas en la demanda agregada, y que tuvo como resultado de su aplicación un estancamiento en la productividad con inflación, fenómeno conocido como estanflación.

c) Como respuesta para solucionar el problema de la estanflación, se desarrolla la escuela monetarista de Milton Friedman que propone el equilibrio de la economía con una política económica de control en la base monetaria a través de los agregados monetarios con la operación del Banco Central. Al mismo tiempo se toman conceptos del liberalismo de la escuela económica clásica, pero el Estado tiene ahora una función de regulador, promotor y supervisión del mercado, éste último no es eficiente por sí mismo para realizar la asignación eficiente de los recursos es por ello que el Estado debe intervenir.

5. La reforma del Estado *como un proceso de transición fundamental* para efectuar la modificación de las estructuras fundamentales con el propósito de adecuarlas con relación al nuevo contexto internacional de globalización de los mercados.

Y en su contexto interno, la reforma del Estado como prioridad para *modificar procesos económicos y políticos de valores tradicionales a valores modernos*, estos últimos se prevé que serán más eficaces en su aplicación y serán capaces de conducir a obtener mejores resultados.

6. La Globalización de los mercados *como un proceso de transición* en un contexto mundial con un *profundo impacto y un intenso sentido de transformación* de las sociedades actuales, en su organización política, la operación de los mercados financieros, el desarrollo de la tecnología en las comunicaciones, el cambio en las estrategias de producción en las empresas, la integración de las naciones para crear mercados con monedas únicas, el deterioro o mejoramiento en el nivel de vida de los individuos.

La globalización es evidentemente un período de transformación de las sociedades en el umbral del siglo XXI.

7. Ante la integración de los mercados han surgido nuevos procesos de interacción entre las naciones, y *la decisión de las políticas gubernamentales está fundamentada en la concertación de los diferentes agentes y actores políticos y económicos, internos como externos.*

8. En el PND 1989-1994 se estableció la línea política con el propósito de continuar con la reforma del Estado y la modernización del sistema financiero, como un proceso fundamental para la recuperación económica y de crecimiento y desarrollo de México.

La ideología liberal del documento es evidente, la elección de políticas que tienen como objetivo promover la participación de la iniciativa privada en la actividad productiva en sus diferentes sectores económicos, apertura al comercio internacional, la propuesta de ampliación de la vida democrática con una mayor participación de la sociedad en los procesos políticos así como el mejoramiento de las condiciones de vida, constituyeron la propuesta política liberal del presidente Salinas.

9. La modernización del sistema financiero tuvo como propósito fundamental, lograr mayor eficiencia en la asignación de recursos para reactivar la planta productiva, propiciar crecimiento y desarrollo económico. La participación más racional de los agentes económicos que intervienen en el mercado debían lograr dicha asignación, de tal forma que su canalización hacia sectores productivos estimularían la producción y el empleo.

10. La intervención del Estado a través de una política gubernamental en un contexto liberal tuvo como propósito modernizar al país y reactivar la economía así como lograr la inserción de México en las economías globales.

III. EVOLUCION Y DESARROLLO DEL SISTEMA FINANCIERO Y REFORMAS JURIDICAS

3. El Sistema Financiero

El propósito de este capítulo es conocer el desarrollo del sistema financiero, desde su inicio en la época colonial hasta el término de la administración del presidente De la Madrid, y una breve exposición de las modificaciones efectuadas al marco jurídico normativo realizado en el período presidencial de Carlos Salinas de Gortari, con el propósito de modernizar la estructura del sistema.

3.1. Antecedente

El antecedente del Sistema Financiero Mexicano lo podemos ubicar en el último cuarto del siglo XVIII, con la creación de las primeras instituciones financieras en el período colonial.

Ante el inminente crecimiento de las actividades comercial y minera en este período, se hizo necesaria la creación de instituciones financieras en la Nueva España, cuyo propósito fue prestar recursos monetarios necesarios para las transacciones de dichas actividades y fomentar su desarrollo. La agricultura fue también una de las principales actividades económicas, y las manufacturas por su parte, lograron poco desarrollo.

Para la Corona Española fue importante no perder el control tanto político como económico de su colonia, pues España financiaba gran parte de su gasto con lo que obtenía de la Nueva España, tanto por materias primas como por la exportación de metales preciosos principalmente oro, este último tenía gran auge en Europa.

Entre las principales instituciones creadas podemos mencionar a las siguientes:

El Monte de Piedad de Animas, fundado por Pedro Romero de Terreros el 2 de junio de 1774. "Sus operaciones consistieron en préstamos prendarios, custodia de depósitos confidenciales y depósitos judiciales y de otras autoridades. También realizó la venta de almoneda de las prendas no rescatadas y en 1879 operó como institución de emisión hasta 1887"¹

El Banco Nacional de San Marcos en 1782, sucursal del de España, como apoyo al comercio, y para la minería se crea el Banco de Avío de Minas en 1784, que fue el primer banco refaccionario en América. De este periodo se quedan la Casa de la Moneda y el Nacional Monte de Piedad.

Para España fue prioritario seguir financiando su gasto a través de los productos económicos de su colonia, motivo por el cual creó toda una serie de impuestos en la Nueva España, "mientras los impuestos sobre la producción, el comercio, el consumo y los tributos habían formado la base de las rentas reales antes de 1780, después de esta fecha, los préstamos y nuevos impuestos especiales de todo tipo fueron el pilar de la percepción fiscal y representaron el 28 por ciento del total en los años 1790 y un 63 por ciento durante la primera década del siglo"² sin embargo, la creación de dichos impuestos resultaron ser un factor desfavorable para la apertura de nuevos comercios y de la actividad económica en general.

Después del movimiento de Independencia la economía tuvo importantes desajustes, entre los que podemos mencionar:

- Paralización de la minería
- El comercio estaba a expensas de los movimientos de los precios internacionales
- Un mercado interno con alto consumo de productos manufacturados americanos y europeos

¹ Eduardo Villegas H. y Rosa Ma. Ortega O. El Nuevo Sistema Financiero Mexicano Ed. Pac, S.A. de C.V. México 2a. reimp. p.8

² René Villareal, México 2010 Ed. Diana México 2a reimp. 1991 p. 167

Además de la crisis social y política en el inicio del México independiente y que se decidió por un sistema republicano, los gobiernos de este periodo no tomaron control sobre la política económica que debían establecer en el país y esto produjo muchos desequilibrios en las variables económicas, "el conflicto de la posindependencia en materia de desarrollo económico se desarrolló pues entre antagonismos como libre comercio-proteccionismo comercial; industria, liberalismo-conservadurismo"³

Después del movimiento de Independencia se crearon los siguientes bancos:

En 1830 el Banco de Avío por Lucas Alamán, su función se orientó a apoyar a la incipiente industria de esta época, en 1837 el Banco de Amortización de la Moneda de Cobre cuyo objetivo fue retirar de la circulación las monedas de cobre que se estaban prestando a falsificaciones y permanecieron únicamente las monedas de oro y plata. Sin embargo, ambos bancos dejaron de funcionar, el primero en 1841 y el segundo en 1842.

En 1864 comenzó a operar el Banco de Londres, México y Sudamérica, institución de capital inglés que recibía depósitos, otorgaba créditos, apoyó la exportación y emitió billetes.

El Banco de Santa Eulalia, en el estado de Chihuahua empezó a operar en 1875, fundado por Francisco McManus, y el Banco Mexicano comenzó sus operaciones en 1878, ambos podían emitir billetes.

Banco Nacional Mexicano apareció en 1882, esta institución recibió un fuerte apoyo por parte del gobierno y además le proporcionó servicio a este último tanto en el interior como en el exterior del país, también le manejó su cuenta de tesorería al gobierno.

En este mismo año, se establecieron el Banco Mercantil Agrícola, Banco Mercantil Mexicano y Banco Hipotecario Mexicano, el primero podía emitir billetes y los dos últimos no contaban con concesión federal para su apertura.

³ Ibid p. 173

El Banco de Empleados apareció en 1883, éste se considera el antecedente del Banco Obrero, el capital es aportado por empleados públicos y les otorgaba créditos a ellos mismos.

Banco Nacional de México es establecido en 1884, como resultado de la fusión de Banco Nacional Mexicano y Banco Mercantil Agrícola e Hipotecario, este banco realiza funciones como banco central durante un largo período, además de haber sido el principal agente financiero del gobierno durante todo el porfiriato, también participó en varios empréstitos otorgados a México, a través de colocaciones internacionales y de créditos sindicados con la participación de la Banca Extranjera.

Durante este período el gobierno no tuvo control sobre la emisión de billetes y moneda, aunque en 1889 se trató de regularizar esta situación, no hubo una ley que fuera muy específica al respecto, ésta es una razón importante por la que el país experimentó ciclos de inflación, además el compromiso de pagos de la deuda externa ya existente ejerció una fuerte presión económica. En la sociedad se dieron dos sucesos: el primero fue la falta de credibilidad por parte de los habitantes sobre los billetes que estaban en circulación y el segundo fue que la moneda en uso originó el atesoramiento de la misma, (el peso plata) y hasta su exportación debido a que su valor nominal llegó a ser menor que su precio en el mercado exterior. "Asimismo, para la población resultó mucho más confiable mantener su riqueza en moneda metálica y fuera de los bancos, ya sea para atesorarla o bien en algunos casos para exportarla"⁴

En 1895 se inaugura la primera Bolsa de Valores, con la denominación de Bolsa de México, S.A. que apoya a acciones emitidas por la Cía Mexicana de Gas. En 1910 cambia su denominación social por Bolsa de Valores de México, S.C.L.

En 1905 las autoridades financieras deciden cambiar del patrón bimetálico al patrón oro en la Ley de Reforma Monetaria del mismo año, "esto significó el triunfo de los

⁴ José Manuel Quijano Et. al., La Banca Pasado y Presente (Problemas Financieros) Centro de Investigación y Docencia Económica A.C. CIDE México, 3a. reimp. 1988 p.37

partidarios de llegar a una fijación oficial de la paridad del peso plata en oro, mediante el libre juego de las fuerzas del mercado y apoyados en un proceso de contracción monetaria⁵ y se suspende la acuñación de las monedas de plata para exportación, entre otros factores esto también contribuyó a la crisis financiera de 1907. Al terminar el porfiriato existieron 24 bancos de emisión, 5 refaccionarios y una Bolsa de Valores.

Debido a la crisis causada por la revolución, los bancos restringieron el crédito, había exceso de billetes y monedas en circulación lo que motivó al atesoramiento y a la especulación, esto ocasionó la quiebra de muchos bancos. Ante esta situación, Victoriano Huerta decidió suspender la actividad financiera en 1913 y decretó la inconvertibilidad de la moneda de banco. Pero en 1914, Venustiano Carranza estableció nuevamente la operación del sistema financiero ante una situación muy difícil y precaria además trató de reorganizar el sistema a través de una serie de decretos que controlaran la emisión de la moneda y de que todos los bancos contaran con la concesión del gobierno, ya que algunos de ellos no tenían ni la concesión para operar.

Las circunstancias políticas y económicas que se suscitaron en el país después del movimiento revolucionario estuvieron marcadas por una fuerte inestabilidad, y la lucha por el poder entre los grupos políticos de liberales y conservadores, propició que los planes de crecimiento económico no logran consolidación, pues cambiaban rápidamente dichos planes sin seguir un curso definido, además, por un lado encontramos una incipiente clase capitalista que busca el proteccionismo y favoritismo del Estado, por otro una clase comerciante que no logra consolidar su mercado de exportación y los productos manufacturados de importación tenían una fuerte demanda de consumo interno.

La actividad económica básica en este período fue la agro-exportadora, ésta fue una de las causas principales por la que existió un déficit en la balanza de pagos, ya que los ingresos por concepto de exportación de materias primas se deterioraron ante el desarrollo industrial en Europa.

⁵ *Ibid.*, p. 55

La crisis originada por los movimientos políticos en el país durante este período, no permitieron crear las bases indispensables para la industrialización, porque las condiciones necesarias para que el capital privado tuviera la posibilidad de comprar bienes de capital que impulsaran el desarrollo de la industria en México no existieron, debido principalmente a la poca participación del Estado en planes de desarrollo económico, "la razón más importante desde el punto de vista de la inexistencia de condiciones para impulsar la actividad industrial fue el hecho de que el nuevo Estado vinculó el desarrollo de la economía nacional al mercado mundial a través de actividades ligadas a la exportación".⁶

La serie de acontecimientos que hemos citado fueron el antecedente del sistema financiero, el cual comenzó a tener participación en el proceso económico, sin la existencia de un marco de regulación y de dirección definidos para los procesos de organización y operación del propio sistema.

En este período de desarrollo del sistema financiero, el gobierno promovió la creación de instituciones financieras con el propósito de apoyar a la incipiente industria y actividad comercial, pero no tuvieron mayor desarrollo debido a las luchas políticas de la época.

Los movimientos sociales, tanto en las colonias americanas como en Europa debido principalmente al desarrollo de la industria y al propio liberalismo, tuvieron un intenso impacto en la reordenación social, política y económica por lo que resultaba difícil para las nuevas organizaciones políticas en México definir su líneas de acción.

Fue evidente la necesidad tanto del gobierno como del sector productivo de promover la creación de un sistema financiero bien establecido, con capacidad de proporcionar recursos monetarios para proyectos de inversión que requerían las ramas económicas, e impulsar de esta forma la economía del país así como tener posibilidades de crear mejores condiciones en el proceso de intermediación de recursos, este último es un elemento indispensable para el desarrollo y crecimiento económico de cualquier nación.

⁶ Villareal, Op. Cit. p. 179

El sistema financiero comienza a organizarse en un aspecto más formal en 1925 no obstante las difíciles circunstancias modificando sus estructuras de modo que responda a nuevas realidades.

3.2 Etapa Inicial

Después del movimiento revolucionario, el Estado empieza a organizar las estructuras políticas, económicas y sociales. Ante la precaria situación económica del país, es prioritario dar inicio a la estructura del sistema financiero, *la creación de éste es una necesidad fundamental para el proceso de intermediación de recursos monetarios entre los diferentes agentes económicos que participan y para el crecimiento y desarrollo de los procesos productivos de la economía.* Para el Estado y para las instituciones financieras existentes, es importante establecer un orden entre ellas mismas y además que el gobierno pudiera ejercer control en el sistema.

El sistema financiero con una estructura determinada y un marco de regulación legal bien establecido se ubica a partir de 1925, fue en este año cuando por decreto presidencial promueve la creación de un banco central: Banco de México, como el principal banco entre las instituciones bancarias ya establecidas, además se publicaron los estatutos de la Ley del propio banco y se promulgó la Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios.⁷

A partir de este momento, inició la organización de la estructura bancaria y de las instituciones financieras no bancarias que son la base del sistema actual y que naturalmente ha ido cambiando de acuerdo con los requerimientos de cada período histórico.

La creación de un Banco Central tuvo por objetivo que el gobierno, a través de este organismo y junto con el Ministerio de Finanzas (antecedente de la actual Secretaría de

⁷ Villegas y Ortega, Op. Cit. p. 14

Hacienda y Crédito Público), pueda controlar al sistema financiero, además de establecer y ejecutar las normas y políticas necesarias para la conducción del sistema.

Posteriormente, en 1932 se realizaron modificaciones a la Ley Orgánica de Banco de México, momento definitivo en el cual se le otorgó a dicho banco derechos exclusivos como:

- Banco Central, banco de bancos
- No realiza operaciones con el público
- Es el único banco autorizado para la emisión de monedas y billetes
- Actúa como Cámara de Compensación
- Realiza la Política Monetaria
- Operaciones de Crédito a Redescuento

En este momento Banco de México adquirió sus principales funciones y su posición exclusiva dentro del sistema financiero mexicano, es el eje central en la estructura de todas las instituciones que conforman el sistema, además se estableció que todos los bancos deben afiliarse a él con el objeto de empezar a tener un control total sobre los mismos.

En los años siguientes, se efectuaron más modificaciones a los estatutos del Banco de México, que lograron dar mayor solidez a sus funciones y responsabilidades, entre ellas:

- Ampliaciones del encaje legal a los bancos
- Control de la base monetaria
- Agente financiero exclusivo del gobierno federal
- Control sobre las tasas de interés pasivas
- Control de tasas interés activas preferenciales para el sector agrícola y en créditos a la vivienda.

Desde este período y hasta 1976, tenemos un sistema de banca especializada, las instituciones financieras ejercían una actividad específica así como las organizaciones auxiliares de crédito en el sistema financiero, por lo tanto existieron bancos para cada una de las siguientes funciones:

Cuadro No. 2

Bancos	Org. Auxiliares de Crédito
Ahorro	Almacenes Grales. de Depósito
Depósito	Bolsas de Valores
Fiduciario	Uniones de Crédito
Hipotecario	Cias. de Seguros
Financieros	

Fuente: Villegas H. Eduardo y El Nuevo Sistema ... Op. Cit.

De 1941 y hasta finales de los años sesenta el país experimentó un panorama de estabilidad económica y de crecimiento, el sistema bancario mexicano se mantuvo dentro del esquema de banca especializada, el gobierno sostenía parte de su gasto público a través del encaje legal, y en lo que respecta a la banca de fomento el gobierno decidía a qué sector económico se le daba mayor apoyo y básicamente el sector industrial fue el más beneficiado.

El gobierno promovió un importante impulso al sector industrial como su proyecto prioritario a través de la política de Sustitución de Importaciones y como estrategia para modificar el aparato productivo del país y dejar atrás el modelo primario-exportador. Podemos considerar precisamente a esta etapa de Estado promotor debido al estímulo a la planta productiva en la parte económica y en la parte social con la creación de entidades como el Instituto Mexicano del Seguro Social entre otras.

Dicha política gubernamental en su primera etapa tuvo dos objetivos: disminuir la dependencia de las importaciones, alentar la inversión privada para evitar desequilibrios externos y alcanzar crecimiento industrial, su característica más importante fue el crecimiento económico con estabilidad de precios y de tipo de cambio.

"El Estado como promotor activo del desarrollo argumentó la expansión de su inversión".⁸

Entre los años sesenta y parte de los setenta se experimentó un crecimiento acelerado, "la tasa promedio de inflación fue de 3.1% y el PIB tuvo una tasa promedio de crecimiento de 6.9%",⁹ y se considera que el éxito de dicho crecimiento se debió a que el tipo de cambio se mantuvo fijo, la estabilidad de precios se controló a través de la política de tasas de interés y el déficit gubernamental se continuó apoyando a través del encaje legal impuesto a los bancos. La política gubernamental se puede ubicar en un contexto de gasto expansivo por la creación de empresas paraestatales, el rescate de empresas privadas en punto de quiebra como medida de protección al desempleo y como un apoyo muy importante al sector industrial-empresarial.

En una segunda etapa de la política de Sustitución de Importaciones, se orientó a la sustitución de bienes intermedios, Banco de México estableció políticas para canalizar recursos al sector industrial con créditos de tasas de interés subsidiadas a través de Nacional Financiera, esta última institución fue creada en este período, y también se tuvo el apoyo de créditos por medio de cajones selectivos de crédito de la banca comercial.

La política de tasas de interés estuvo orientada a pagar tasas reales de interés positivas, sobre todo en los depósitos bancarios de bonos financieros e hipotecarios que fueron inversiones a plazos largos, por lo tanto el crédito también manejó este tipo de plazos.

El cuadro siguiente muestra las tasas de interés en los tres diferentes tipos de instrumentos de inversión que hemos citado:

⁸ Villareal Op. Cit. p. 206

⁹ CIDAC El Sistema Financiero Mexicano Alternativas para el futuro Ed. Diana México 1990 p. 28

Cuadro No. 3

Tasas Reales de Interés* 1960-1971			
	Bonos	Pagarés	Bonos
	Financieros	Financieros**	Hipotecarios
1960	4.0	4.3	3.2
1961	7.3	7.6	6.5
1962	7.9	8.2	7.1
1963	8.3	8.6	7.5
1964	6.8	8.6	7.0
1965	5.3	5.6	4.5
1966	4.6	4.9	3.8
1967	6.0	6.3	5.2
1968	7.5	7.9	6.8
1969	5.5	5.9	4.6
1970	4.2	5.2	3.1
1971	3.5	3.9	2.8

* Tasa neta de interés para personas físicas

** Sobre depósitos de más de un millón de pesos

Fuente: Cidac Op. Cit. p. 26

Además, las tasas de interés domésticas se mantuvieron por arriba de las tasas internacionales, lo cual fue una razón importante para estimular el ahorro interno.

En virtud del crecimiento económico en este período, el público incrementó sus ahorros a través de dichos instrumentos, por lo que la captación bancaria registró una importante penetración en el mercado en "1960 se tiene un 7.6% del PIB como total de activos no monetarios mantenidos por el público y para 1971 se ubica este mismo concepto en 24.2%".¹⁰

El encaje legal como instrumento de financiamiento del gobierno, restringió el uso de éste como instrumento de regulación monetaria. La utilización de reservas bancarias para financiar el gasto del gobierno reflejaron dificultades para el control de la oferta monetaria porque Banco de México no podía realizar operaciones de mercado abierto debido a que no había un mercado de valores gubernamentales desarrollado en México.

En 1972 empezó un periodo de inestabilidad económica tanto en el ámbito nacional como internacional: desequilibrios en las finanzas internacionales, cambios en el sistema financiero internacional con la caída del sistema Bretton Woods y el comienzo del "Patrón de Cambio Dólar", problemas de energía, nuevos acuerdos comerciales en el Gatt, inflación y desempleo en los países desarrollados que impactaron a países en vías de desarrollo.

En México la inestabilidad económica fue originada por los factores que se mencionan a continuación:

- Agotamiento del modelo de Sustitución de Importaciones
- Decremento del nivel de exportaciones
- Incremento del déficit comercial
- Inflación
- Excesivo proteccionismo en detrimento de la competitividad industrial
- Expectativas devaluatorias que originaron fuga de capitales
- Impacto de los eventos internacionales

A este punto es importante señalar que, la política gubernamental había seguido el esquema de Estado de Bienestar, dicho modelo, para países en vías de desarrollo como México, no resultó ser favorable para obtener crecimiento y desarrollo económico, dicha

política tuvo expectativas de corto y mediano plazo, pero no enfrentó el problema en su raíz.

En este periodo de los setenta, el sector empresarial necesitó recursos para financiar sus procesos productivos, y ante las buenas expectativas de obtención de créditos internacionales se contrató deuda externa a corto plazo, esto último debido a que la banca nacional no tenía recursos para ofrecer financiamiento, su motivo fue que el encaje legal a los bancos, tuvo niveles muy altos porque el gobierno requería financiar su déficit.

¹⁰ Ibid, p. 29

Los factores que hemos mencionado y no aplicar una política económica tendiente a salvaguardar el equilibrio económico propició que las tasas de interés tuvieran rendimientos negativos, la inversión se orientó a plazos más cortos ante las expectativas de una devaluación, "no se ajustó los niveles de tasas de las tasas nominales a mayores tasas de inflación."¹¹

El no ajustar las tasas de interés a niveles adecuados a la inflación dio origen a que el mercado nacional tuviera pérdida en la captación y las inversiones se trasladaron a los mercados internacionales, pues se anticipó una devaluación de la moneda debido a la política fiscal y monetaria expansionista que no era compatible con el tipo de cambio fijo.

El gobierno siguió captando recursos de la banca para solventar su déficit y su gasto, por lo tanto el apoyo hacia el sector privado fue cada vez menor, ambos sectores, público y privado, se orientaron a buscar recursos del exterior, el gobierno necesitó más recursos porque su gasto resultó ser insostenible utilizando solamente los recursos de la banca. En 1976 se devaluó la moneda debido a que el gobierno no obtuvo más financiamiento del exterior y pretendía sostener el tipo de cambio.

El siguiente cuadro muestra los requerimientos financieros del sector gubernamental para el período señalado:

Cuadro No. 4
 Requerimientos Financieros del sector público y su financiamiento
 (% del PIB) 1972-1976

	Requerimientos	Deuda	Deuda	Var de las	Impuesto
	Financieros	Interna	Externa	Res. Int.	Inflacionario
1972	4.9	2.3	1.2	0.7	0.7
1973	6.9	1.0	3.6	0.0	2.3
1974	7.3	1.3	4.0	0.0	2.0
1975	10.0	4.0	5.1	0.2	1.1
1976	9.9	0.9	5.9	-0.4	2.7

Fuente: *Ibid.*, p. 32

De 1972 a 1981 la política de Sustitución de Importaciones cambió su orientación, ya que pasa de una Desustitución de importaciones a petrodependencia externa, aunado a

¹¹ *Ibid.*, p. 30

este proceso se encuentra también la desestabilización económica mundial que ya hemos mencionado, en Inglaterra, parte de Europa occidental, Estados Unidos y Latinoamérica.

Para el caso de México podemos decir que: "La política industrial se basó en la profundización de los esquemas de endeudamiento externo, de protección arancelaria y de concentración de recursos en las actividades industriales"¹²

En el ámbito financiero uno de los acontecimientos más importantes en este período fue la creación de la Ley del Mercado de Valores en el año de 1975, su objetivo principal fue la promoción del mercado de capitales, en México la actividad de dicho mercado había logrado poco desarrollo, por lo que el Estado promovió su participación más activa para impulsar el crecimiento de las empresas, y además el desarrollo de un mercado de dinero para facilitar las operaciones de corto plazo y contar con más variedad de instrumentos financieros para su funcionamiento.

Dentro de la Ley del Mercado de Valores se determinó la creación de Casas de Bolsa debido a que la actividad bursátil se había desarrollado a través de personas físicas que se dedicaban a las operaciones bursátiles, es decir los corredores de bolsa. Esta nueva ley establece el esquema de asociaciones para realizar las actividades bursátiles.

La operación bursátil se concentró básicamente en cuatro casas de bolsa privadas y la casa de bolsa Banamex que operó hasta el 20% del mercado prevaeciente en ése momento. El propósito de la política de promover el mercado bursátil, fue alentar inversiones a largo plazo y la apertura de las empresas familiares a la participación de agentes externos con capacidad para aportar capital e incrementar la producción.

Es importante señalar que la banca nacional ya había comenzado su participación en el exterior en el mercado de eurodivisas, debido a que captar recursos externos y colocarlos en financiamientos en el mercado interno, generaba atractivas ganancias.

¹² Villareal Op. Cit. P. 220

El objetivo fundamental de la creación de un marco jurídico en el sistema financiero y en especial en el mercado de valores, fue establecer orden entre los participantes del mercado, control por parte del Estado y proporcionar las estructuras e instrumentos necesarios para la intermediación de recursos monetarios que impulsaran el crecimiento y desarrollo de la economía.

Finalmente en este período, el gobierno promovió políticas económicas tanto para el sector productivo a través del programa de sustitución de importaciones como para el sector financiero con la creación de la Ley del Mercado de Valores y el esquema de la banca múltiple con el propósito de modernizar al sistema financiero y hacer más eficiente su objetivo de intermediación de recursos. En 1976 empezó una nueva reestructuración del sistema financiero.

3.3 Segundo Proceso de Cambio 1976-1982

Este período que comenzó en 1976 presentó una serie de cambios importantes en la estructura del sistema financiero mexicano, el gobierno había promovido a partir de 1974 la modificación del esquema de banca especializada al esquema de banca múltiple, fue una primera consolidación de la banca al agruparse las diferentes entidades financieras que pertenecían a una misma institución bancaria¹³ y que prestaban servicios especializados.

El objetivo fue proporcionar un servicio integral, la idea fue integrar diversos servicios financieros representando a una sola entidad financiera evitando así una duplicidad en las funciones de los bancos y maximizar la operación bancaria, además la reducción de los costos operativos y de personal. Se considera una primera etapa para la formación de grupos financieros con la participación del sector industrial.

¹³ Como ejemplo de esto podemos citar la agrupación que se realizó en Banamex con sus cinco filiales : Financiadora de Ventas, S.A., Financiadora Banamex, S.A., Arrendadora Banamex, S.A. de C.V., Hipotecaria Banamex, S.A. y Banco Nacional de México, S.A. Institución de Depósito, Ahorro y Fiduciaña, de esta forma satisfacen el esquema de banca múltiple.

"Las operaciones de banca múltiple se caracterizan por integrar al mercado de capitales y de dinero. Es una institución que legalmente puede vender deuda y otorgar créditos a cualquier plazo".¹⁴

El gobierno promovió el cambio de esquema de banca especializada al esquema de banca múltiple y la nueva estructura para el mercado de valores con el propósito de integrar en su operación ambos mercados, hacer más eficiente y dinámica la intermediación de recursos para proporcionar a las entidades productivas un mejor acceso a los mismos tanto por deuda indirecta, es decir a través de la banca como por deuda directa con su colocación en el mercado de valores.

El esquema de banca universal utilizado básicamente en algunos de los países desarrollados y como ejemplo de esto lo constituye Alemania, tiene como propósito fundamental propiciar un fuerte impulso a las entidades productivas y como una alternativa de financiamiento para el crecimiento y desarrollo en la economía. En México este estilo de banca no ha sido factible de establecerse debido al poco desarrollo que ha tenido el mercado de capitales y de dinero, ambos mercados son indispensables para la creación de este esquema bancario.

Un organismo auxiliar en el mercado de valores que fue creado en este período, el 28 de abril de 1978, fue la Institución para el Depósito de Valores (S.D. Indeval, S.A. de C.V.) como un organismo gubernamental en su inicio¹⁵ fue una de las importantes acciones que realizó el Estado y su establecimiento estuvo considerado en la Ley del Mercado de Valores de 1975.

"El objetivo principal de esta institución, es el proporcionar un servicio eficiente para satisfacer las necesidades relacionadas con la guarda, administración, compensación, liquidación y transferencia de valores. Se trata de un depósito central de valores que

¹⁴ Gustavo Petriccioli, Reestructuración del Sistema Financiero, Cuadernos de Renovación Nacional S.H.C.P. Ed. FCE. México 1988 p. 25

¹⁵ En 1986 el gobierno desincorpora esta institución del sector público y se instituye como empresa privada en octubre de 1987.

facilita las operaciones y transferencias de los mismos mediante registros, sin que sea necesario el traslado físico de los títulos.¹⁶ Esta función se realiza con todos los valores en circulación de todas las emisoras tanto del mercado de capitales como del mercado de dinero.

Las políticas que hemos citado tuvieron por objetivo promover mejores condiciones al sistema financiero y hacerlo más dinámico así como empezar una política de liberalización en el mismo, en 1978 el Estado decidió la implementación dentro del mercado de valores, en específico al mercado de dinero, de un instrumento de deuda emitido por el gobierno federal con el objetivo de captar recursos del mercado como parte del financiamiento de su gasto, este instrumento son los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES), inicialmente a través de este instrumento el gobierno establecía la tasa de interés en el mercado y este último determinaba el monto de la emisión. Es importante señalar que este instrumento fue utilizado por las empresas como medio para evadir impuestos, a través de cambios en la tenencia de éstos valores de personas morales a personas físicas, ante esta situación el gobierno regularizó esta actividad en una modificación a la ley del mercado de valores en 1988. No obstante, los cetes han sido el instrumento que ha propiciado un mayor dinamismo del mercado de valores en su conjunto.

"La emisión y puesta en circulación de los Cetes, vino a ser la piedra angular para la creación de un mercado de títulos públicos. El objetivo central que buscaba la creación de los Cetes fue proporcionar una fuente de financiamiento al gobierno federal a través de su colocación entre los inversionistas, mediante operaciones de subastas".¹⁷

Otro instrumento que tuvo un importante desempeño en el mercado, fueron las Aceptaciones Bancarias (AB'S)¹⁸ su primera emisión fue en 1981 para proporcionar liquidez al mercado debido a que la banca no tenía capacidad para satisfacer la demanda de recursos de las empresas.

¹⁶ Bolsa Mexicana de Valores Inducción al Mercado de Valores Material de Apoyo 1. edic. 1994.

¹⁷ Guillermo Ortiz M. La Reforma financiera y la desincorporación bancaria De. FCE México 1a. edic. 1994 p.27

¹⁸ Son letras de cambio giradas por las empresas aceptadas por un banco y su garantía consiste precisamente en el banco aceptante, se cotizan a descuento y su propósito básico es dotar de recursos las empresas en el corto plazo para apoyo a su capital de trabajo. Los bancos las negocian a su vez en el mercado de dinero.

Con relación al sistema bancario, el total de bancos en esta etapa era de 240 instituciones privadas y mixtas, todas especializadas. Con el esquema de banca múltiple se fusionan estas instituciones y en 1982 tenemos 60 instituciones de las cuales 35 eran bancos múltiples, 10 eran bancos de depósito, 9 sociedades financieras, 5 de capitalización y 1 hipotecario.

En política monetaria, el encaje legal se estableció una tasa de reserva menor y única para los bancos que optaran por la consolidación y un esquema de encajes diferenciados para los bancos que continuaran especializados.

El pago de intereses que hacía Banco de México por las reservas bancarias tuvo su base en el Costo Porcentual Promedio de Captación (CPP), se pagó menos a los bancos que tenían un costo mezcla de captación superior al CPP y fue favorable a los bancos que tuvieron un costo mezcla menor al CPP, esto era los que captaban más en cuentas de cheques.

Este mecanismo benefició mucho a los bancos grandes porque sus ganancias en operación se vieron incrementadas y ayudó a mejorar su infraestructura.

Durante la administración de José López Portillo, México decidió aprovechar las grandes reservas de petróleo con que cuenta el país y con base en éstas el gobierno hizo ambiciosos planes de inversión, otorgó más subsidios y aumentó su gasto público, la fuente de recursos fue la generación de flujos proyectados que se obtendrían de la exportación del petróleo, por esta razón recurrió a financiarse no sólo de los recursos bancarios sino que también recurrió al crédito externo, por lo tanto la economía del país se hizo dependiente de la exportación de petróleo y del crédito internacional, pero al desplomarse el precio del petróleo por motivos del mercado externo; la economía se vio seriamente afectada pues el gobierno ya había utilizado su capacidad máxima de endeudamiento y ya no tuvo acceso al mercado internacional, los recursos de la banca nacional no fueron suficientes para lograr pagar la deuda adquirida.

"El financiamiento complementario del exterior al proyecto petrolero e industrial que el gobierno había emprendido tropezó con la propia caída de los precios petroleros y del mercado internacional de hidrocarburos, con la elevación súbita de las tasas de interés y la escasez del crédito" ¹⁹

Debido a que la banca tenía que asignar parte de sus recursos disponibles a los cajones selectivos de crédito con tasas de interés preferenciales y cumplir con el encaje legal, las tasas de interés activas se incrementaron y el financiamiento al sector privado se redujo, por esta razón las empresas privadas también recurrieron al crédito internacional.

En lo referente a las tasas pasivas y como parte de los objetivos del Estado para superar la crisis de 1976 ya mencionada, se establecieron dos objetivos:

- a) reducir la excesiva liquidez del sistema financiero y
- b) frenar el incremento de inversiones en dólares.

Para alcanzar dichos objetivos, se procedió a reestructurar las tasas de interés pasivas, esto es hacer más flexible su estructura tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

Las tasas de interés domésticas se establecían en función de las tasas de interés internacionales en el corto plazo y en el mediano y largo plazos con relación a la inflación, de esta forma el sistema financiero logró tener mayor captación en este período en inversiones a plazo fijo. Sin embargo el ahorro interno no fue suficiente para los requerimientos financieros de ambos sectores público y privado.

En el siguiente cuadro se indica cómo la captación bancaria se incrementó en moneda nacional y decreció en moneda extranjera en este período.

¹⁹ Villareal Op. Cit. p. 222

Cuadro No. 5

Activos no monetarios en poder
del público en el sistema bancario 1977-1982

	Activos (% del PIB)	Denominados en Moneda Extranjera (% del total)
1977	17.6	22.5
1978	18.8	19.8
1979	19.6	23.3
1980	19.9	22.8
1981	23.0	26.3
1982	24.7	7.4

Fuente: Cidac Op. Cit. p. 33

Es necesario señalar que, ante el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, el sector empresarial inició estrategias de crecimiento e incremento de su capital, este motivo es el origen de la creación de grupos financieros que se integraron con empresas de diversas ramas económicas y al mismo tiempo de sectores estratégicos de la economía, la conjugación de banca y sector empresarial en este momento, tuvo un importante poder político y económico, Banamex fue el líder principal como grupo financiero por el tipo y valor del conjunto de empresas que integraban la composición de sus activos financieros en la participación en estas últimas.

Por este motivo, el sector bancario se había transformado en un núcleo de poder político y económico y por lo tanto, con profunda influencia en el poder gubernamental. Por otra parte, el sector empresarial orientó los recursos propios de capital de sus empresas a inversiones personales en dólares ante la perspectiva que se tenía de nuevas devaluaciones y como una protección a su propio patrimonio.

Debido a que las empresas no estuvieron invirtiendo sus propios recursos y la escasez de recursos internos para financiar sus ciclos de producción, también fue motivo de solicitud de créditos al exterior por parte de las empresas privadas y por consiguiente del incremento de la deuda externa global.

La serie de acontecimientos ya citados hizo que el gobierno tuviera que devaluar la moneda a principios de 1982, esto generó aún mayor desconfianza en la población, las inversiones se orientaron a plazos más cortos y empezó una fuerte demanda de dólares por lo que las reservas internacionales se agotaron. Las circunstancias señaladas originaron una nueva etapa del sistema financiero mexicano al ser nacionalizada la banca en ese mismo año. A excepción de Citibank y Banco Obrero, todos los bancos pasaron a ser propiedad del gobierno, se devaluó la moneda y se estableció un régimen de control del tipo de cambio.

“El Servicio de banca y crédito pasa a ser una actividad exclusiva del Estado.”²⁰

La administración del presidente José López Portillo se caracterizó por un papel del Estado intervencionista y benefactor, promovió ambiciosos proyectos de inversión para el desarrollo y crecimiento de la industria y acelerar la modernización e industrialización del país, principalmente en bienes intermedios y de capital. A través de las empresas públicas y del importante financiamiento gubernamental que recibieron éstas, se trató de cubrir los rezagos sociales y en el sistema financiero se efectuaron modificaciones con el propósito de satisfacer las demandas financieras de la estructura productiva.

“la planeación industrial de México adquirió el carácter de estratégico. Ordenar el desarrollo, superar los rezagos sociales y aprovechar la oportunidad petrolera, se conjugaron como propósito en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial de ese gobierno.”²¹

3.4 Tercer Proceso de Cambio 1982-1988.

A partir de la nacionalización de la banca en 1982 hubo un nuevo proceso de cambio en la estructura del sistema financiero, en virtud de las circunstancias por las que atravesó el país en la estructura económica se consideró que gran parte de la solución era

²⁰ Petricoli Op. Cit. p. 27

²¹ Villareal Op. Cit. p. 221

financiarse a través de la banca y por lo tanto era necesario dar un nuevo enfoque, el objetivo fue crear mayor eficiencia y proporcionar a las autoridades un marco de regulación definido debido a que había que incorporarlo a los programas del sector público. De esta forma, también se desarticuló la esfera de poder político y económico que ya tenían los grupos financieros a través de la banca y su estrecha vinculación con el sector industrial

La política gubernamental de la administración de Miguel de la Madrid promovió una serie de regulaciones encaminadas a lograr varios objetivos, mismos que se encuentran en el "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) y el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1983-1988 (PRONAFIDE), este último establece cuatro programas estratégicos orientados a fortalecer el ahorro interno, propiciar la canalización eficiente y equitativa de los recursos crediticios, el fortalecimiento y la consolidación institucional del sistema financiero y reorientar las relaciones económicas con el exterior"²²

Estos programas tuvieron como principal propósito restablecer la confianza del sector empresarial y ofrecer apoyo a la industria para su crecimiento económico, así como propiciar la concertación del gobierno con los diferentes agentes económicos y políticos, fue también el inicio de un tiempo de transición por medio de la reforma del Estado.

Dentro del Programa Inmediato de Reordenación Económica se encuentran las siguientes medidas:²³

- Disminución del crecimiento del gasto público
- Protección al empleo
- Aumento de los ingresos públicos para mejorar su déficit
- Canalización del crédito a las prioridades del desarrollo nacional
- Actuar bajo el principio de rectoría del Estado

²² Petricoli Op. Cit. p. 27

²³ Villegas y Ortega Op. Cit. p. 34

La crisis económica que enfrentó el país en este ciclo, hizo necesario que el gobierno tuviera que solicitar financiamiento al Fondo Monetario Internacional (FMI), este organismo mundial proporciona los recursos solicitados por los países, pero también impone que sus gobiernos ajusten sus políticas económicas a los programas de reajuste económico que esta institución establece. Dichos programas, han manejado esquemas de tipo monetario que muchas veces no resultan adecuados a los países en vías de desarrollo como lo es México.

Sin embargo, algunos aspectos importantes que el FMI exigía, el Estado decidió su realización, con el propósito de establecer las bases para un programa de crecimiento a mediano y largo plazo y una política de liberalismo, para dejar atrás el esquema del *Estado benefactor* y propiciar la actuación de un *Estado promotor en un marco de doctrina liberal*.

Algunos de los aspectos importantes que se encuentran en el PIRE y que forman parte de las condiciones del FMI son:

- 1.- La generación de un excedente en Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, como una de las medidas para lograr este objetivo se impusieron controles a las importaciones, de manera que sólo ingresaran aquéllas que realmente eran necesarias para la producción.
2. Reducción del Déficit del Sector Público, para su logro se procedió a aumentar los precios y tarifas de los bienes y servicios públicos, hacer una revisión de la imposición directa, combatir la evasión del pago de impuestos, racionalización del gasto y revisión a los programas de inversión no prioritarios.
3. Combate a la inflación, a través de medidas como: una política presupuestal restrictiva, una política monetaria restrictiva y una política salarial moderada.

De las políticas establecidas en el Pronafide, se pretendió sin éxito, que las inversiones tuvieran rendimientos reales positivos en relación a la tasa de inflación para fortalecer el ahorro interno, se realizó una revisión de los cajones selectivos de crédito con el objeto de orientar los recursos de la banca a sectores económicos más rentables y lograr mayor coordinación de la banca múltiple con la banca de desarrollo, hacer más accesible la tasa activa mediante un decremento de los diferenciales entre las tasas pasivas y las tasas activas, apoyar a las empresas con problemas de liquidez para el pago de sus créditos a través de la reestructuración de sus pasivos y establecer mayor relación con los bancos extranjeros.

Este período de transición en la economía de México tenía como objetivo iniciar modificaciones en la estructura económica básicamente como parte de la estrategia de modernización en el mediano y largo plazo. El sector industrial debía fortalecer la infraestructura productiva y sus procesos productivos a través de la generación de capital de las propias empresas, de esta forma se elevaría el nivel competitivo y la calidad de producción, sin embargo, los empresarios dirigieron sus recursos hacia la inversión especulativa en el mercado tanto accionario como de dinero.

En el sistema bancario, la primera acción realizada fue una nueva consolidación del mismo reduciendo el número de instituciones bancarias existentes, los bancos más grandes en este período Banamex, Bancomer, Serfin y Comermex tuvieron la mayor captación del mercado, su situación financiera era sólida y tenían una gran infraestructura por lo que cada uno de ellos absorbió al menos a uno de los bancos pequeños, varios de estos últimos tenían problemas financieros en su estructura, elevados costos de operación y en general poco desarrollo de tecnología.

La banca tenía que ser más rentable y aprovechar el gran número de sucursales, así de 59 bancos sólo quedaron 18 instituciones que además fueron clasificadas de acuerdo con su cobertura y zona geográfica de atención.

La clasificación de los bancos fue:

Bancos Nacionales: Banamex, Bancomer, Serfín, Comermex, Internacional y Mexicano Somex, se consideraron los bancos más grandes e importantes, por el tamaño de sus activos, por su cobertura tanto nacional como internacional pues cuentan con sucursales u oficinas de representación en el extranjero, su estructura financiera sólida e importante infraestructura.

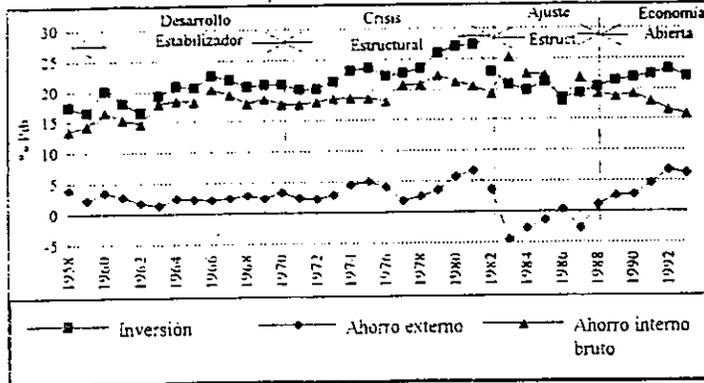
Bancos Multirregionales: Banco del Atlántico, BCH, Confía, Cremi, Bancrecer, Banpais y Multibanco Mercantil Mexicano, fueron básicamente bancos medianos, su cobertura fue básicamente nacional, se orientaron a determinados sectores económicos y se ubicaron en Estados de gran actividad económica, en virtud de que su estructura financiera no fue bastante sólida fueron apoyados por el Fonapre.

Bancos de Cobertura Regional: Banoro, Mercantil del Norte, Promex, Del Centro y Banco de Oriente, fueron los bancos más pequeños del sistema, su actividad la realizaron en determinadas zonas geográficas por lo que su cobertura era limitada y estuvieron orientados a atender determinado sector económico.

El ahorro interno es una de las variables económicas más importantes para medir el crecimiento económico de un país, a partir de este, el ahorro financiero tiene una importante función tanto en el proceso mismo de la intermediación financiera como en la asignación eficiente de dichos recursos hacia aquéllos sectores de la economía que los solicitan. Sin embargo, esta variable económica tuvo un comportamiento decreciente al pasar de una economía cerrada a una economía abierta, como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Gráfica No. 1

Inversión, ahorro interno bruto y ahorro externo (periodización por etapas del modelo económico)



FUENTE: Aspe (1993) e Indicadores Económicos del Banco de México.
Inversión = Inversión fija bruta + cambios de inventario.
Ahorro interno = Inversión - Ahorro externo.
Ahorro externo = Déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Fuente : Celso Garrido y Tomás Peñaloza Webb, Ahorro y Sistema Financiero Mexicano Diagnóstico de la problemática actual. Ed. Grijalbo, S.A. y UAM. México 1996.p. 87

El principal motivo que originó dicho decremento fue una importante reducción en la inversión privada, debido a una baja en las tasas reales de interés, aumento de carga fiscal y eliminación de subsidios por parte del gobierno.

Por su parte, el ahorro externo muestra un comportamiento volátil en el período de ajuste estructural. Para un país en vías de desarrollo, debido a que sus recursos propios no son suficientes para activar y estimular el crecimiento de su planta productiva y tener capacidad de generar nuevas inversiones y a su vez más empleos, es importante este factor económico, sin embargo, debido a que la captación de estos recursos externos se orientan al corto plazo en su inversión a través de los diferentes instrumentos financieros, su canalización a la economía real no se llega a realizar, tal como lo ha demostrado la experiencia tanto en países latinoamericanos como asiáticos.

Es importante señalar que para efectuar una asignación eficiente de recursos captados por las instituciones financieras, es decir del ahorro financiero, es necesario tener un sistema financiero desarrollado.

En este período se crea el Fondo de Apoyo Preventivo a las Instituciones de Banca Múltiple (Fonapre) y es el antecedente del actual Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) con el propósito de ayudar a las instituciones bancarias que no logren una sana estructura financiera y niveles de capitalización adecuados, este fondo se constituye con aportaciones de todos los bancos, es el mecanismo fundamental para la protección de los recursos que el público confía en las instituciones de crédito.

En lo que se refiere a la política monetaria, el encaje legal se redujo para todos los bancos quedando de 50% al 10% sobre su captación, y estableció límites con relación a la inversión en valores gubernamentales que debían mantener en su portafolio de inversión.

Como ya hemos señalado, un objetivo importante fue fortalecer el ahorro interno y debido a que el gobierno tenía que financiar su gasto con crédito interno, en este período se crearon diversos instrumentos de inversión bancarios y no bancarios destinados a:

1) ofrecer tasas de interés reales positivas 2) estimular la captación en el sistema financiero y 3) captación de recursos por parte del gobierno para solventar su gasto.

Entre los instrumentos bancarios podemos mencionar los Certificados de Aportación Patrimonial (CAP'S) series "A" y "B", los de la serie "A" son propiedad exclusiva del gobierno, representan el 66% del capital y los de la serie "B" que representan el 34% restante, pueden ser suscritas por el gobierno y por personas físicas y morales.

Las Aceptaciones Bancarias son instrumentos que durante este período tuvieron un gran auge, pues tanto las empresas privadas como los bancos pudieron captar y colocar recursos para su propio financiamiento.

Instrumentos no bancarios como los Bonos de Indemnización Bancaria (BIB'S) un instrumento emitido por el gobierno federal, para amortizar la deuda de los bancos a los exbanqueros con un plazo de amortización de 10 años.

Los Bonos de Desarrollo (BONDES) instrumentos para financiar obras públicas emitidos también por el gobierno federal.

Bonos de la Tesorería de la Federación (TESOBONOS), instrumento de cobertura con el tipo de cambio, ya que el gobierno pagará en moneda nacional el equivalente del valor del título de crédito denominado en dólares de acuerdo con el tipo de cambio libre del día que vence el instrumento.

La tasa de interés de instrumentos gubernamentales principalmente a través de los Cetes y de instrumentos de inversión del mercado de dinero y de capitales mantuvieron mayores rangos en sus tasas de interés con relación a las tasas de interés de instrumentos de inversión bancarios, este fue un factor fundamental para que en este período las casas de bolsa tuvieran una mayor penetración y crecimiento en el sistema financiero, además, este auge del mercado bursátil tuvo dos efectos:

1. Las casas de bolsa se convirtieron en entidades financieras estratégicas en el contexto del mercado de valores y en el conjunto del sistema financiero.
2. Grupos de empresarios dominaron el mercado de valores, en específico en el mercado de dinero por medio de la tenencia de Cetes a través de las operaciones de sus tesorerías, de esta forma ejercieron gran influencia sobre la deuda pública.

La banca registró decrementos en sus niveles de captación por este concepto. El siguiente cuadro muestra el nivel de la tasa de interés entre tres diferentes instrumentos de inversión :

Cuadro No. 6
Tasas de Interés
en porciento anual
1984-1988

	Pagaré	Cetes	Papel
	a un mes	a un mes	Comercial
1984	46.35	47.66	49.22
1985	67.81	71.18	74.89
1986	78.64	86.70	91.49
1987	93.88	95.97	98.20
1988	63.59	69.11	69.81

Fuente: Cidac, Op. Cit. p. 39

Cabe señalar que debido a no tener acceso al crédito externo el gobierno, los mercados de dinero y de capitales tuvieron mayor desarrollo que en períodos anteriores, por la variedad de instrumentos de deuda pública creados en este período y porque la operación de dichos instrumentos se realiza fundamentalmente a través de las casas de bolsa. Cabe señalar la presión que tuvo el gobierno ante el volúmen de la deuda pública tanto interna como externa.

El siguiente cuadro muestra el incremento de la deuda pública a través de instrumentos de inversión emitidos en este período :

Cuadro No. 7

Colocación de deuda pública en
el sector privado flujos anuales
miles de millones de pesos

1978-1988

	Cetes	Bondes	Otros	Total	% del déficit público
1978	2.0		0.8	2.8	1.8
1979	5.5		5.5	11.0	4.7
1980	20.1		5.2	25.3	7.6
1981	16.9		-1.6	15.3	1.8
1982	176.5		13.3	189.8	11.5
1983	113.1		110.5	223.6	14.5
1984	314.3		-5.6	308.7	12.3
1985	281.9		379.2	661.1	14.5
1986	1725.7		893.3	2619.0	20.6
1987	8105.1	358.4	2459.9	10923.4	35.2
1988	6362.0	15360.4	694.5	22416.9	45.8

Fuente: Cidac, Op. Cit. p. 47

No obstante la creación de varios instrumentos de captación, las tasas de interés activas resultaron en este período ser elevadas, por lo que los recursos monetarios requeridos por los sectores productivos encarecieron sus costos financieros y las inversiones se orientaron al mercado especulativo, esta fue una de las causas del boom del mercado bursátil en 1987, pues los recursos excedentes de los agentes económicos se canalizaron a este mercado creando distorsión en los precios y rendimientos reales en detrimento de la inversión productiva.

"el Gobierno al permitir el auge de los mercados financieros, alentó la especulación en detrimento de la inversión real" ²⁴

El tipo de cambio en este periodo se mantuvo subvaluado para desmotivar las importaciones y fortalecer al sector exportador, que además se orientó a productos manufacturados para dejar atrás la dependencia exportadora de productos primarios y productos derivados del petróleo.

A pesar de las medidas adoptadas por el Estado para tratar de equilibrar las finanzas y la economía del país, el fenómeno inflacionario se incrementó hasta alcanzar un porcentaje de 159.2% en diciembre de 1987.

Durante la administración del presidente De La Madrid, México no logró tener crecimiento económico a pesar de los esfuerzos que realizó el Estado, es importante señalar que sus políticas se orientaron a crear condiciones en las estructuras económicas, políticas y sociales para enfrentar los cambios internacionales que se suscitaron paralelamente y lograr la inserción de México en los mercados internacionales tendientes a la globalización.

El PND 1983-1988 sostiene que " el financiamiento sano del desarrollo, para apoyar el necesario crecimiento de la inversión con recursos provenientes de la actividad productiva, se ha de sustentar de manera central en el aumento del ahorro interno y en un sistema más eficiente de captación y asignación del mismo. Esto requiere, al mismo tiempo, corregir la fuerte dependencia con el exterior, disminuyendo paulatinamente la magnitud de la deuda externa en relación con el tamaño de la economía y su capacidad de exportación " ²⁵

La crisis económica de 1982 origen de una política proteccionista y gasto excesivo de la administración anterior y los inminentes cambios estructurales en el exterior son la

²⁴ José Luis Calva Et. al. Liberalización de los Mercados Financieros Resultados y Alternativas Juan Pablos Editor, S.A. 1a. Edic. México 1996.

²⁵ Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 p. 314

base principal del inicio de una política liberal durante la administración del presidente Miguel De la Madrid, dicha política se hizo evidente en la política económica aplicada así como las modificaciones en el sistema financiero, sin embargo los avances no fueron significativos debido a eventos internacionales que tuvieron un intenso impacto en el país entre ellos: la caída de los precios del petróleo en el mercado internacional en 1986 y el crack bursátil de 1987. Es importante señalar que es en 1988 que debido a los acontecimientos ya indicados, se hace indispensable continuar con la reforma del Estado y en forma implícita la modernización del sistema financiero debido a la regulación excesiva hasta ese momento por medio de:

1. encaje legal,
2. el crédito selectivo y
3. la determinación gubernamental sobre las tasas de interés pasivas.

Estos tres valores lo hacían un sistema poco eficiente en su operación y en su esencia misma de intermediación de recursos.

El período 1982-1988 fue fundamental porque el Estado *comenzó a aplicar una política liberal*, se sientan las bases para lograr abatir la inflación, el gobierno comienza la venta de empresas públicas y la compra de éstas por parte del sector industrial, que comienza un nuevo orden en su estructura estratégica como agente político y económico para poder influir en las decisiones de políticas del gobierno, la reducción del gasto público, y el saneamiento de las finanzas públicas para lograr un crecimiento con estabilidad económica en el mediano y largo plazos.

El gobierno promovió el desarrollo del sistema financiero de acuerdo con las políticas económicas determinadas en cada uno de estos períodos, básicamente tenemos un Estado Proteccionista que orientó el desarrollo de la industria en un mercado cerrado al exterior y poco competitivo y eficiente en sus procesos, y benefactor porque incurrió en

excesos de gasto social para cubrir las demandas de la sociedad, las crisis económicas de los ochentas y los cambios internacionales hicieron necesario un cambio en el modelo de desarrollo económico, el Estado inicia un modelo de cambio en un marco del liberalismo.

“La tesis central del liberalismo social es que alcanzar un desarrollo económico viable, que nos fortalezca como nación, requiere la complementación de un Estado reformado y un mercado eficiente.”²⁶

3.5 Reformas Jurídicas al Sistema Financiero

Como ya hemos mencionado, a partir del esquema propuesto en el PND 1989-1994, se enmarca la política para la reforma del Estado y la modernización y liberalización del sistema financiero mexicano, este último se centra en dos objetivos:

- Incrementar el ahorro nacional para tener mayor disponibilidad de recursos y poder canalizarlos a actividades productivas que generen crecimiento.
- Se requiere diversificar y modernizar al sistema financiero para poder tener inserción en los mercados internacionales.

La elección de estas políticas originaron las siguientes líneas de acción: ²⁷

- Aumentar la eficiencia operativa y la autonomía de gestión de la banca.
- Examinar cuidadosamente la reglamentación relativa a banca y crédito, instituciones de seguros y fianzas, mercado de valores y otros intermediarios financieros.
- Articular mejor las funciones del sistema bancario con las de los intermediarios financieros no bancarios.
- Orientación de recursos de la banca y fideicomisos de fomento a financiar el crédito selectivo.

²⁶ Villareal, Liberalismo Social y... Op. Cit. p. 215

²⁷ Poder Ejecutivo Op. Cit. pp.67-68

- Incrementar el beneficio social de los recursos de la banca de fomento.
- Modernizar la regulación de los intermediarios financieros no bancarios, especialmente el mercado de valores.
- Lograr la consolidación del mercado de capitales.
- Promover la actividad aseguradora y de los otros intermediarios financieros no bancarios.

Su objetivo fundamental fue un cambio estructural del sistema financiero y proporcionar a este las herramientas necesarias para lograr los objetivos señalados, así como una asignación eficiente de recursos a proyectos de inversión económica y socialmente rentables.

La reforma del sistema financiero se llevó a cabo fundamentalmente en dos ámbitos:

- Marco Jurídico, y
- Procesos Operativos

En cuanto al marco jurídico se realizaron importantes modificaciones inicialmente en un nivel Constitucional y posteriormente en un nivel secundario, esto es a las diferentes leyes y reglamentos que regulan al sistema.

En el marco jurídico Constitucional, las modificaciones para el sistema financiero fueron las siguientes :

1. El Estado promueve la participación de la iniciativa privada en el servicio de banca, para tal efecto, se modifica el artículo 28 de nuestra Constitución en 1990, así el servicio de Banca pasa a ser una actividad que requiere de "autorización" por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y no de "concesión" por parte del gobierno, este último término que jurídicamente expresaba anuencia del Estado para ejercer dicho servicio como anteriormente se había establecido.

Y en lo que se refiere al artículo 123, de las relaciones laborales de los trabajadores al

servicio de la banca, también tuvo los cambios correspondientes.

La política liberal del Estado se hace evidente al promover la participación de la empresa privada en el servicio de banca, y deja atrás su papel de administrador único de las instituciones de crédito y Estado benefactor.

2. La autonomía del Banco Central es propuesta por el Ejecutivo en 1993, como una importante acción en las reformas del sistema financiero para promover una participación más sana y transparente de dicha Institución en la economía del país. En el mismo artículo 28 de la Constitución se estableció su autonomía y se consigna: "el claro mandato de procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, como objetivo prioritario en el ejercicio de sus funciones."²⁸

La autonomía del Banco Central tuvo varios objetivos:

- Aplicar una política monetaria que mantenga la base monetaria en los términos correspondientes a la base de producción del país.
- Captar recursos del mercado a través de las operaciones de mercado abierto y además, mediante este instrumento de política monetaria, regular las tasas de interés.
- Establecer límites máximos de financiamiento que puede otorgar al gobierno.
- Procurar la estabilidad de precios.

Esta fue una de las reformas más importantes que promovió el Estado, como parte de la modernización y liberalización del sistema financiero y significó un proceso importante para llevar a cabo la política monetaria conducente a disminuir el nivel de inflación.

En el marco jurídico constitucional, las dos modificaciones que hemos señalado fueron las más relevantes y prioritarias en la modernización del sistema financiero.

Como leyes secundarias se crearon tres nuevas leyes:

1. Ley de Instituciones de Crédito
2. Ley para Regular las Agrupaciones Financieras
3. Ley de Banco de México

Y durante el proceso de modernización del sistema financiero se realizaron al menos 23 modificaciones en diversas leyes y reglamentos que norman al sistema financiero.

La Ley de Instituciones de Crédito tiene como propósito normar la actividad de banca y crédito a partir de la modificación realizada al artículo 28 constitucional, la Ley Reglamentaria del Servicio de Banca y Crédito anterior a la presente ley, decretada a partir de la nacionalización de la banca, tuvo su base en la exclusividad del Estado para realizar el servicio bancario, por este motivo fue indispensable crear este nuevo marco legal en el que además se establecieron jurídicamente algunos aspectos importantes de la operación bancaria, entre ellos se destacan los siguientes:

En su artículo primero establece : "los términos en que el Estado ejercerá la rectoría financiera del Sistema Bancario Mexicano."

Con relación a la participación en capital accionario de las instituciones, el objetivo es que exista pluralidad y no se concentre en un núcleo reducido el control de los bancos ó grupos financieros. También determinaron los porcentajes máximos de participación para cada una de las series "A", "B" , "C" y "L" y en casos especiales autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público podrán excederse dichos límites.

En las operaciones activas celebradas con accionistas, consejeros, parientes cercanos ó empresas que participen en la institución, deberán observar las normas a aplicar básicamente para evitar desviaciones de recursos que resultaran en perjuicio de los ahorradores.

Preservar que el servicio de banca y crédito se realice a través de la banca múltiple y de la banca de desarrollo. La presente ley mantiene estrecha relación con la Ley para

²⁸ Informe Anual Banco de México 1993 p. 297

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

Regular las Agrupaciones Financieras en lo que se refiere a los grupos financieros, pues a través de éstos, el sistema financiero debe otorgar un servicio integral al público en forma más eficiente.

La Ley para Regular las Agrupaciones Financieras contiene las normas jurídicas correspondientes a la integración de las entidades financieras para dar respuesta a la globalización financiera internacional, esta tiene por objeto " establecer las bases de organización y funcionamiento de los grupos financieros; los términos bajo los cuales habrán de operar, así como la protección de intereses de quienes celebren operaciones con los integrantes de dichos grupos." ²⁹

En el paquete financiero de 1989 se estableció la figura de Grupos Financieros este esquema no permitía la participación de las instituciones de crédito, pero en 1991 que es decretada la presente ley fue modificado dicho planteamiento y la normatividad jurídica establece tres formas para realizar dichas asociaciones: la primera es con una sociedad controladora un banco y una casa de bolsa, la segunda modalidad es que los grupos que no son encabezados por una sociedad controladora pueden ser manejados por un banco ó una casa de bolsa , pero no pueden pertenecer al mismo tiempo una casa de bolsa ó un banco y la tercera es que no pueden pertenecer a un mismo grupo dos entidades iguales, a excepción de las sociedades de inversión y las instituciones de seguros que sus actividades estén enfocadas a ramas diferentes.

La política económica promovió una mejor participación de las diferentes instituciones financieras, con un marco jurídico más flexible que les permitiera ofrecer un servicio más eficiente al público usuario, incrementar el ahorro interno y canalizar recursos a los diferentes sectores económicos.

De acuerdo con la reforma constitucional para dotar de autonomía a Banco de México fue necesaria la creación de una nueva Ley Orgánica para esta institución en la que se establecen las finalidades y facultades del Banco Central. Además de sus funciones

²⁹ Ortiz M. Op. Cit. p.96

prioritarias ya indicadas existen dos objetivos importantes en esta Ley:

1. Promover el sano desarrollo del sistema financiero.
2. Propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pago.

En la modernización del sistema financiero dicha reforma fue una de las más importantes porque el Estado promovió una intervención más dinámica y responsable de Banco de México para el desarrollo de las políticas económicas y monetarias, la regulación del sistema y mantener la estabilidad de precios y control de la inflación.

La Ley del Mercado de Valores tuvo también algunas modificaciones debido a la interacción de las casas de bolsa con el mercado internacional, mencionamos sólo algunas:

a) Se autorizó la participación de los inversionistas extranjeros hasta por un 30% en total y hasta 10% en lo individual, en el capital social de las instituciones señaladas.

b) Debido al desarrollo de las operaciones internacionales, se hace necesario implementar un sistema internacional que proporcione información de los diferentes centros bursátiles del mundo, por esta razón se crea el Sistema Internacional de Cotizaciones, el cual opera en la Bolsa Mexicana de Valores.

c) La figura del Especialista Bursátil se crea con el propósito de hacer más dinámico el mercado bursátil, no tiene todas las atribuciones de una casa de bolsa para operar, pero sí tiene un amplio margen para poder realizar sus operaciones propias y por cuenta de terceros.

d) Iniciaron operaciones de lo que se conoce como el Mercado de Derivados con los Warrants, inicialmente con determinados activos subyacentes y más tarde se autorizó a utilizar diversos tipos de activos.

e) Se inician los trabajos preliminares en la Bolsa Mexicana de Valores con el propósito de establecer un mercado de Derivados más amplio, al cual se le denominará el "Mexder".

La Ley de Instituciones de Crédito tuvo algunas modificaciones:

a) En cuanto a la privatización y ampliación del servicio de información sobre operaciones activas de las instituciones de crédito.

b) Sobre las aportaciones de los bancos al Fondo Bancario de Protección al Ahorro.

c) De la calificación a las operaciones activas que deben realizar las instituciones de crédito así como las reservas correspondientes.

d) Sobre la normatividad de las operaciones que realizan las sucursales en el extranjero de los bancos nacionales.

La reforma al sistema financiero fue integral, por lo tanto las modificaciones jurídicas también incluyeron leyes que norman la operación de instituciones no bancarias, las más significativas fueron:

Sobre la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito se llevaron a cabo algunas modificaciones, el principal objetivo fue integrar a los diferentes organismos del mercado para fomentar el desarrollo de sus servicios a los usuarios. A continuación mencionamos algunas de las modificaciones efectuadas a las instituciones no bancarias:

Las sociedades de ahorro que tienen por objetivo la captación de recursos y su colocación, a través del crédito entre los socios, son entidades que no tienen fines de lucro pero que debido a su desarrollo hizo necesaria su normatividad, actualmente requieren de autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para su constitución, tienen una personalidad jurídica propia, no podrán ser lucrativas y en su denominación deberán agregar la siguiente leyenda " Sociedad de Ahorro y Préstamo."

En la Ley de Instituciones y Sociedades mutualistas de Seguros se autoriza a que las compañías de seguros participen en el capital social de las casa de cambio, arrendadoras, empresas de factoraje, almacenes generales de depósito y en sociedades de inversión. También pueden actuar como fiduciarios en fideicomisos que se establezcan para el pago de primas de seguros.

Para las compañías de Fianzas se autoriza a que éstas puedan emitir obligaciones subordinadas convertibles a capital y se liberan las tarifas de las primas que las instituciones cobran por las fianzas.

Como se mencionó, la reforma al sistema financiero se realizó en forma integral, para promover y fomentar una mejor interrelación entre las diferentes instituciones que lo conforman.

Las reformas en los procesos de operación del sistema financiero fueron las siguientes en este punto sólo haremos mención de las mismas:

- Liberación de tasa de interés pasivas del sistema bancario
- Eliminación de la canalización obligatoria de recursos
- Eliminación del Encaje Legal y Coeficiente de Liquidez

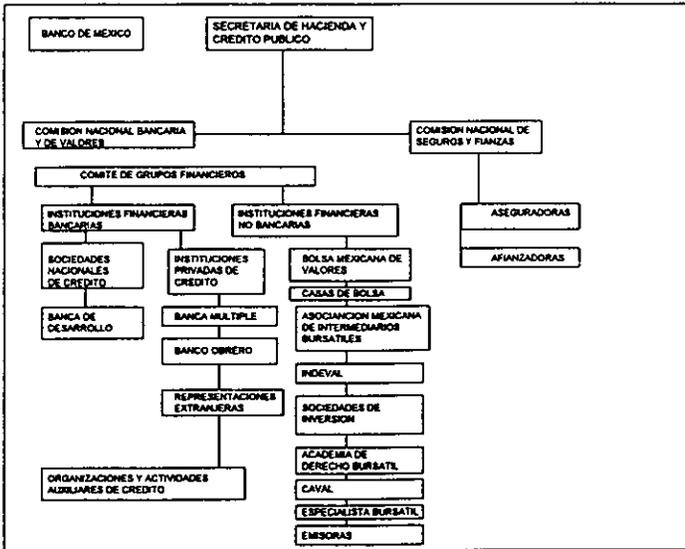
La política económica del gobierno promovió un intenso cambio en la estructura del sistema financiero como una tarea prioritaria en el desarrollo y crecimiento de México y

en virtud de los acontecimientos tanto internos como externos, de otra forma no era posible lograr una interrelación coherente con la globalización de los mercados.

3.6 Estructura del Sistema Financiero

El siguiente organigrama muestra la estructura del sistema financiero y su interrelación de las diferentes instituciones que lo conforman:

Cuadro No. 8



Fuente:Elaborado por la Dirección de Investigación del ICAF. Efraín Caro R. Et. al. El Mercado de Valores en México Estructura y Funcionamiento Ed. Ariel Divulgación. México. 1a. Edic. Abril 1995. p.19

Como definición de sistema financiero se considera la siguiente: " es el conjunto de organizaciones tanto públicas como privadas, a través de las cuales se llevan a cabo y se regulan las actividades de a) circulación de dinero, b) otorgamiento y obtención de créditos, c) realización de inversiones y d) prestación de servicios bancarios y de seguros y fianzas." ³⁰

³⁰ Alfredo Díaz Mata Invierta en la Bolsa Grupo Editorial Iberoamericana, S.A. de C.V. México 1994 p.3

El desarrollo de la actividad financiera, la intermediación de recursos, se realiza a través de las instituciones señaladas, cada una cumple con una función específica que en su interrelación con las demás proporcionan los servicios financieros necesarios tanto para las empresas como para las personas físicas.

3.7 Principales Instituciones del Sistema Financiero

La modernización del sistema financiero a través de las reformas efectuadas por el Estado, da a las instituciones que lo conforman algunas nuevas atribuciones en sus funciones de acuerdo a su propia naturaleza.

Del organigrama anterior, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, institución de la Administración Pública, quien es la máxima autoridad en el sector financiero, se encarga de establecer políticas en materia económica que coadyuven al desarrollo y crecimiento del país, además de controlar y supervisar a los agentes participantes en el sector, de acuerdo a la Ley Orgánica de la Administración Pública en su artículo 31, fracción VII señala parte de dichas funciones. "Planear, coordinar, evaluar y vigilar el sistema bancario del país, que comprende a la Banca Nacional de Desarrollo y las demás instituciones encargadas de prestar el servicio de Banca y Crédito ".³¹

Asimismo son tres las principales entidades que actúan como reguladoras en el sistema financiero:

1. La primera institución es Banco de México, de sus funciones principales podemos citar las siguientes :

- Emisión de billetes y monedas.
- Aplicar la política monetaria.
- Prestar servicios de tesorería al gobierno federal y como agente financiero exclusivo de este último.
- Operar como banco de reserva de las instituciones de crédito y acreditante de última instancia.

³¹ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

* Promover el sano desarrollo del Sistema Financiero, representando una salvaguarda contra el surgimiento de la inflación, al mismo que se procurará la estabilidad del poder adquisitivo y se regulará la estabilidad del peso frente al dólar ".³²

Banco de México junto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público son las entidades más importantes en este sector, y a través de las políticas originadas por el ejecutivo procuran el sano desarrollo del mercado.

2. La segunda institución más importante es la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), se debe mencionar que, con anterioridad existió la Comisión Nacional Bancaria (CNB) dedicada exclusivamente a los bancos y la Comisión Nacional de Valores (CNV) entidad exclusiva del mercado de valores, sin embargo, el Estado promueve la integración de ambas entidades en 1995 para constituir este organismo, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con facultades ejecutivas y autonomía técnica.

Entre sus principales objetivos están: supervisar y regular el funcionamiento de las instituciones de crédito y del mercado de valores, para garantizar transparencia en sus operaciones tanto con el público como en la operación interbancos.

Establecer el catálogo de cuentas para que los registros contables de las operaciones que realizan sean confiables, tengan veracidad y no distorsionen los balances financieros de las instituciones en perjuicio del público usuario.

Vigilar el estricto cumplimiento de los bancos y casas de bolsa a las circulares emitidas por este organismo, que tienen como objetivo la prevención de posible quebrantos en su operación, estandarizar las normas a aplicar en las operaciones cotidianas de los bancos y casas de bolsa de cada uno de los servicios que ofrecen al público en general y en las operaciones diarias entre las mismas instituciones. En caso de existir irregularidades en los procedimientos establecidos para efectuar las operaciones, este organismo tiene facultades para aplicar las sanciones correspondientes.

³² Ley del Banco de México Art. 2o.

La CNBV también tiene la obligación de atender a las demandas y quejas del público usuario de los servicios financieros.

3. La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas es el tercer organismo en importancia dentro del sistema financiero, también realiza las funciones de supervisión y vigilancia en las instituciones de seguros y fianzas.

Al igual que la CNBV se encarga de establecer las normas de operación bajo las cuales deben desarrollar sus actividades las entidades dedicadas a proporcionar los servicios de seguros y fianzas, su vigilancia, y en los casos de haber incurrido en irregularidades se procederá a aplicar la sanción correspondiente.

Estos tres organismos junto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tienen la responsabilidad de vigilar, normar y aplicar las políticas económica y monetaria en el sistema financiero, así como fomentar su desarrollo y crecimiento que sea acorde a las necesidades de la planta productiva y sociales de la nación.

La mayor parte de las instituciones financieras están actualmente integradas en los grupos financieros que se indican a continuación:

G F Banamex-Accival, S.A. de C.V.	Arka G F, S.A. de C.V.
G F Bancomer, S.A. de C.V.	G F Asecam, S.A. de C.V.
G F Serfin, S.A. de C.V.	G F Anáhuac, S.A. de C.V.
G F Inbursa, S.A. de C.V.	G F Pronorte, S.A. de C.V.
G F Bitel, S.A. de C.V.	Multiva G F, S.A. de C.V.
G F GBM-Atlántico, S.A. de C.V.	G F Inverlat, S.A. de C.V.
G F Bancrecer, S.A. de C.V.	G F Margen, S.A. de C.V.
G F Invermexico, S.A. de C.V.	CBI G F, S.A. de C.V.
G F Banorte, S.A. de C.V.	G F Empresarial, S.A. de C.V.
G F Promex-Finamex, S.A. de C.V.	G F Interacciones, S.A. de C.V.
Invex G F, S.A. de C.V.	Ixe G F S.A. de C.V.
Afirme G F, S.A. de C.V.	G F Mifel, S.A. de C.V.
G F Sofimex, S.A. de C.V.	G F Fina-Value, S.A. de C.V.

Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores

La integración de los Grupos Financieros tuvo su base en la propia Ley para Regular las Agrupaciones Financieras ya señalada, esta política que forma parte de la modernización del sistema financiero, tiene como propósito dar mayor solidez financiera al sistema y al conjunto de las instituciones que lo integran, dar eficiencia a las operaciones, proporcionar un servicio integral a los clientes, maximizar su infraestructura y el desarrollo de tecnología y telecomunicaciones que permitan hacer más dinámico su funcionamiento.

Existen algunos bancos que no están integrados a grupos financieros tal es el caso de las siguientes instituciones:

Interestatal, Industria, Quadrum, Alianza Regional de Monterrey, Del Bajío.

En el mercado de valores, la actividad bursátil se realiza fundamentalmente por las casas de bolsa, y en segundo término por los bancos, las primeras lograron tener un importante desarrollo en el mercado durante la década de los ochentas. Uno de los objetivos en la modernización del sistema, es precisamente promover mayor participación de la actividad bursátil para apoyo a los programas de inversión a mediano y largo plazo.

La Bolsa Mexicana de Valores, es el espacio físico en el que concurren los oferentes y demandantes de valores, esta institución se integra a partir de la participación misma de las casas de bolsa, cada una de ellas tiene un lugar por el que ha tenido que realizar una aportación económica, sin embargo, esta institución es una sociedad, con personalidad jurídica propia, tiene su propio reglamento el cual debe ser aplicado por cada uno de los integrantes.

En lo que se refiere al mercado de valores, las instituciones indicadas son los ejes a través de los cuales se desarrolla el mercado. Como entidades que efectúan tareas de apoyo a este mercado son las siguientes:

Las Sociedades de Inversión, a través de las cuales los pequeños inversionistas tienen acceso al mercado accionario, de otra forma no podrían participar porque los límites mínimos de recursos para inversión en el mercado son altos. El propósito central de estas sociedades, es pues, fomentar el ahorro del público a través de estos instrumentos.

Las emisoras, son los entes económicos que demandan recursos para apoyo a los proyectos de inversión del sistema productivo.

Indeval, es como ya se mencionó con anterioridad, una institución que realiza funciones de custodia, vigilancia, supervisión y contabilización de todas las transacciones del mercado de valores.

Una nueva figura en el sistema son las empresas Calificadoras de Valores, éstas se encargan de asignar una calificación a cada una de las emisoras con el propósito de informar al mercado en general, el tipo de riesgo que se asume en caso de la compra de cualquier emisora.

En lo que corresponde a la Banca de Desarrollo, su objetivo principal es proporcionar recursos a sectores específicos de la economía, atendiendo a los programas sectoriales de la Administración Pública que se enmarcan en los presupuestos anuales del gobierno.

Entre las principales instituciones en este sector específico de la banca podemos mencionar a las siguientes:

- Nacional Financiera, S.A.
- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A.
- Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A.
- Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.A.
- Financiera Nacional Azucarera, S.A.
- Banrural, S.A.

En este rubro cabe hacer mención de algunas de las instituciones conocidas como Fondos de Fomento, a través de los cuales se proporciona básicamente el servicio de crédito con tasas de interés preferenciales en apoyo a actividades avícolas, al pequeño comercio, a la construcción de vivienda de interés social, a la minería, a actividades exportadoras de productos agrícolas, etc.....

Algunos de estos son:

FONDOS DE FOMENTO

FIRA	Fomento de las exportaciones de productos agropecuarios y agroindustriales
FIDEC	Fondo para el desarrollo comercial
FONEI	Fondo para el equipamiento industrial
FONATUR	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
FOGAIN	Fondo de garantía y fomento a la industria mediana y pequeña
FOVI	Fondo para el desarrollo de vivienda.

Fuente: Manual de Crédito Banco Nacional de México, S.A.

En el contexto de estas instituciones, se debe mencionar que algunas de ellas reciben recursos del gobierno federal y de instituciones internacionales para apoyo a los programas de desarrollo a la pequeña y mediana industria en todo el país, el sector exportador recibe un gran impulso por parte del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A.

Por su parte, Nacional Financiera cuenta con varios programas de apoyo a diversas actividades económicas, dicha institución proporciona asesoría técnica y financiera para proyectos de desarrollo principalmente de la pequeña y mediana industria, es importante señalar que ambas instituciones de fomento, para aportar los recursos a las entidades que los solicitan, requieren en el mayor de los casos, de la participación de la banca comercial.

Además, dentro del sistema financiero se encuentran diversas entidades que a través de sus servicios apoyan a la gama de operaciones financieras que existen en el mercado y básicamente a las instituciones de crédito y casas de bolsa. Entre las que podemos mencionar se encuentran:

Las Oficinas de Representación de los Bancos Extranjeros que tienen como objetivo contactar inversionistas con los bancos de sus países y buscar oportunidades de negocios, de esta forma realizan créditos ó captan recursos de otros lugares del mundo.

Las Organizaciones Auxiliares de Crédito tienen como propósito apoyar a las diversas transacciones del mercado financieros, las instituciones que participan en este sector del mercado son:

Arrendadoras Financieras, su propósito es el arrendamiento tanto de activos fijos como de activos diferidos, este tipo de financiamiento es una opción a la compra de activos fijos y equipos de oficina básicamente para empresas.

Empresas de Factoraje, su objetivo es básicamente la compra de cuentas por cobrar de las empresas y es un financiamiento para apoyo a su capital de trabajo.

Casas de Cambio, la compra-venta de divisas es su actividad única y contribuyen al desarrollo y la dinámica del mercado cambiario.

Uniones de Crédito contribuyen en el sistema financiero con el otorgamiento de créditos a los pequeños comerciantes. Este tipo de instituciones se constituyen con aportaciones de sus propios socios, de esta forma se obtienen recursos que son colocados entre ellos mismos.

Almacenes Generales de Depósito tienen una importante relación con las instituciones bancarias debido a que las mercancías que ahí son almacenadas por sus propietarios

son objeto del otorgamiento de financiamientos por los bancos a través de los bonos de prenda emitidos por los almacenes y que constituyen una garantía para un crédito prendario, este último es un instrumento de crédito utilizado con cierta restricción en el sistema financiero.

Cada una de las instituciones que se han indicado, cumple con una función específica en el mercado y son apoyo para las diversas transacciones que ahí se realizan, la modernización del sistema financiero que el Estado promovió, hizo modificaciones estructurales en las entidades que lo componen a partir de sus marcos jurídicos y operativos para dar mayor libertad a sus funciones, su mayor participación en el mismo y al igual que en las instituciones de crédito y casas de bolsa para proporcionar más solidez al sistema en su conjunto.

"El conjunto de cambios que tanto en la región latinoamericana como en el resto de Occidente se impulsa a través de esta reforma, parte de la crisis del Estado intervencionista-benefactor, que entró en crisis como producto de la estanflación, el endeudamiento y sus propios excesos ".³³

³³ Villareal, Liberalismo y Op. Cit. p.207

CONCLUSIONES

El propósito del presente capítulo fue señalar los momentos más trascendentes en el desarrollo del sistema financiero, la aplicación de políticas gubernamentales que intervinieron y la importancia de las modificaciones en el marco jurídico de su operación. Como conclusión de esta exposición consideramos entre lo más importante lo siguiente:

1. No obstante del poco desarrollo económico resultado de un escaso crecimiento de las actividades productivas de la Nueva España, la creación de instituciones financieras pretendió mantener el control financiero de España por la captación de recursos monetarios que obtenía de la colonia, motivo importante para impulsar el establecimiento de dichas instituciones. En este período se puede hacer relación a un tipo de economía mercantilista y a un Estado monárquico.

2. El incipiente desarrollo de un sistema financiero entre el período colonial y el momento de transición al México independiente se caracterizó por una fuerte inestabilidad tanto política como económica, la falta de organización entre los agentes políticos y económicos propiciaron graves desequilibrios en la economía.

Sin embargo, la creación de nuevas instituciones financieras después del movimiento armado, tuvieron como propósito alentar la inversión de nuevos capitales en nuestro país, se puede establecer que ya en este período existieron coinversiones de nacionales con extranjeros, no sólo en el establecimiento de nuevos bancos, sino también en otras ramas económicas como la industria textil, entre otras.

Para efectos de este trabajo, se considera lo siguiente:

- La política económica del gobierno en el período de 1810-1820 estuvo marcada por una profunda inestabilidad como consecuencia propia de la desorganización política del Estado. Básicamente fue un tiempo para la organización política de la sociedad de la época.
- Posterior al período indicado, la actividad económica tuvo crecimiento y desarrollo,

- aunque no en términos de tener capacidad para producir bienes de capital, como resultado de políticas orientadas a producir efectos de corto plazo sin tener un sentido y efecto de perspectiva de crecimiento para el mediano y largo plazo.

La interacción de los agentes económicos puede ser resultado de una política de Estado mínimo, sin embargo, fue en este período cuando se organizan tanto agentes como actores políticos, internos y externos, y que logran tener acceso en las decisiones gubernamentales. La política económica estuvo orientada a propiciar el beneficio tanto de extranjeros como apoyo a la inversión de su capital en nuestro país así como a los incipientes grupos de industriales y elites políticas de mexicanos en posición de acceso al poder gubernamental. Considero que fue un período importante en la formación de agentes y actores políticos que han logrado una continuidad histórica hasta nuestros días.

3. En forma aproximada se puede establecer que entre 1850 y 1920, época marcada por la influencia de la ideología del liberalismo, tuvo acontecimientos importantes para nuestro país, entre los que podemos señalar:

1. Elaboración de la primera Constitución política de México
2. Lucha armada entre liberales y conservadores
3. Época del Porfiriato

Durante el porfiriato, el crecimiento y desarrollo económico estuvo fuertemente apoyado con inversiones extranjeras y la participación de la incipiente clase empresarial mexicana de esta época, que logra consolidar su posición hegemónica en lo político y económico y que por lo tanto, tuvo acceso a las decisiones gubernamentales en su contexto integral. Cabe destacar que algunas de las instituciones bancarias actuales, como Banamex, Bancomer y Serfín se establecieron precisamente en este período. Fue una política económica de tipo liberal y al mismo tiempo de protección a los intereses de los agentes económicos y políticos.

4. A partir de la creación de un Banco central con el propósito de establecer un orden entre los participantes del mercado, el gobierno ejerce dirección y participación en la constitución más formal de un sistema financiero. La creación de leyes, para normar y regular la operación de los mercados financieros así como su interacción tanto con el público en general como en su operación interna, constituyeron la base jurídica de las normas actuales que rigen en el sistema.

5. A partir del período que comenzó en los años treinta y hasta el primer tercio de los años setenta, en un amplio sentido se considera que, fue un momento favorable de crecimiento en la economía mexicana, la estabilidad del dólar, las tasas de interés tanto activas como pasivas fueron favorables para la economía en general. La política económica estuvo orientada a incrementar la inversión pública a través de una política fiscal y monetaria de carácter expansionista, el modelo de sustitución de importaciones como una propuesta para impulsar el crecimiento de la planta productiva, el desarrollo del sector industrial.

La aplicación del modelo de sustitución de importaciones aplicado a un país en vías de desarrollo como México, estuvo incluido en la política económica de este período, sin embargo, tuvo efectos negativos en nuestra economía como:

1. La economía mexicana es poco abierta al exterior.
2. Producción de artículos de poca calidad y competitividad en el mercado.
3. Falta de competitividad empresarial.
4. Rezagos tecnológicos y procesos de producción poco eficientes.
5. Restablecer la confianza del sector industrial-empresarial.
6. Desequilibrios en la balanza comercial por un desajuste entre las importaciones y las exportaciones, motivo que condujo a contraer deuda externa con el propósito de financiar la brecha de ahorro-inversión.

Hemos señalados estos efectos y se pueden considerar como el origen de futuros problemas estructurales más complejos en la economía y en la sociedad y que no serán abordados en este trabajo por la amplitud que ello implica, sin embargo, podemos

establecer en este punto la importancia que tuvo la elección de esta política y su profunda trascendencia en el futuro.

Considero que su importancia radica principalmente en el apoyo gubernamental que tuvo el sector empresarial para el desarrollo económico de México, sin embargo la falta de promoción al comercio exterior así como una excesiva protección y favoritismo fiscal, tuvieron como resultado una planta productiva de poca calidad y competitividad en su producción y poco favorable para el intercambio de mercancía a nivel internacional.

El esquema de banca especializada resultó ser adecuado a la actividad económica del período en su contexto integral, y posteriormente, el cambio al esquema de banca múltiple fue una política gubernamental, como un primer intento de crear lo que actualmente se conoce como grupos financieros con el propósito de consolidar la interacción y dinámica de la operación financiera, asimismo, el impulso al mercado de valores para alentar la inversión de la planta productiva, en un marco jurídico para establecer orden y compromiso entre los agentes económicos que participan.

6. La política económica realizada durante la administración del presidente José López Portillo, dejó una profunda recesión económica, al mismo tiempo que la crisis de la economía mundial hizo sentir sus efectos en la escasez del crédito internacional y su decremento en la productividad, como resultado de la aplicación del modelo económico keynesiano. La acción gubernamental de las políticas aplicadas en este período, estuvo orientada a:

- Protección de la clase empresarial que sufría rezagos como consecuencia del modelo de sustitución de importaciones.
- Creación de empleos ante el crecimiento poblacional.
- Atracción de capital foráneo mediante ambiciosos proyectos de inversión en la industria petrolera.

- Alentar el mercado de dinero y de capitales como apoyo a la inversión extranjera y para el propio crecimiento del sistema financiero.

Sin embargo, la clase empresarial no realizó inversiones para el crecimiento propio de la industria, sus excedentes se orientaron a la inversión especulativa y a la protección de su patrimonio en inversiones en el extranjero. La inversión pública no logró consolidar sus proyectos de crecimiento económico a través de la expansión del gasto público, por lo tanto el rezago social fue mayor que al inicio del período al mismo tiempo que el incremento de la deuda tanto interna como externa.

7. El período del presidente De la Madrid se caracterizó por una política orientada a establecer las bases de un proceso de cambio estructural para estabilizar el desequilibrio financiero, a través de los programas señalados, entre las acciones gubernamentales más importantes:

- Reducción del gasto público.
- Venta de empresas paraestatales.
- Reducción del número de instituciones bancarias.
- Creación de instrumentos financieros para obtención de recursos del gobierno y financiar su gasto.

El inicio de la reforma del Estado como una política de cambio de valores que permitieran actuar con mayor eficacia en los procesos productivos ante la nueva dinámica mundial.

8. La modificación del artículo 28 Constitucional, estableció un cambio en la participación del Estado con la iniciativa privada y considero que la elección de esta política tuvo una profunda trascendencia para la determinación de las políticas subsecuentes. Entre otras características, el Estado promotor en un contexto neoliberal se define a partir de la participación de éste con el sector privado en actividades en las que se consideraban sólo de carácter estatal.

9. La creación de grupos financieros fue una política gubernamental que tuvo como propósito restablecer la participación del sector industrial-empresarial en el sistema financiero, del mismo modo hacer más dinámica la operación entre los diversos agentes económicos que intervienen en el sistema y propiciar un servicio más eficiente.

Sin embargo, considero que la excesiva regulación que había existido y llevar a cabo un proceso de cambio en su operatividad en un tiempo excesivamente corto, no cumplió con la perspectiva inicial.

10. La autonomía de Banco de México fue una de las políticas gubernamentales realizadas en este período de liberalización del sistema financiero más importante por su impacto en el control de la política monetaria y sus repercusiones en los agentes económicos que participan en el mercado así como a la economía en su contexto integral.

IV MODERNIZACION Y LIBERALIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

4. Políticas para la Modernización y Liberalización del Sistema Financiero.

En este capítulo, se expone el proceso de modernización del sistema financiero a través de una serie de políticas liberales, que el gobierno realizó en la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari, y el resultado de su aplicación.

4.1 Principales Políticas de Liberalización Financiera

La reforma del Estado y la modernización del sistema financiero tuvieron un profundo significado político-ideológico en su interior durante la administración del presidente Salinas, sus líneas de acción se encontraron en el pensamiento del liberalismo económico y político, cuya esencia es la racionalidad, libre juego de los agentes económicos, libertad para el desarrollo de los ciudadanos con una concepción de la equidad y justicia social por medio de la participación de la sociedad en un pluralismo político donde la concertación de los participantes da lugar a la decisión política en busca de satisfacer las necesidades de la sociedad.

"El Estado es promotor de políticas sociales y de la concertación política como partes fundamentales de una estrategia de cambio."¹

El contenido de esta estrategia de cambio tenía varios elementos importantes del liberalismo, como:

1. La participación de la empresa privada en la planta productiva para elevar el crecimiento económico.
2. Fomentar la participación de la sociedad en proyectos de inversión a través del mercado bursátil.
3. Modernizar el sistema financiero para hacer más eficiente su operación.
4. Liberalizar el sistema financiero como condición fundamental para liberar recursos y
5. realizar su asignación en forma más rentable y eficiente y para todos los sectores económicos que los soliciten.

6. Hacer un mercado financiero más racional en su interacción con los demás agentes que intervienen en el mismo.
7. Apoyo a medianos y pequeños empresarios.
8. Instituciones que regulen y supervisen la operación del mercado, como protección a los usuarios y al mercado en forma integral.

En el marco de la doctrina liberal el Estado tiene la función de regular las relaciones económicas, políticas y sociales, es por esta razón que las políticas liberales en el sistema financiero tienen como objetivo la autonomía de ciertos procesos operativos en los que el Estado asume la función ya señalada, no adopta una posición de *laissez-faire* para dejar que el mercado *per se* ajuste automáticamente los precios y se restablezca el equilibrio entre la oferta y la demanda.

El proceso de liberalización del mercado financiero se realizó a partir del uso de nuevos instrumentos-valores- y de llevar a cabo nuevas estrategias, en este contexto se definió el *Estado promotor*.

Sin embargo es importante señalar que no obstante la función de regulación que el Estado ejerce en los mercados precisamente a través de esos nuevos instrumentos y estrategias, no es conveniente dejar actuar en absoluta libertad a los agentes que intervienen en el mismo.

"Siempre es preferible proceder con cautela, otorgando al gobierno suficientes instrumentos para intervenir. Perder el control puede ser más grave que tener un sistema sobre regulado." ²

Como se mencionó en el capítulo dos, la modernización y liberalización del sistema financiero tuvo una parte jurídica de desregulación normativa con el propósito de hacer

¹ Villareal Liberalismo social Op. Cit. p. 42

² Pedro Aspe Armella El Camino Mexicano de la Transformación Económica Ed. FCE 2a. edic. México 1993 p. 93

más flexible su marco legal para responder con mayor eficiencia y rapidez a ajustes, desequilibrios y cambios del mercado que generalmente se llevan a cabo en forma acelerada.

La liberalización del sistema financiero en la parte operativa se realizó en tres puntos fundamentales:

- Eliminación del Encaje Legal
- Liberalización de tasa de interés pasivas
- Eliminación del crédito selectivo

4.1.1. Encaje Legal

Estas políticas de liberalización del sistema financiero fueron iniciadas en 1988 en su primera parte operativa, con la eliminación del encaje legal y en sustitución de este último se estableció un coeficiente de liquidez aplicado sobre el pasivo total de las instituciones de crédito así como un porcentaje obligatorio de compra de instrumentos de inversión emitidos por el gobierno federal en sus portafolios de inversión, para garantizar en una parte proporcional la liquidez de las propias instituciones bancarias.

El Encaje Legal, como instrumento de política monetaria tenía como objetivo dos aspectos importantes:

- El primero fue el financiamiento del gasto gubernamental a través de los recursos captados por las instituciones bancarias, y
- El segundo fue que el gobierno mantuvo un estricto control sobre las tasas de interés, lo que originó graves distorsiones en los precios.

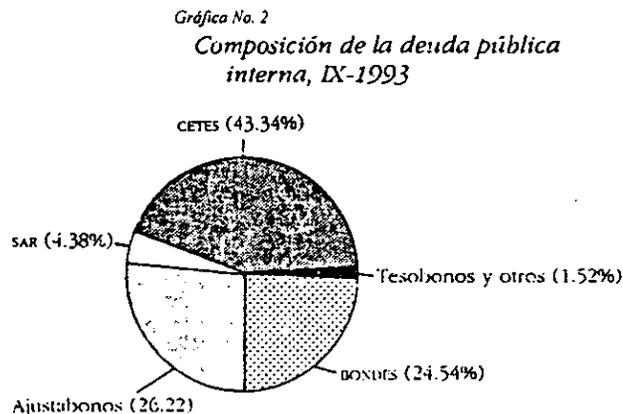
4.1.2. Operaciones de Mercado Abierto. (OMA)

Para este primer momento, también fue necesario tener un mercado de dinero con mayor dinamismo en el mercado financiero a través de diversos instrumentos de inversión que ahí se negocian, como son en primer lugar los Cetes y con menor grado de operación los tesobonos, ajustabonos, pagafes y bondes.

En 1988, el mercado de dinero ya había alcanzado un mayor desarrollo en su operación, los Cetes ya habían estado participando como el principal instrumento de inversión a través del cual se lleva a efecto parte de la política monetaria por Banco de México.

Es importante mencionar que dicha institución central comienza en el periodo señalado, las Operaciones de Mercado Abierto (OMA) como una mayor aplicación de política monetaria que le permite la regulación de precios y el control de la base monetaria, las OMA se efectúan a través de los instrumentos gubernamentales ya señalados y por medio de *dealers* que se encargan de realizar las operaciones del banco central en el mercado.

La gráfica siguiente muestra la aplicación de dichos valores gubernamentales para el financiamiento de la deuda pública interna.



Fuente: Ortiz, Op. Cit. p. 28

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Una de las prioridades del gobierno salinista en política económica fue precisamente la recuperación económica del país en un periodo de tiempo corto, para lograr este objetivo era necesario no incrementar la base monetaria de manera acelerada para evitar desajustes de graves consecuencias en la economía, por tal motivo aunque la eliminación del Encaje legal permitió liberar recursos en forma parcial a las instituciones de crédito, en sustitución de éste y como una medida de control monetario se determinó un coeficiente de liquidez del 30% sobre el total de la captación bancaria.

Parte del porcentaje indicado debió invertirse en bonos a 10 años, en forma gradual Banco de México fue liberando el total de recursos de los bancos incluyendo las inversiones en los bonos señalados, mismos que a su vencimiento el banco central fue acreditando los importes correspondientes en el saldo de las cuentas únicas que cada banco mantiene con dicha institución, de esta forma en septiembre de 1991 se concluyó el proceso de liberalización de recursos a través de la eliminación total de los dos instrumentos de política monetaria ya indicados.

A través de las OMA, Banco de México ajusta diariamente los requerimientos de la base monetaria, sea para expansión ó contracción de la misma, esto último de acuerdo a los movimientos del mercado en tasas de interés y su tendencia en el corto y mediano plazos.

4.1.3. Liberalización de Tasas de Interés Pasivas.

La liberalización de las tasas de interés pasivas tuvo como objetivos :

- Evitar distorsiones de precios en el mercado y
- Generar rendimientos reales positivos

Debe ser el mercado quien determine los precios del dinero y este precio debe llevar implícitamente los costos y márgenes de intermediación de operación que define cada institución según sus políticas internas.

Liberar tasas de interés para generar rendimientos reales positivos que fomenten el ahorro interno pues como se mencionó en primer capítulo, uno de los fundamentos para generar riqueza es precisamente el incremento en este rubro.

Al liberar recursos, el mercado debía realizar una asignación más eficiente de los mismos entre los diversos agentes solicitantes.

Así, con la liberalización de recursos, el sistema financiero tuvo mayor penetración en el mercado y el ahorro financiero creció significativamente.

El cuadro siguiente muestra el comportamiento del ahorro captado por el sistema financiero en el periodo 1981-1992, en el que se observa un nivel negativo en este rubro durante los años de mayor crisis económica en este período, de la misma forma se puede observar que a partir de las políticas de modernización y liberalización en 1988, el ahorro captado por el sistema financiero crece en forma importante, cabe señalar que, la entrada de capital extranjero incrementó notablemente la captación financiera.

En la primera etapa de modernización, fue evidente que la estabilidad económica propició mayor confianza en el público inversionista, tanto nacional como extranjero.

Ahorro Captado por el Sistema Financiero					
Años	Captación	PIB	Penetración	Ahorro	A.FIN/PIB
	Promedio a			Financiero	
	1	2	1/2	(Real) c	
1981	1450	6128	23.66%		
1982	2386	9798	24.35%	-498.05	-5.08%
1983	4095	17879	22.90%	-218.89	-1.22%
1984	7100	29472	24.09%	580.76	1.97%
1985	11540	47392	24.35%	-82.7	-0.17%
1986	21082	79536	26.51%	-2655.78	-3.34%
1987	50808	193701	26.23%	-3836.54	-1.98%
1988	97986	392714	24.95%	20910.26	5.32%
1989	150373	516710	29.10%	33083.76	6.40%
1990	224852	668691	33.63%	29517.47	4.41%
1991	312656	822391	38.02%	45531.82	5.54%
1992	389587	962709	40.47%	39724.94	4.13%

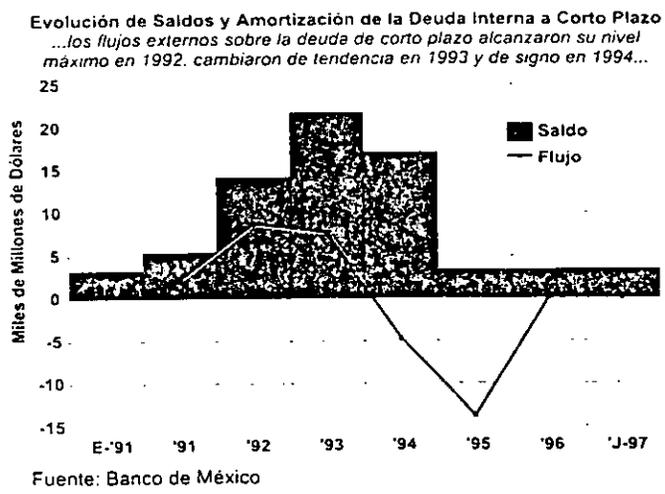
Fuente : Javier Gavito, Ignacio Trigueros, Lo Negociado del TLC Los Efectos sobre las Entidades Financieras. Edit. McGraw Hill, ITAM. México 1994. p. 191

Cuadro No. 9

Gran parte de estos recursos se canalizaron tanto al mercado de capitales como al mercado de dinero, principalmente entre 1989 y 1992, años que muestran un crecimiento continuo y estable.

La gráfica siguiente muestra la evolución de los flujos externos de capital en el mercado de deuda interna principalmente a corto plazo, su mayor evolución se registró en 1992.

Gráfica No. 3



Fuente: José Mantecón G. "El Mercado de Valores" en Perspectivas del Sistema Financiero Mexicano: su papel en la movilización de recursos para el desarrollo. Ejecutivos en Finanzas año XXVI, No. 12 México, 1997. p. 56

El siguiente cuadro muestra el desarrollo de la captación del Sistema Financiero en el mismo período 1988-1992, la confianza de los inversionistas tanto nacionales como extranjeros dieron lugar a este importante crecimiento de los mercados financieros.

Captación Dentro del Sistema Financiero Mexicano
(Saldos Corrientes en miles de millones de pesos)

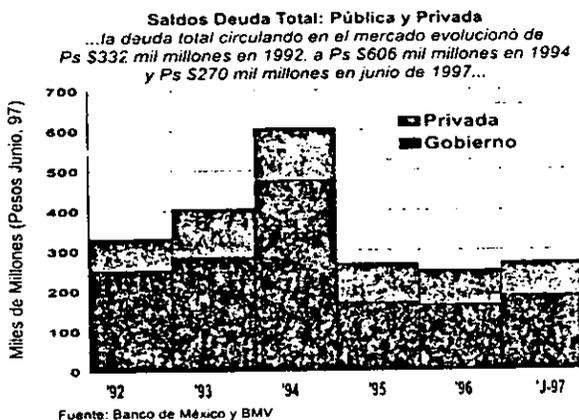
Años	Bancos *		Mercado de Val **		Total	
	Monto	(%)	Monto	(%)	Monto	(%)
1978	585.0	98.5	9.0	1.5	594.0	100.0
1979	799.0	96.6	28.0	3.4	827.0	100.0
1980	1117.0	95.5	53.0	4.5	1170.0	100.0
1981	1683.0	95.6	78.0	4.4	1761.0	100.0
1982	2816.0	90.6	292.0	9.4	3108.0	100.0
1983	4628.0	88.7	592.0	11.3	5220.0	100.0
1984	8256.0	89.1	1015.0	10.9	9271.0	100.0
1985	12402.0	88.2	1655.0	11.8	14057.0	100.0
1986	25134.0	85.1	4385.0	14.9	29519.0	100.0
1987	61421.0	79.5	15790.0	20.5	77211.0	100.0
1988	83981.0	69.3	37205.0	30.7	121186.0	100.0
1989	119481.0	65.0	64301.0	35.0	183782.0	100.0
1990	154662.0	62.0	94842.0	38.0	249504.0	100.0
1991	255845.0	71.6	101293.0	28.4	357138.0	100.0
1992	279911.0	71.8	109676.0	28.2	389587.0	100.0

Fuente: Gavito, Trigueros Op. Cit. p. 194

Cuadro No. 10

El crecimiento del mercado de valores iniciado en la década de los ochentas tuvo un importante incremento en sus operaciones y su penetración en el sistema financiero. La siguiente gráfica muestra significativamente dicha evolución en este periodo.

Gráfica No. 4



Fuente: Mantecón, El Mercado....Op. Cit. p. 56

4.1.4. Eliminación de Crédito Selectivo.

Es un instrumento de política monetaria por medio del cual el gobierno obtuvo parte de su financiamiento, y principalmente se utilizó para apoyar a instituciones como Nafinsa y Bancomext, hasta este período de reformas en que es eliminado.

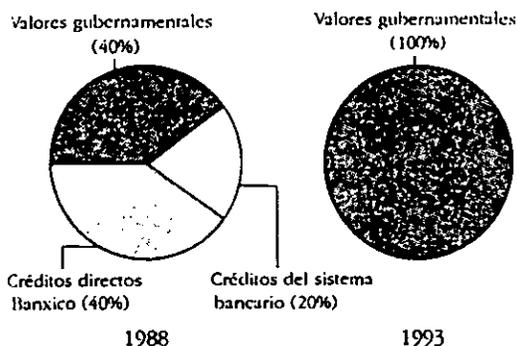
Así, en forma paralela, se eliminó también el crédito selectivo que cada institución bancaria debía mantener en sus carteras crediticias como apoyo al gobierno y a determinados sectores productivos y con tasas de interés activas preferenciales.

Este tipo de crédito -instrumento de política monetaria- origina una deficiente administración de recursos disponibles y propicia el encarecimiento del crédito para los sectores económicos no subsidiados, debido a que las instituciones de crédito incrementan sus puntos de margen de intermediación cuando se trata de créditos al sector privado con el propósito de recuperar en su costo por la intermediación de recursos contra aquéllos créditos que corresponden a la banca de fomento.

Las gráficas siguientes muestran el cambio radical en la tenencia de créditos del gobierno federal. Al eliminar la operatividad de los instrumentos de política monetaria que ya hemos indicado, el financiamiento del sector público se realiza en un 100% por medio de valores gubernamentales.

Gráficas No. 5 y No. 6

Fuentes de financiamiento



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público en Ortiz, Op. Cit. p. 48

4.1.5. Finanzas Públicas. Como instrumento macroeconómico y factor integral en la aplicación de las políticas de liberalización financiera.

Las finanzas públicas son un instrumento macroeconómico importante en la aplicación de políticas financieras en el sistema económico de cualquier país, es por esta razón que para llevar a efecto la liberalización del sistema financiero fue también indispensable realizar ajustes en las finanzas públicas, con medidas como las que se mencionan a continuación:

- Reducción de tasas impositivas
- Centralización de la recaudación tributaria
- Simplificación en los trámites administrativos del pago de impuestos
- Automatización de procesos internos de las oficinas recaudadoras
- Eliminación de regímenes especiales. Como ejemplo de esto último es la eliminación del tratamiento privilegiado respecto al Impuesto al Valor Agregado en las zonas fronterizas.

La reducción a los impuestos tuvo como objetivo propiciar el ahorro interno en la sociedad, de esta forma los recursos que capta la banca por parte de los ahorradores, son los que otorga a los acreditados y deberían contribuir a terminar con el ciclo económico. La inversión tuvo mayor auge en el mercado de dinero orientado a plazos cortos, motivo que explica la falta de contribución de estos recursos al crecimiento económico de las empresas.

“ Una política de tasas de interés reales positivas, combinada con la creación de instrumentos financieros y una *política fiscal* activa para recaudar más impuestos y mejorar la distribución del ingreso, puede promover mayor ahorro, inversión y crecimiento.”³

En conclusión, las políticas de liberalización señaladas tuvieron como objetivo evitar :

- Distorsión de precios en el mercado,
- Rendimientos reales negativos en los instrumentos de inversión y
- Una deficiente asignación de recursos entre las entidades económicas.

“Al suprimir los controles crediticios debe atenderse simultáneamente la ausencia de mercados financieros desarrollados. Por esta causa, un programa de liberalización financiera debe procurar la creación de nuevos instrumentos financieros, la actualización de la regulación financiera para promover la competencia y facilitar la supervisión, el logro de una mejor integración con los mercados internacionales y la promoción del desarrollo tecnológico para mejorar la calidad y oportunidad de la información.” *

4.2. El Margen de Intermediación y la Cartera Vencida como indicadores más relevantes en la aplicación de las Políticas de Liberalización Financiera.

4.2.1. Margen de Intermediación.

Sin embargo, el proceso de liberalización de tasas de interés pasivas y en cierta medida también las tasas de interés activas, no tuvo el efecto deseado por las autoridades, el mercado no tuvo la suficiente capacidad para mantener un nivel competitivo para ambas tasas de interés.

El fuerte impacto en el mercado financiero por la entrada de capitales extranjeros tanto para el mercado de capitales como para el mercado de dinero así como su efecto mismo sobre el tipo de cambio, dio origen a desajustes en la base monetaria presionando a las tasas de interés.

La reducción de márgenes de intermediación no alcanzó su nivel objetivo en parte por los desequilibrios antes señalados.

Los siguientes cuadros muestran las variaciones de dichos márgenes, en el primero se establecen los diferenciales entre tasas pasivas y activas tanto para México como en Estados Unidos y Canadá.

En el segundo, tenemos los márgenes de intermediación financiera así como los costos de operación de la banca en países desarrollados.

Cuadro No. 11

TASAS REALES DE INTERES Y MARGENES DE INTERMEDIACION FINANCIERA
ESTADOS UNIDOS, CANADA Y MEXICO

	Estados Unidos			Canadá			México		
	T Pasiva	T Activa	Intermediación	T Activa	T Pasiva	Intermediación	T Pasiva	T Activa	Intermediación
1988	3.45	4.98	1.53				-21.72	-10.21	11.51
1989	3.34	5.08	1.73	6.69	7.87	1.18	20.5	33.64	13.14
1990	2.64	4.40	1.76	7.73	8.93	1.19	8.72	19.4	10.68
1991	3.76	6.33	2.57	2.86	4.11	1.25	-0.54	11.23	11.77
1992	2.77	5.32	2.55	5.08	5.88	0.8	2.83	14.16	11.33
1993	2.11	4.81	2.80	3.03	4.02	0.99	8.03	21.81	13.78
1994	4.38	6.88	2.50	5.40	6.68	1.28	7.33	22.71	15.38
1995	4.01	6.87	2.86	5.27	6.70	1.43	2.76	19.90	17.13

Fuente: Calva, Op. Cit. pág. 22

Como ya se ha mencionado, la banca mexicana tiene elevados márgenes de intermediación que son propios de un país en vías de desarrollo, sin embargo, este margen también es el resultado de lograr por parte de sus dueños, una recuperación más rápida de su inversión realizada en la compra de los bancos.

La comparación de márgenes de intermediación de la banca internacional con la banca nacional, demuestra que el sistema financiero mexicano no ha sido eficiente en su intermediación y por lo tanto no ha tenido la capacidad de proporcionar un sólido apoyo financiero al sector productivo.

El siguiente cuadro establece la comparación de los márgenes de intermediación de la banca extranjera.

⁴ Ibid. p. 92

Cuadro No. 12

	1985	1986	1987	1988	1989
Estados Unidos					
Margen Financiero	3.40%	3.34%	3.36%	3.5%	3%
Costos de Operación	3.14	3.18	3.28	3.30	3.36
Ingreso neto por serv	1.25	1.42	1.46	1.50	1.62
Utilidad neta	0.11	0.10	0.02	0.13	0.06
Canadá					
Margen Financiero	2.67	2.75	2.79	3.21	3.22
Costos de Operación	2.08	2.15	2.24	2.49	2.68
Ingreso neto por serv	0.82	0.90	1.10	1.21	1.35
Utilidad neta	0.55	0.54	0.62	0.79	0.47
España					
Margen Financiero	3.58	3.74	3.91	4.13	4.11
Costos de Operación	2.80	3.00	3.04	3.11	2.95
Ingreso neto por serv	0.82	0.85	1.04	1.14	1.04
Utilidad neta	0.53	0.59	0.72	0.95	1.09
Alemania					
Margen Financiero	2.41	2.39	2.22	2.14	2.01
Costos de Operación	1.84	1.87	1.83	1.79	1.75
Ingreso neto por serv	0.63	0.61	0.56	0.50	0.69
Utilidad neta	0.26	0.26	0.22	0.24	0.22
Japón					
Margen Financiero	1.22	1.27	1.20	1.17	1.00
Costos de Operación	1.06	1.02	0.97	0.88	0.81
Ingreso neto por serv	0.32	0.31	0.40	0.41	0.31
Utilidad neta	0.22	0.24	0.27	0.30	0.24

Fuente: Gavito, Trigueros Op. Cit. pág. 202

Es evidente que el margen de intermediación es menor en la banca extranjera en relación a este mismo rubro en la banca mexicana, este factor es importante para la contribución del sistema financiero mexicano al desarrollo económico del país.

La eficiencia de las instituciones bancarias se debe reflejar en sus tasas de interés así como en sus márgenes de intermediación, mientras estos factores tengan elevados porcentajes no pueden ser eficientes y por lo tanto su contribución a la planta productiva será escasa.

"Si el conjunto de instituciones no desempeña bien su papel de intermediación, entonces la economía no puede operar eficientemente y el crecimiento se verá limitado"⁵

⁵ Everardo Elizondo A. El Sistema Bancario Mexicano : de la Crisis a la Renovación en Perspectivas del Sistema Financiero Mexicano : su papel en la movilización de recursos para el desarrollo Ejecutivos en

Los elevados márgenes de intermediación del sistema financiero mexicano demuestran la ineficiencia de un mercado poco desarrollado. Un comportamiento deficiente en sus márgenes de intermediación impacta en forma negativa el mercado porque encarece los costos de las empresas solicitantes de crédito y éstos últimos crean problemas de liquidez, por lo tanto también se desmotiva a la iniciativa privada para la apertura de nuevas industrias ó comercios, al mismo tiempo los proyectos de inversión de largo plazo resultan poco atractivos, en virtud de que su tasa interna de retorno (tir) tiende a ser muy inestable.

Por lo tanto, las políticas de liberalización no cumplieron con sus propósitos y objetivos que ya se han señalado, por el contrario dejaron un importante rezago en la economía del país, *la afectación a la planta productiva ha tenido un elevado costo social.*

“ El planteamiento central del modelo globalizador, es el de contar con un Estado facilitador y regulador, no intervencionista ni propietario. Esta premisa tiene que considerar aspectos como competitividad e inflación en niveles comparables con las de nuestros principales socios comerciales son relevantes siempre y cuando las políticas y estrategias que se establezcan queden enmarcadas en una planeación de largo plazo en la que se determine el tipo de país al que se quiere acceder ⁴ . ⁶

4.2.2. Cartera Vencida

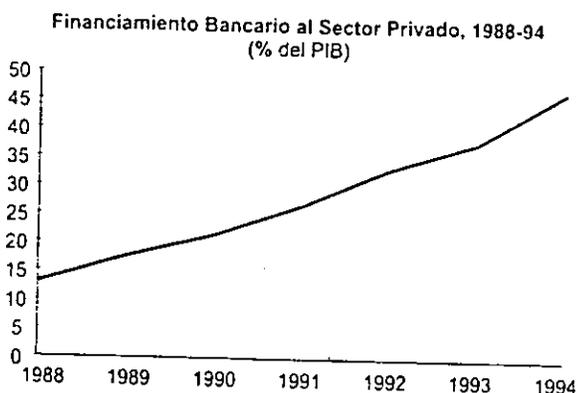
La liberalización de recursos permitió a las instituciones financieras promover créditos, básicamente orientados al consumo y en apoyo a la mediana y pequeña industria para reactivar la economía interna en forma global.

La gráfica siguiente muestra el importante crecimiento que tuvo el financiamiento bancario al sector privado en este período.

Finanzas año XXVI, No. 12 México 1997. p. 18

⁶ C.P. Arsenio Díaz E. Diagnóstico del modelo de desarrollo basado en : Una menor Intervención del Estado en la Economía y en la Apertura Comercial Ejecutivos en Finanzas año XXV No. 12 México, 1996. p. 32

Gráfica No. 7



Fuente: Everardo Elizondo..... Op. Cit. pág. 13

Sin embargo, las consecuencias al respecto no tuvieron un efecto positivo en la economía debido principalmente a una deficiente administración del crédito por parte de las instituciones bancarias, la promoción de crédito se orientó principalmente a través de:

1. Tarjetas de crédito y créditos hipotecarios, y
2. Créditos a pequeñas y medianas empresas con deficiente estructura financiera.

"Al ocurrir la liberalización de las tasas de interés, y al eliminarse el encaje y el coeficiente de liquidez, la banca comercial se encontraba con un aparato insuficientemente desarrollado de otorgamiento y evaluación de crédito " .⁷

El cuadro siguiente muestra los incrementos en el otorgamiento de créditos por parte de la banca comercial al sector privado en los rubros antes indicados :

en la Economía y en la Apertura Comercial Ejecutivos en Finanzas año XXV No. 12 México, 1996. p. 32
⁷ Informe Anual de Banco de México 1993 p. 51

Cuadro No. 13

Financiamiento otorgado por la Banca Comercial a Empresas y Personas Físicas (1)

Millones de nuevos pesos

	saldos a fin de mes			Flujos Nominales	Tasas de Crecimiento		
	Dic 91	Dic 92	Dic 93	(2)	Nominal Anual de los saldos		
				1992/91	1993/92	1992/91	1993/92
Total	213,860	318,351	405,313	104,491	86,962	48.9	27.3
A empresas y	Personas	Físicas	con	Actividad	Empre	sarial	
Empresarial	160,718	229,019	291,439	68,301	62,420	42.5	27.3
Crédito	155,731	220,598	280,756	64,867	60,158	41.7	27.3
Valores	4,987	8,421	10,683	3,434	2,262	68.9	26.9
A Per. Físicas	53,142	89,332	113,874	36,190	24,542	68.1	27.5
Consumo	24,106	39,028	40,368	14,922	1,340	61.9	3.4
Tarj. de Crédito	19,326	27,468	29,185	8,142	1,717	42.1	6.3
Bienes	de	Consumo					
Duradero	4,780	11,560	11,183	6,780	(377)	141.8	(3.3)
Vivienda	29,036	50,304	73,506	21,268	23,202	73.2	46.1

Fuente: Informe Anual de Banco de México 1993, p. 64

(1) Excluye el financiamiento a intermediarios financieros no bancarios. El crédito incluye cartera vigente, vencida y redescontada.

(2) Corresponde a la diferencia de saldos. Por tanto, incluye el efecto que las variaciones del tipo de cambio tienen sobre los saldos en moneda extranjera.

El otorgamiento de recursos tanto a personas físicas como morales sin bases de evaluación financiera proporcional a la generación de fondos y al incremento de tasas de interés en el mercado, tuvo como consecuencia un crecimiento importante en el renglón de cartera vencida de las instituciones de crédito, la crisis financiera que tuvo lugar en 1995 originó además, una severa crisis para realizar el pago de adeudos a la banca por parte de los clientes.

El siguiente cuadro muestra el sustancial incremento de la cartera vencida de la banca:

Cuadro No. 14

Cartera de Crédito

Millones de N\$ de 1994*

Evolución de la Cartera Vencida

Banca Comercial

Total Sistema Bancario

Saldos al final del año ó período

Cartera Vencida/

Cartera-1994*

Años	Total	Vencida	Total
1982	195107.9	7893.1	4.1
1983	189146.3	9146.3	4.8
1984	196484.3	5015.4	2.6
1985	218052.2	4931.8	2.3
1986	248962.3	3138.1	1.3
1987	274002.6	1516.0	0.6
1988	148662.0	1476.5	1.0
1989	195876.6	2791.3	1.4
1990	245258.6	5549.3	2.3
1991	298048.5	10619.3	3.6
1992	339589.9	21758.0	6.4
1993	481355.4	34958.3	7.3
1994			
Septiembre	523448.9	48907.0	9.3
Diciembre	607933.4	54815.0	9.0
1995			
Junio	508714.0	74782.0	14.7
Septiembre	479701.3	82609.4	17.2
Diciembre	512947.4	87513.7	17.1
1996			
Marzo	515387.6	93784.0	18.2

* Deflactados con el INPC base 1994

Fuente: Calva Op. Cit. pág 47

Un programa de liberalización del mercado financiero que es realizado en un período de tiempo excesivamente corto, no permitió a las instituciones financieras actuar bajo criterios prudenciales en el otorgamiento de crédito, así mismo su falta de experiencia en la administración y evaluación del riesgo, indujo a los bancos a mantener altos índices de cartera vencida y que en muchos de los casos fueron créditos irrecuperables.

Esto último, a pesar de que a partir de 1991, las autoridades establecieron un esquema de calificación de la cartera y su debida creación de reservas acordes al grado de deterioro observado ó previsible.

Las instituciones financieras se vieron seriamente afectadas en su estructura financiera, por tal motivo algunas de ellas no lograron alcanzar el nivel de capitalización establecido del 8% en 1993 ,y ha sido necesaria la intervención del Fobaproa como rescate financiero de los bancos para evitar quiebras que agudizaran la inestabilidad financiera del país.

Asimismo, la intervención de la banca extranjera en la compra de bancos nacionales que no lograron consolidar su posición financiera ha sido un factor decisivo para lograr mantener estabilidad en el sistema financiero, entre los que podemos citar se encuentran:

Banco Mexicano adquirido por Grupo Financiero Santander.

Banco Probursa adquirido por Banco Bilbao Vizcaya.

Banca Confia adquirido por Citibank.

Banca Inverlat adquirido por Bank of Nova Scotia.

Dicha situación no sólo tuvo graves consecuencias para las instituciones bancarias, evidentemente los deudores también tuvieron fuertes pérdidas monetarias, y ha representado *un elevado costo social* con importantes pérdidas monetarias en la planta productiva y *deterioro en la confianza* a los bancos por parte de la sociedad.

Por lo tanto, las políticas de liberalización no cumplieron con sus propósitos y objetivos que ya se han señalado, por el contrario han dejado un sistema financiero débil en su estructura financiera y operativa por los elevados costos en su operación e intermediación y poco eficiente en su contribución a la planta productiva que generó un importante rezago en la economía del país.

La estructura económica mexicana, no sólo no creció, sino que virtualmente tampoco tuvo la capacidad de lograr su modernización e incremento en competitividad hacia el

exterior, después de la crisis iniciada en diciembre de 1994, la planta productiva no resistió el impacto de la devaluación de la moneda por lo que generó una profunda recesión en la producción con importantes incrementos en las variables macroeconómicas como el desempleo, el índice inflacionario y un decremento en el nivel salarial.

También ha representado un elevadísimo costo monetario para la sociedad, sobre todo en aquéllos que habían contratado créditos para vivienda y bienes de consumo duradero, de igual forma para los pequeños y medianos empresarios que no tenían la suficiente capacidad financiera para soportar un incremento en el pago de sus pasivos y de igual forma tuvo una fuerte repercusión en la base tributaria correspondiente al total de los contribuyentes.

Es evidente que el gobierno promovió políticas liberales para la reforma del Estado y la modernización del sistema financiero, sin embargo, los hechos demuestran que su aplicación no se tradujo en : *el crecimiento y desarrollo económico tan anhelado para México y no generó un mejor bienestar para la sociedad en general.*

4.3. Política Económica y Monetaria

La política económica como ya se ha señalado, tuvo como objetivo fundamental un crecimiento sostenido de la economía con estabilidad de precios, para alcanzar dicho objetivo se realizó un importante esfuerzo macroeconómico en el cual se incluyen los siguientes elementos económicos:

- Saneamiento de las finanzas públicas.
- Modernización del sistema financiero
- Apertura al exterior
- Renegociación de la deuda externa

Como ya se ha indicado, el incrementar la tasa de crecimiento del PIB a un nivel cercano al seis por ciento y el decremento y control del nivel de inflación se hicieron indispensables para México debido a su integración en el bloque económico con Estados Unidos y Canadá. Los ajustes macroeconómicos debían satisfacer dichos objetivos, de esta forma las modificaciones a las variables económicas mencionadas, en forma conjunta, debieron empezar a activar la economía.

La reactivación del consumo privado es evidente en la recuperación de oferta agregada, la demanda de bienes y servicios comienza a reactivar la planta industrial, una política de estabilización tanto en los salarios reales como una reducción del impuesto inflacionario, tasas de interés positivas además de estabilidad en la política cambiaria y comercial tuvieron un efecto positivo en la economía, en 1991 el PIB alcanzó un nivel de alrededor de 3.6% en términos reales, lo que significó un incremento de 277% en relación a 1988 que tuvo un nivel de 1.3% .

El saneamiento de las finanzas públicas fue una condición indispensable para consolidar la estabilización de la economía, para tal objetivo fue necesario llevar a cabo las siguientes líneas de acción, además de las que se mencionaron con anterioridad:

- a) Estricto control del gasto gubernamental.
- b) Ajuste de los precios y tarifas públicos de acuerdo a niveles internacionales.
- c) Venta de empresas no estratégicas del sector público al sector privado.

De acuerdo a estas políticas, el Estado tuvo un mejor control de sus finanzas y una mejor planeación del gasto de recursos disponibles hacia proyectos sociales y de infraestructura.

"es necesario considerar que si bien el sector privado debe ser el principal factor y promotor de la economía, no puede cumplir con ese papel sin la rectoría económica del Estado ni el impulso de un gasto público direccionado a áreas estratégicas ".⁸

⁸ Díaz E. Op. Cit. p. 32

Con la venta de empresas estatales al sector industrial-empresarial, se integraron los nuevos grupos financieros, entre 1986 y 1992 período que incluye la venta de los bancos y el auge de las casas de bolsa, se establece el nuevo grupo de empresarios, que logran ejercer un gran control en las decisiones gubernamentales, para beneficio propio. Entre los que podemos mencionar:

Cuadro No. 15

Grupo Carso -Carlos Slim	Telemx-Nacobre-Euzkadi	Casa de bolsa Inbursa
Grupo Prime-Internacional	Fábrica de papel San Juan	Casa de bolsa Prime-Bco.Internacional
Gpo. Banamex - Alfredo Harp- Roberto Hernández	Banco Nacional de México	Casa de bolsa Acciones y Valores
Gpo. Vitro- Adrián Sada	Vidriera Monterrey	Gpo Bca. Serfín, Operadora de Bolsa
Gpo. Visa - Eugenio Garza Lagüera	Visa- Cervecería Cuauhtémoc	Gpo. Bancomer- Visa

Fuente : Basave K. Op. Cit. p. 234

La política de liberalización, tuvo un intenso sentido de apoyo al sector empresarial y ofrecer amplias expectativas de su participación en diversos sectores económicos, también se pretendía el desarrollo económico de estos grupos y con esto el crecimiento de la economía en general así como coadyuvar a los demás objetivos de las políticas ya señaladas.

Sin embargo, como ya hemos mencionado las inversiones realizadas no alcanzaron su crecimiento económico, tampoco generaron más empleos y ampliación de la planta productiva.

La apertura comercial tuvo también una importante función para alcanzar la estabilización de la economía, el Estado al promover los bienes comerciables en el exterior permitió mejorar la situación de la balanza de pagos. La política cambiaria y una política comercial de eliminación de barreras arancelarias permitió mayor coordinación con las naciones participantes en los acuerdo y tratados comerciales como el Gatt, ambas políticas son la base en este sector para su crecimiento y desarrollo. Se hizo una intensa promoción en el extranjero con el propósito de captar recursos externos, también

la renegociación de la deuda externa en como un elemento clave que proporcionara confianza a los acreedores, y de esta forma obtener recursos del exterior en condiciones favorables tanto para el deudor como para el acreedor e incrementar los proyectos de inversión sobre todo de mediano y largo plazo.

La política económica se realizó bajo estas líneas de acción que tuvieron como propósito establecer condiciones favorables a lograr crecimiento y desarrollo para México en una posición similar a los países socios comerciales.

4.3.1. Política Monetaria

La política monetaria fue determinante para la estabilidad de los precios en combinación con las políticas económicas ya señaladas, tuvo dos características importantes:

La intervención de Banco de México para evitar movimientos bruscos del tipo de cambio durante una política de crédito restrictiva y la segunda fue ante el incremento de capital extranjero como respuesta a la confianza riesgo-país, fue necesario aplicar políticas monetarias que esterilizaran el incremento de la oferta monetaria y de esta forma evitar distorsión en los precios.

En la parte inicial del programa de ajuste macroeconómico se elevaron las tasas de interés, dicho incremento pudo tener su origen ante la incertidumbre de las políticas adoptadas por el gobierno, sin embargo, debido al éxito de la negociación de la deuda externa el mercado recuperó la confianza, por tal motivo los vencimientos en instrumentos de deuda tuvieron plazos más amplios y las tasas de interés lograron un importante decremento hasta lograr niveles del 16.00% en tasa activa y del 8% en tasa pasiva en el mes de mayo de 1994.

La política aplicada en el tipo de cambio, consistió en tener dos bandas y el manejo de las divisas por medio de dichas bandas no permitió establecer en el mercado un tipo de

cambio real con relación al nivel de la balanza de pagos y tuvo como consecuencia una devaluación brusca de la moneda local en relación a la divisa más fuerte, en este caso el dólar americano.

En términos generales, la política monetaria tuvo como propósito mantener estabilidad de precios en el mercado y no permitir incrementos en la base monetaria que ocasionaran presiones inflacionarias en los precios, al mismo tiempo que mantener un tipo de cambio real. Sin embargo, el tratar de ajustar el nivel de precios por medio del tipo de cambio se tradujo en una sobrevaluación de la moneda local y fue el inicio de la grave crisis económica iniciada en diciembre de 1994.

4.4. Evaluación de la tasa de interés.

La tasa de interés como ya hemos citado, es un indicador relevante en el mercado financiero, a través de ésta, permite a los agentes que intervienen en el proceso de intermediación tener señales del comportamiento del precio del dinero en los diferentes mercados, de igual forma la aplicación de la política económica y monetaria se reflejan en el nivel de esta variable económica.

Si las tasas de interés pasivas se incrementan con determinada rapidez en el tiempo, es señal de desconfianza e incertidumbre por parte de los inversionistas en el mercado que se está sucediendo, de igual forma cuando las inversiones se orientan a plazos más cortos.

Una consecuencia del incremento en las tasas de interés pasivas es que la tasa de interés aplicada al crédito presenta invariablemente una alza en su nivel a aplicar. Esto origina que los elevados costos financieros de los acreditados generen menos utilidad en su operación y su rentabilidad también sea afectada, por lo tanto su capacidad de ahorro se reduce y la generación de riqueza es menor.

Debido al gran desarrollo de los mercados financieros en los últimos veinte años así como el desarrollo de la tecnología y su aplicación en este ámbito, la actual variedad de instrumentos financieros y los sistemas que se utilizan en las instituciones financieras, hacen posible transferir de un país a otro y en cuestión de segundos montos importantes de capital que tienen la capacidad de provocar agudas crisis de liquidez en los mercados y de igual forma producen importantes pérdidas en naciones con economías poco sólidas y estables.

Actualmente las operaciones de arbitraje y de swaps -entre otras-, permiten generar ganancias en capital y al mismo tiempo medir el riesgo de la inversión que se esta efectuando, y la tecnología hace posible actuar con rapidez cuando se decide: *en dónde invertir, a qué precio invertir y mediante cuál instrumento invertir*, y se realiza a través de los modernos sistemas de comunicación.

Es por esto que a los inversionistas de esta época les interesa saber los rendimientos que ofrecen los diferentes instrumentos que se cotizan en los mercados, las tasas de interés, su rentabilidad y el riesgo-país.

A partir de los elementos que hemos mencionado, un inversionista prepara un portafolio de inversión que contiene varios activos financieros y que la composición de su portafolio de inversión le debe generar una determinada rentabilidad.

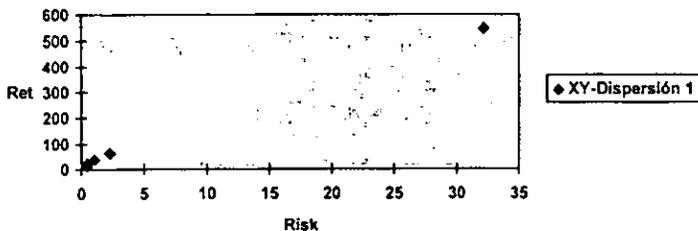
Uno de los principios fundamentales en las inversiones es: a mayor rentabilidad mayor riesgo, y esto es que cuanto mayor sea la ganancia de capital a recibir también se tiene un alto grado de riesgo en dicha inversión, por lo tanto puede no obtener ganancia alguna sobre dicha inversión.

México es un país que presenta un alto grado de riesgo en las inversiones financieras pero de igual forma presenta una altísima rentabilidad en la ganancia de capital.

La gráfica siguiente demuestra la alta rentabilidad de una inversión en México con relación a una inversión realizada en Japón, Londres, Alemania ó Estados Unidos, mercados de países desarrollados que muestran un bajo riesgo, pero también una baja rentabilidad.(*)

	risk	ret
Tk	2.31	63.92
Ld	0.45	11.52
Ge	1.05	37.88
Mx	32.17	547.29
Us	0.50	24.21

Riesgo-Rentabilidad



Este ejercicio de evaluación de tasas de interés nos confirma el grado de riesgo de inversión en un país en vías de desarrollo como México y que ofrece al mismo tiempo una altísima rentabilidad, es por esto último que la entrada de capital de extranjero durante la administración del presidente Salinas tuvo un incremento sin precedente, es evidente que la política económica estuvo orientada a ofrecer ganancias de capital que no eran posibles obtener en otros mercados.

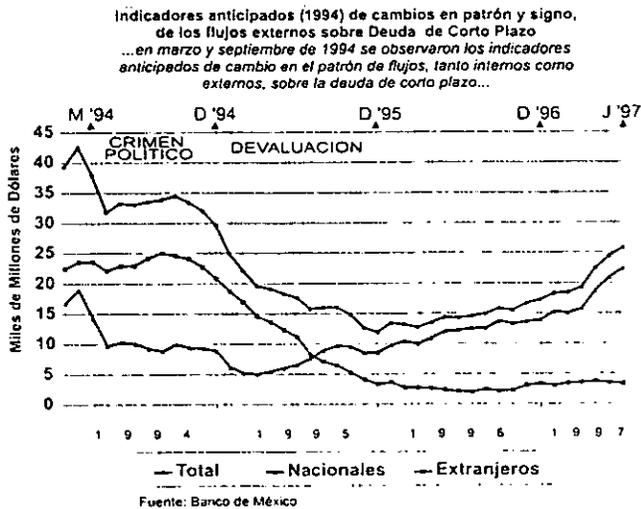
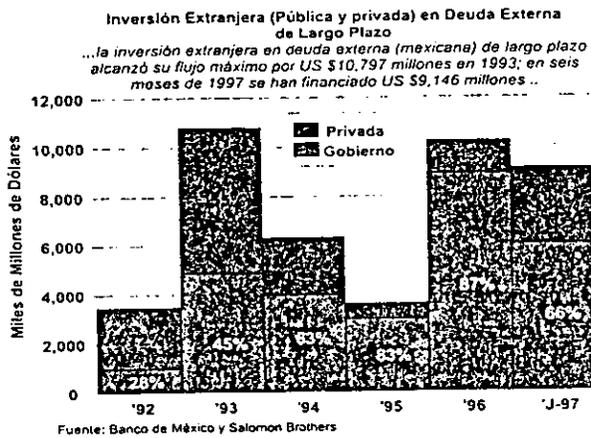
Los acontecimientos de orden político y social sucedidos en el transcurso de 1994 crearon desconfianza entre los inversionistas extranjeros y al término de la administración del presidente Salinas en un clima de total inseguridad ante la nueva

(* Los rendimientos de esta gráfica se obtuvieron de una muestra de tasas de interés pasivas de los países ya citados, la frecuencia de las tasas de interés es mensual, son valores reales deflactados con relación al índice de inflación de Estados Unidos por lo mismo sus rendimientos nominales se convirtieron a dólares de acuerdo al tipo de cambio de cada una de las monedas locales con relación al dólar y con la misma periodicidad de los demás datos. La base de datos correspondiente se encuentra en el apéndice 1.

administración del presidente Zedillo, originó la salida de la inversión foránea al mismo tiempo que el inicio de una aguda crisis financiera en México.

Las gráficas siguientes indican el importante decremento de la inversión extranjera ante los acontecimientos políticos ocurridos en 1994 y sus niveles alcanzados en los tres años consecutivos.

Gráficas No. 8 y 9



Fuente: Mantecón G. Op. Cit. pp. 57 y 58.

Esto ha demostrado el riesgo financiero que representa la entrada de capitales extranjeros a un país, mientras en este los grandes capitales encuentren una alta rentabilidad de inversión permanecerán, y en el momento que dicho mercado deje de ser rentable, **la salida de estos inversionistas tiene la capacidad de provocar graves desequilibrios** en la economía de cualquier país.

Este fenómeno ha dado motivo a investigaciones sobre el riesgo sistémico que puede ocurrir cuando uno de los participantes del sistema financiero ocurre en desequilibrio afectando a las contrapartes del mismo sistema y además a la estructura económica del país en cuestión.

Actualmente, este mismo fenómeno se ha presentado en países asiáticos provocando desequilibrios no solo locales ó regionales, el riesgo ha sido a nivel mundial. Este problema ha suscitado que organismos internacionales estén realizando estudios sobre el riesgo sistémico que puede ocurrir cuando uno de los participantes del sistema financiero ocurre en desequilibrio afectando a las contrapartes del mismo sistema y además a las estructuras económicas tanto del país en cuestión como a los demás participantes.

4.5 Aspectos Relevantes de la Liberalización del Sistema Financiero.

Al término del período administrativo del presidente Salinas, se pretendía que la inflación realmente hubiera alcanzado un nivel máximo del seis por ciento anual y las tasas de interés se mantuvieran en rangos del diez al doce por ciento anual.

Sin embargo, los esfuerzos fueron insuficientes para alcanzar los niveles ya citados, acontecimientos políticos y económicos tuvieron un fuerte impacto en el mercado y ante la necesidad de ajustar el tipo de cambio real, en diciembre de 1994 el país registra una crisis económica sin precedente México.

Las políticas de liberalización en el sistema financiero mexicano no lograron cumplir con sus objetivos como ya se ha citado, la inmadurez de las instituciones y del mercado, la falta de análisis en la aplicación de dichas políticas así como la inseguridad pública en la sociedad y la inestabilidad en el orden político han originado graves desequilibrios en el sistema. Sin embargo, el gobierno ha promovido políticas que permitan restablecer el equilibrio en la estructura económica, en el sistema financiero, en el orden político y en la sociedad.

Entre los aspectos más relevantes como resultado del proceso de liberalización en el sistema financiero consideramos los siguientes, entre otros :

1. Las modificaciones a las estructuras jurídicas y operativas del sistema financiero requirieron de más tiempo, con el propósito de alcanzar su plena estabilidad.
2. Incapacidad de las instituciones financieras para asumir la responsabilidad en el otorgamiento de créditos y su evaluación.
3. Falta de Regulación Prudencial en el sistema para proteger tanto los intereses de los ahorradores como de las propias instituciones.
4. Desequilibrio en el sistema ante los sucesos criminales de orden político y la inseguridad pública en la sociedad.
5. La aplicación de políticas liberales en la economía de México, se tradujo en mayor desigualdad en la sociedad, mayor pobreza para la población

Las políticas más relevantes en el sistema financiero que se han originado a partir la crisis económica como medidas tendientes a corregir las insuficiencias ya citadas son las siguientes entre otras :

1. Autorregulación y Regulación Prudencial.

La autorregulación de las instituciones financieras requiere de mayor diseminación y revelación de la información cualitativa y cuantitativa además de su oportunidad en el mercado financiero con el propósito de hacer más eficiente dicho mercado y una vigilancia recíproca entre los participantes. En virtud de que el rápido acceso a la información y su veracidad es un elemento básico, se requiere además la participación de las siguientes instituciones :

- 1) Auditores Externos.
- 2) Calificadoras de Valores.
- 3) Sociedades de Información Crediticia.

- La Regulación Prudencial tiene como propósito proteger los depósitos de los ahorradores y procurar una asignación adecuada de los mismos, esta es la esencia de la regulación.

2. Capitalización.

- La racionalidad que sustenta la necesidad de contar con niveles aceptables de capitalización en el principio de que a mayor riesgo asumido por una institución, se requiere de mayor capital para hacer frente a dichos riesgos, de manera que se proteja a la solvencia de dicha institución.

3. Homologación Contable.

La importancia de la información contable reside en que sea confiable y comparable y ante la participación de la banca internacional en el sistema, las autoridades han determinado que dicha información deberá ser procesada en los términos de los

principios de contabilidad generalmente aceptados tanto nacionales como internacionales, de esta forma se adquiere el USGAAP (United States General Acceptances Accounting Principles) o FASB8 (Financial Accounting Standards Board), para la presentación de la información contable de las instituciones financieras.

4. Valuación de Instrumentos Financieros.

- Conocer el valor de mercado de los activos de una institución financiera es fundamental para conocer el tipo de riesgo en que se está incurriendo y conocer el nivel de capitalización que se requiere para no incurrir en riesgos innecesarios y posibles quebrantos.

5. Calificación de la Cartera.

- La calificación de la cartera de activos de las instituciones financieras les permite establecer el grado de riesgo de "no pago" que se está asumiendo en el otorgamiento de créditos y crear la reserva de capital requerida para cada nivel de riesgo por cada activo que se mantenga en el portafolio.

6. Administración de Riesgos

- La administración de riesgos por parte de las instituciones financieras permite establecer políticas, límites y criterios en la toma de decisiones para determinar el nivel y la mezcla adecuada de riesgo que la institución debe y puede asumir, esto contribuye a la estabilidad del sistema en general.

7. Programas de Apoyo a los Deudores.

El gobierno promovió programas de apoyo a los deudores de la banca y a la banca misma con el propósito de restablecer el equilibrio en el sistema y en la sociedad.

Se establecieron programas de ayuda como el ADE, (Acuerdo de Apoyo Inmediato a Deudores de la Banca), FINAPE (Programa de Apoyo al Sector Agropecuario y Pesquero), y FOPYME (Programa de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa), entre otros.

La compra de cartera vencida por parte de Fobaproa a los bancos, ha permitido a algunas de las instituciones financieras mantener cierto nivel de liquidez y capitalización que permita a su estructura financiera hacer frente a las obligaciones con sus clientes, sin embargo, instituciones financieras con poca solidez en sus estructuras no les permitió hacer frente a sus obligaciones y de esta forma han sido vendidas a bancos tanto nacionales como extranjeros.

Otro aspecto que ha sido relevante en esta nueva generación de banqueros, ha sido la falta de moralidad por parte de los dueños, motivo que ha despertado inquietud e incertidumbre en la sociedad al no tener seguridad con sus ahorros depositados en las instituciones bancarias.

Es evidente que la reforma al sistema financiero no tuvo bases sólidas que permitieran establecer en un desarrollo continuo y estable la participación más efectiva de las instituciones en el desarrollo económico del país y proporcionar bienestar económico y social en la población.

CONCLUSIONES

En el desarrollo del presente capítulo ha sido posible conocer la participación del Estado en la modernización del sistema financiero mexicano así como parte de las políticas gubernamentales económicas aplicadas .

1. Es evidente la necesidad de tener un sistema financiero que permita promover a través del ahorro, el crecimiento y desarrollo económico de un país, la participación de las diferentes instituciones financieras que lo integran deben satisfacer las demandas de los agentes económicos que intervienen en el mercado, su interacción y dinámica de dichas instituciones son una condición para alcanzar mayor eficiencia en sus procesos, de esta forma la captación y colocación de recursos monetarios debe ser motor que impulse a la economía íntegramente.

2. Después de la crisis económica de 1982, el gobierno de la república ha promovido políticas de tipo liberal con el propósito de modernizar no sólo la estructura económica, también la estructura política, aunque esta última no alcanzó mayor desarrollo en este periodo de estudio y al término de la administración del presidente Salinas, ha mostrado un claro desequilibrio entre los actores participantes : sociedad, partidos políticos y gobierno.

3. El momento más importante de cambio y transformación del sistema financiero fue a partir de 1988 al iniciar la administración del presidente Salinas, a través de una serie de cambios en su regulación jurídica para liberarlo y modernizarlo, al mismo tiempo la aplicación de una política económica que tenía como propósito fundamental lograr estabilidad en las variables macroeconómicas y el saneamiento de las finanzas públicas, como condición básica para llevar a cabo la modernización.

4. La liberalización de recursos de la banca a través de la eliminación del crédito selectivo y el decremento de la deuda pública, la determinación de las tasas de interés

por el propio mercado y la eliminación del encaje legal permitió a las instituciones financieras hacer mayor promoción de créditos tanto de consumo a personas físicas como a proyectos de inversión en los diferentes sectores de la economía.

Sin embargo, los resultados de la liberalización no tuvieron un impacto positivo en la economía y por lo tanto en la sociedad, han generado mayor desigualdad y pobreza. El incremento de la cartera vencida, la devaluación de la moneda que propició la crisis económica iniciada en diciembre de 1994, tuvo graves consecuencias en las estructuras económicas, políticas y sociales de México, tan solo dos años después en 1996, el país había logrado alcanzar en forma aproximada, los niveles económicos que se tuvieron en 1993, ***el costo social ha sido muy elevado debido a :***

- La aplicación de políticas liberales en la economía de México, se tradujo en mayor desigualdad en la sociedad, mayor pobreza para la población.
- La incapacidad del sistema judicial para hacer cumplir las leyes, se ha traducido en graves problemas para lograr la recuperación vía judicial de créditos otorgados por las instituciones financieras y en perjuicio tanto moral como monetario también para los cuentahabientes o acreditados.
- Después de la devaluación de la moneda, las altas tasas de interés aplicadas en créditos hipotecarios y de consumo, asimismo en créditos para la pequeña y mediana industria, propiciaron el no pago por parte de los acreditados, los costos financieros de las empresas se incrementaron afectando sus márgenes de utilidad, además del cierre de empresas debido a los elevados costos de operación.
- El alto índice de cartera vencida en la banca ha propiciado que los costos operativos de la banca se incrementaran, este ha sido un motivo -entre algunos otros- para cobrar comisiones por servicios que anteriormente no causaban erogaciones adicionales a los cuentahabientes.
- El aumento en el índice de desempleo ha motivado que gran parte de la población en edad de producción ha tenido que ocuparse en actividades de subempleo y atendiendo a la actividad económica informal, la caída en la actividad económica originó más pobreza entre la población y menor posibilidad de mejorar su nivel de vida.

- El rezago en la planta productiva del país se hizo más grande, debido a que las empresas domésticas no tuvieron la capacidad para afrontar la competitividad de las compañías extranjeras y al inversión de recursos propios no se aplicaron al crecimiento productivo de las empresas.
- Otro elemento que considero muy importante es el tiempo en que se pretendió impulsar cambios integrales en las estructuras ya señaladas; el proceso de cambio, de adaptación a nuevas formas de organización, de diferente estilo de producción y que por lo tanto modifica el estilo de vida de un pueblo, no fue posible realizarlo en tan solo casi seis años, este tipo de procesos requieren de mayor tiempo para ser comprendidos y asimilados por las culturas en general.

5. Entre los resultados más importantes de este proceso de modernización en el sistema financiero consideramos los siguientes :

- Las instituciones financieras no consideraron la necesidad de *realizar evaluación del crédito como herramienta indispensable en el otorgamiento del mismo*. Se otorgaron créditos sin tener antecedentes crediticios de los acreditados y medir su solvencia económica, esto ha sido parte del incremento de la cartera vencida. En México, la cultura del crédito es poco conocida entre la población y las instituciones.
- Actualmente, bancos y casas comerciales atienden con mayor importancia al rubro citado antes de conceder líneas de crédito a sus clientes, además, la existencia de un buró de crédito a nivel nacional se ha estado desarrollando a partir de finales de 1994 a través de empresas privadas especializadas, con el propósito de tener una base de datos confiable sobre los usuarios de crédito.
- Al iniciar la liberalización de recursos, los bancos no tenían desarrollados instrumentos para la administración de riesgos y por lo tanto no podían medir su exposición al riesgo en cada uno de sus activos y en forma integral de su total de activos. La evaluación y administración del riesgo es una herramienta que se está empezando a

- aplicar en la banca mexicana. No obstante, bancos internacionales han desarrollado varios modelos sobre varios instrumentos financieros de administración de riesgos y que se pueden aplicar en cualquier país.

6. La política de modernización aplicada en el sistema financiero modificó la estructura del mismo, sin embargo, las instituciones no han logrado ser eficientes en sus procesos y esto ha quedado demostrado con el nivel de la tasa de interés, el incremento de la cartera vencida, los graves problemas en algunos bancos nacionales, para alcanzar el nivel de capitalización establecido y que finalmente, se ha optado por vender dichos bancos a instituciones financieras internacionales, esto último ha sido una señal muy importante en el mercado de la falta de capacidad para administrar un banco por parte de los nuevos banqueros, así como la falta de moralidad en algunos de ellos ha creado desconfianza en la sociedad hacia las instituciones financieras.

Es necesario que los organismos correspondientes realicen auditorías a las instituciones financieras, con mayor sentido de responsabilidad y se apliquen sanciones cuando existan incumplimientos a la regulación jurídica.

7. En lo que se refiere al mercado de valores, es necesario propiciar su mayor participación entre las empresas y el público en general, considero que en la actualidad este sector no ha tenido capacidad de incrementar su participación en el mercado debido en parte a la crisis económica y al escaso conocimiento que existe en México sobre la variedad de instrumentos que existen en este mercado y que pueden desarrollarse con mayor amplitud entre los usuarios. Desarrollar un mercado de derivados en México debe permitir a las empresas un manejo más eficiente de sus activos a través de los instrumentos que ahí se negocian, es evidente que la cultura financiera bancaria en el país está poco desarrollada, tanto por parte de las instituciones que conforman el sistema financiero como de la sociedad en general.

8. El gobierno implementó programas de apoyo a la banca y para los acreditados con el propósito proteger intereses tanto de los banqueros como del público usuario, en este sentido las críticas han sido diversas en relación al beneficio obtenido.

Grupos sociales y partidos políticos apuntan a establecer que sólo se han beneficiado a los banqueros, éstos últimos han expuesto las razones de operatividad y resaltan que la ayuda es para ambos participantes. Problema político-económico que ha permanecido por razones de lenta recuperación económica del país.

9. La aplicación de nuevos valores de mayor eficiencia en la operatividad de la política monetaria ha tenido un resultado positivo en la economía debido a que existe una menor probabilidad de distorsión de precios en el mercado y se ha podido ejercer mayor control de la inflación, además, ha propiciado una mejor coordinación para la asignación de precios entre los agentes que intervienen en el mercado.

10. La política de liberalización del sistema financiero en su esencia tuvo los siguientes propósitos:

1. La venta de las instituciones financieras tuvo los siguientes objetivos:

- a) La realización de una reducción en el gasto público.
- b) Ofrecer posiciones de mayor control y poder económico al sector industrial-empresarial que habían perdido en la nacionalización de la banca.
- c) Aplicar una política liberal en cuanto a realizar un gasto racional, y alentar la participación de la iniciativa privada a la economía.
- d) Buscar concertación entre los diferentes agentes económicos y políticos que intervienen en el mercado.

2. Al establecer la autonomía del Banco Central y las reformas a las diferentes leyes que norman y regulan el sistema, el gobierno ejerce una función de regulador y coordinador entre los diferentes agentes que intervienen en el mercado y se pretende una actitud racional y de concertación entre éstos últimos.

3. La necesidad recursos del exterior para reactivar la economía propició:

- a) La promoción para inversionistas extranjeros en nuestro país con altas tasas de rendimiento en su capital, y
- b) La desregulación del sistema para efectuar con mayor eficiencia su operación y por consecuencia movilidad de capitales con mayor rapidez.

Sin embargo, esta captación de recursos no fluyó a la economía real, solo fue un soporte artificial que dejó al descubierto la fragilidad del sistema financiero y el rezago de la planta productiva del país.

CONCLUSION GENERAL

La política de liberalismo como una opción para reactivar la economía, propiciar la concertación entre los diferentes agentes económicos y políticos y satisfacer las necesidades de la sociedad, aunque modifica en parte las estructuras de los tres conjuntos, no consigue alcanzar los objetivos propuestos de la estrategia diseñada. La falta de racionalidad entre los sectores concurrentes así como el escaso desarrollo político de la sociedad, ha generado que las acciones gubernamentales solo han beneficiado a la clase industrial-empresarial y a las élites políticas que participan en las decisiones gubernamentales.

Si bien la modernización del sistema financiero tuvo como propósito crear instituciones sólidas de permanencia en el mercado, considero que la falta previsión, de no llevar a cabo medidas prudenciales y de falta de conocimiento de la banca por parte de los nuevos dueños ha sido el motivo principal de su frágil estructura financiera, y el peligro inminente que ha mostrado el sistema en su conjunto ante las crisis de los sistemas mundiales.

3. La necesidad recursos del exterior para reactivar la economía propició:

- a) La promoción para inversionistas extranjeros en nuestro país con altas tasas de rendimiento en su capital, y
- b) La desregulación del sistema para efectuar con mayor eficiencia su operación y por consecuencia movilidad de capitales con mayor rapidez.

Sin embargo, esta captación de recursos no fluyó a la economía real, solo fue un soporte artificial que dejó al descubierto la fragilidad del sistema financiero y el rezago de la planta productiva del país.

CONCLUSION GENERAL

La política de liberalismo como una opción para reactivar la economía, propiciar la concertación entre los diferentes agentes económicos y políticos y satisfacer las necesidades de la sociedad, aunque modifica en parte las estructuras de los tres conjuntos, no consigue alcanzar los objetivos propuestos de la estrategia diseñada. La falta de racionalidad entre los sectores concurrentes así como el escaso desarrollo político de la sociedad, ha generado que las acciones gubernamentales solo han beneficiado a la clase industrial-empresarial y a las élites políticas que participan en las decisiones gubernamentales.

Si bien la modernización del sistema financiero tuvo como propósito crear instituciones sólidas de permanencia en el mercado, considero que la falta previsión, de no llevar a cabo medidas prudenciales y de falta de conocimiento de la banca por parte de los nuevos dueños ha sido el motivo principal de su frágil estructura financiera, y el peligro inminente que ha mostrado el sistema en su conjunto ante las crisis de los sistemas mundiales.

La globalización de los mercados como un factor externo que contribuye al crecimiento de los procesos de producción de un país, ha dejado políticas gubernamentales que por la influencia de diferentes agentes externos no conducen a buscar el beneficio de las sociedades, la realidad alude a satisfacer los intereses económicos de grupos poderosos que manejan la economía a nivel regional.

El escaso desarrollo político y cultural de la sociedad mexicana, ha sido un factor fundamental para no establecer presión de los ciudadanos ante políticas gubernamentales que perjudican el desarrollo de los individuos. La falta de interés y de participación en los diferentes partidos políticos así como la falta de auténtica racionalidad para ejercer el derecho de voto, constituye una acción que determina el curso de una sociedad y su grado de crecimiento.

Como comentario final puedo decir que el desarrollo de este trabajo permite observar que el no realizar políticas que sean congruentes con la realidad y con los medios con que se cuentan, ha tenido efectos negativos en nuestra economía, en lo político y para el crecimiento de la sociedad. Como factor fundamental para el crecimiento de un país considero que es el grado educativo de sus habitantes, el que será capaz de generar crecimiento en forma integral, porque mientras exista un bajo índice educativo, será menos probable el crecimiento de su economía, del ejercicio de la política y un nivel de vida poco estable.

Joseph Schumpeter argumentó que :

" El banquero, por consiguiente, no es primordialmente un intermediario... El autoriza a la gente, en nombre de la sociedad, de tal manera (para que sea innovadora) >>. Por lo tanto, los bancos no son simplemente intermediarios por cuyo conducto fluyen los fondos. De acuerdo con Schumpeter, los ahorradores saben que es difícil encontrar buenas inversiones y vigilar la administración de esas inversiones. Los ahorradores saben que es difícil encontrar buenas inversiones y vigilar la administración de esas inversiones. Los ahorradores, por lo tanto, dependen de los banqueros para que éstos a su vez se encarguen de estas costosas tareas. Además, el enfoque del argumento de Schumpeter es que los mejores bancos encontrarán inversiones de mejor calidad, por lo que los mejores banqueros fomentan el desarrollo general de la economía al fomentar el crecimiento de la productividad"

Apéndice 1

Para realizar la valuación de la tasa de interés, se obtuvo una muestra de datos en un período de tiempo a partir de 1988 y hasta 1995.

Los datos que aquí se señalan corresponden a los siguientes países: Tokyo, Londres, Alemania Estados Unidos y México.

La frecuencia de los datos es mensual.

La fuente de información corresponde a la base de datos del sistema Datastream del Centro de Finanzas del ITAM.

La serie No. 1 muestra la siguiente información :

1. Índices mensuales de las Bolsas de Valores .
2. Tasas de interés Nominales de instrumentos emitidos por el gobierno (TB)
3. Tasas de interés Interbancaria Nominal (IB)
4. Índices inflacionarios.

La serie No. 2 muestra la siguiente información:

1. Rendimientos mensuales de las Bolsas de Valores
2. Tasas de interés nominales de instrumentos emitidos por el gobierno (TB)
3. Tasas de interés Interbancaria Nominal (IB)
4. Tipos de cambio de cada una de las diferentes monedas de los países ya indicados con respecto al dólar americano.

Fórmula aplicada: $(P1/P0)^{12-1}$

P1= Valor del período actual

P0= Valor del período anterior

La serie No. 3 muestra la siguiente información valorizada en dólares americanos :

1. Rendimiento mensuales de las Bolsas de Valores
2. Tasas de interés nominales de instrumentos emitidos por el gobierno (TB)
3. Tasas de interés Interbancaria Nominal (IB)

Fórmula Aplicada : $(TC_0/TC_1)^{12}$

Tco= Valor del tipo de cambio anterior

Tc1= Valor del tipo de cambio actual

La serie No. 4 muestra la siguiente información con valores reales :

(Datos deflactados con el índice de inflación de Estados Unidos)

1. Rendimiento mensuales de las Bolsas de Valores
2. Tasas de interés nominales de instrumentos emitidos por el gobierno (TB)
3. Tasas de interés Interbancaria Nominal (IB)

Fórmula Aplicada : $(Ra/Inf)-1$

Ra= Valor actualizado del tipo de cambio

Inf= Valor de la inflación mensual.

Para elaborar este modelo de valuación se tuvo como base el Capital Asset Price Model (CAPM), utilizado para conocer la rentabilidad de un portafolio de inversión con diferentes tipos de activos financieros.

FALTAN PAGINAS

De la: 138

A la: 146

APPENDICE I

311697	2202,051	135,60	805,41	1431,46	3352,621	431,46	10,25	9,50	19,31	3,95	5,00	10,88	9,68	4,18	4,10	1,8	4,0	41,8	81,731	25,18
282/692	21338,81	136,30	834,73	1624,51	3340,25	5,84	10,16	9,95	14,96	3,94	5,93	10,56	9,95	4,08	4,10	2,0	4,3	41,5	82,19	25,27
310492	19344,85	136,70	821,90	1873,87	3375,76	5,84	10,13	9,70	11,84	4,13	4,94	10,56	9,75	4,13	4,10	2,0	4,8	43,7	83,03	23,60
304467	17060,71	138,80	872,96	1852,51	3312,68	4,75	10,18	8,75	12,44	4,11	4,81	10,68	9,84	4,13	4,10	2,0	5,6	41,5	83,71	22,75
204/492	1834,75	138,30	845,01	1838,30	3372,01	4,72	9,93	9,00	13,60	3,71	4,71	10,81	9,84	3,81	3,90	2,3	4,3	41,8	84,32	23,56
304492	1591,35	139,30	815,87	1807,26	3430,98	4,90	9,61	9,85	15,03	3,84	4,75	10,13	9,74	3,81	3,90	2,3	4,3	41,9	84,89	23,01
310682	1591,78	138,60	747,47	1658,81	3398,78	4,90	9,63	9,75	16,73	3,83	4,75	10,13	9,88	3,81	3,90	2,3	5,5	42,0	85,43	25,07
311682	18081,12	138,40	711,37	1557,01	3508,90	4,90	9,78	9,75	18,25	3,72	4,74	10,13	9,81	3,81	3,90	2,3	5,5	42,0	85,95	26,54
300492	17398,96	138,40	676,90	1384,14	3444,77	4,06	6,50	9,08	17,54	3,72	4,74	10,13	9,81	3,81	3,90	2,3	5,5	42,0	87,37	30,79
3001062	16767,40	138,90	688,10	1359,12	3460,85	3,97	6,69	8,69	19,25	3,65	3,94	10,13	9,14	3,81	3,90	2,3	3,6	42,3	87,70	29,53
3001062	1705,14	139,70	705,14	1597,31	3546,61	3,97	6,75	8,81	18,25	3,67	3,94	10,13	9,14	3,81	3,90	2,3	3,6	42,3	88,05	30,72
3112062	16924,85	139,20	704,06	1698,13	3647,84	4,00	6,53	8,61	16,95	3,43	3,94	10,13	9,14	3,81	3,90	2,3	3,6	42,3	89,30	33,06
280100	17023,78	137,90	717,02	1759,44	3717,08	3,63	5,69	8,60	18,75	3,15	3,68	10,13	8,28	3,60	3,70	1,4	4,4	43,7	90,42	31,32
262/203	18953,35	138,60	770,19	1584,32	3780,04	3,19	5,61	8,60	17,75	2,96	3,58	10,13	8,28	3,60	3,70	1,4	4,2	43,7	91,16	28,72
310493	18591,45	139,30	748,47	1563,63	3784,85	3,19	5,61	8,72	15,77	2,91	3,58	10,13	8,28	3,60	3,70	1,4	4,3	43,0	91,22	28,31
300493	20919,18	140,60	748,47	1756,96	3874,51	3,72	5,89	8,75	16,11	2,97	3,72	10,13	8,28	3,60	3,70	1,4	4,2	43,0	92,22	32,25
310593	20552,35	141,10	743,56	1694,31	3821,58	3,75	5,89	8,78	15,04	2,95	3,71	10,13	8,28	3,60	3,70	1,4	4,2	43,0	93,71	30,66
300493	19590,00	141,00	788,80	1603,31	3848,68	3,75	5,92	8,70	15,90	2,14	3,75	10,13	8,28	3,60	3,70	1,4	4,3	43,2	93,71	30,66
300493	20380,14	140,70	815,07	1671,73	3845,34	3,75	5,86	8,80	13,65	3,05	3,81	10,13	8,28	3,60	3,70	1,4	4,3	43,7	93,71	30,66
310593	21028,60	141,30	873,31	1790,84	3981,65	3,75	5,95	8,81	13,84	3,14	3,80	10,13	8,28	3,60	3,70	1,4	4,3	43,7	94,61	32,81
300493	21025,71	141,90	859,63	1918,65	4084,61	3,19	5,53	8,62	14,38	2,98	3,76	10,13	8,28	3,60	3,70	1,4	4,0	43,8	94,61	32,81
2801063	18702,87	141,80	878,39	1834,02	4118,80	3,19	5,50	8,60	14,38	2,98	3,76	10,13	8,28	3,60	3,70	1,4	4,0	43,8	95,30	33,31
311094	17417,24	141,80	1008,10	2231,53	4204,18	2,31	3,18	6,05	11,78	3,12	2,43	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	43,8	97,20	20,72
310994	19987,20	142,10	845,89	2020,26	4185,49	2,31	3,18	6,05	10,52	3,09	2,31	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	43,8	97,20	20,72
310994	19111,97	142,50	890,84	2514,15	4237,06	2,25	3,14	6,10	9,45	3,11	2,44	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,1	98,20	17,53
2801094	19725,75	144,20	1008,98	2410,36	4074,80	2,25	2,94	5,75	9,73	3,39	2,31	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,1	98,20	20,16
2801094	20973,59	144,70	949,19	2590,71	4145,47	2,08	4,01	5,15	15,96	3,52	2,13	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,1	98,16	23,01
300494	20643,63	144,70	909,78	2438,84	4175,63	2,08	4,09	4,81	16,18	3,42	2,13	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,1	98,16	23,01
2801094	20448,96	144,00	854,66	2297,65	4079,84	2,08	3,07	4,85	17,07	4,30	2,16	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	100,17	31,82
310694	20578,53	144,70	985,91	2475,54	4271,94	2,80	4,84	4,86	14,45	4,28	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	100,17	31,82
310694	19963,81	145,00	925,96	2893,81	4347,05	2,38	3,19	4,84	13,76	4,66	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	101,78	27,73
311094	19989,60	145,30	925,96	2886,01	4287,23	2,72	3,14	4,84	13,76	4,66	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	101,78	27,73
3001094	19075,67	145,30	935,36	2591,34	4111,27	2,72	3,14	4,84	13,76	4,66	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	101,78	27,73
3001094	19723,06	145,00	895,36	2358,74	4080,58	2,19	3,89	4,84	13,76	4,66	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	101,78	27,73
311095	17953,43	145,90	895,36	1971,78	3986,20	2,19	3,89	4,84	13,76	4,66	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	101,78	27,73
2801095	18398,53	145,90	948,45	2191,78	3986,20	2,19	3,89	4,84	13,76	4,66	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	101,78	27,73
2801095	18065,73	146,90	895,36	1971,78	3986,20	2,19	3,89	4,84	13,76	4,66	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	101,78	27,73
310995	18065,73	146,90	895,36	1971,78	3986,20	2,19	3,89	4,84	13,76	4,66	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	101,78	27,73
310995	18065,73	146,90	895,36	1971,78	3986,20	2,19	3,89	4,84	13,76	4,66	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	101,78	27,73
310995	18065,73	146,90	895,36	1971,78	3986,20	2,19	3,89	4,84	13,76	4,66	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	101,78	27,73
310995	18065,73	146,90	895,36	1971,78	3986,20	2,19	3,89	4,84	13,76	4,66	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	101,78	27,73
310995	18065,73	146,90	895,36	1971,78	3986,20	2,19	3,89	4,84	13,76	4,66	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	101,78	27,73
310995	18065,73	146,90	895,36	1971,78	3986,20	2,19	3,89	4,84	13,76	4,66	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	101,78	27,73
310995	18065,73	146,90	895,36	1971,78	3986,20	2,19	3,89	4,84	13,76	4,66	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	101,78	27,73
310995	18065,73	146,90	895,36	1971,78	3986,20	2,19	3,89	4,84	13,76	4,66	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	101,78	27,73
310995	18065,73	146,90	895,36	1971,78	3986,20	2,19	3,89	4,84	13,76	4,66	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	101,78	27,73
310995	18065,73	146,90	895,36	1971,78	3986,20	2,19	3,89	4,84	13,76	4,66	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	101,78	27,73
310995	18065,73	146,90	895,36	1971,78	3986,20	2,19	3,89	4,84	13,76	4,66	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	101,78	27,73
310995	18065,73	146,90	895,36	1971,78	3986,20	2,19	3,89	4,84	13,76	4,66	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	101,78	27,73
310995	18065,73	146,90	895,36	1971,78	3986,20	2,19	3,89	4,84	13,76	4,66	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	101,78	27,73
310995	18065,73	146,90	895,36	1971,78	3986,20	2,19	3,89	4,84	13,76	4,66	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	101,78	27,73
310995	18065,73	146,90	895,36	1971,78	3986,20	2,19	3,89	4,84	13,76	4,66	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	101,78	27,73
310995	18065,73	146,90	895,36	1971,78	3986,20	2,19	3,89	4,84	13,76	4,66	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	101,78	27,73
310995	18065,73	146,90	895,36	1971,78	3986,20	2,19	3,89	4,84	13,76	4,66	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	101,78	27,73
310995	18065,73	146,90	895,36	1971,78	3986,20	2,19	3,89	4,84	13,76	4,66	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	101,78	27,73
310995	18065,73	146,90	895,36	1971,78	3986,20	2,19	3,89	4,84	13,76	4,66	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	101,78	27,73
310995	18065,73	146,90	895,36	1971,78	3986,20	2,19	3,89	4,84	13,76	4,66	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1	3,3	44,4	101,78	27,73
310995	18065,73	146,90	895,36	1971,78	3986,20	2,19	3,89	4,84	13,76	4,66	2,36	10,13	6,12	3,13	3,20	1,1				

102931	1 102931	4 0671	17 8796	-18 8498	26 2107	2 8287	17 2544	6 1181	17 2154	2 9600	3 0000	29 2164	9 2131	6 2727
102932	208 8813	10 1243	3 2094	33 8848	-1 0311	3 2087	10 4487	10 0114	10 0114	3 1000	3 1000	27 8369	5 1921	10 3119
102933	11 0000	16 1200	2 4006	30 1212	14 0915	2 4006	9 1031	9 1031	17 0201	3 0000	3 0000	27 6417	6 1311	10 1471
102934	14 0000	18 1200	3 6006	33 1212	18 0915	3 6006	12 1031	12 1031	21 0201	4 0000	4 0000	31 6417	7 1311	11 1471
102935	17 0000	21 1200	4 8006	36 1212	22 0915	4 8006	15 1031	15 1031	25 0201	5 0000	5 0000	35 6417	8 1311	12 1471
102936	20 0000	24 1200	6 0006	39 1212	26 0915	6 0006	18 1031	18 1031	29 0201	6 0000	6 0000	39 6417	9 1311	13 1471
102937	23 0000	27 1200	7 2006	42 1212	30 0915	7 2006	21 1031	21 1031	33 0201	7 0000	7 0000	43 6417	10 1311	14 1471
102938	26 0000	30 1200	8 4006	45 1212	34 0915	8 4006	24 1031	24 1031	37 0201	8 0000	8 0000	47 6417	11 1311	15 1471
102939	29 0000	33 1200	9 6006	48 1212	38 0915	9 6006	27 1031	27 1031	41 0201	9 0000	9 0000	51 6417	12 1311	16 1471
102940	32 0000	36 1200	10 8006	51 1212	42 0915	10 8006	30 1031	30 1031	45 0201	10 0000	10 0000	55 6417	13 1311	17 1471
102941	35 0000	39 1200	12 0006	54 1212	46 0915	12 0006	33 1031	33 1031	49 0201	11 0000	11 0000	59 6417	14 1311	18 1471
102942	38 0000	42 1200	13 2006	57 1212	50 0915	13 2006	36 1031	36 1031	53 0201	12 0000	12 0000	63 6417	15 1311	19 1471
102943	41 0000	45 1200	14 4006	60 1212	54 0915	14 4006	39 1031	39 1031	57 0201	13 0000	13 0000	67 6417	16 1311	20 1471
102944	44 0000	48 1200	15 6006	63 1212	58 0915	15 6006	42 1031	42 1031	61 0201	14 0000	14 0000	71 6417	17 1311	21 1471
102945	47 0000	51 1200	16 8006	66 1212	62 0915	16 8006	45 1031	45 1031	65 0201	15 0000	15 0000	75 6417	18 1311	22 1471
102946	50 0000	54 1200	18 0006	69 1212	66 0915	18 0006	48 1031	48 1031	69 0201	16 0000	16 0000	79 6417	19 1311	23 1471
102947	53 0000	57 1200	19 2006	72 1212	70 0915	19 2006	51 1031	51 1031	73 0201	17 0000	17 0000	83 6417	20 1311	24 1471
102948	56 0000	60 1200	20 4006	75 1212	74 0915	20 4006	54 1031	54 1031	77 0201	18 0000	18 0000	87 6417	21 1311	25 1471
102949	59 0000	63 1200	21 6006	78 1212	78 0915	21 6006	57 1031	57 1031	81 0201	19 0000	19 0000	91 6417	22 1311	26 1471
102950	62 0000	66 1200	22 8006	81 1212	82 0915	22 8006	60 1031	60 1031	85 0201	20 0000	20 0000	95 6417	23 1311	27 1471
102951	65 0000	69 1200	24 0006	84 1212	86 0915	24 0006	63 1031	63 1031	89 0201	21 0000	21 0000	99 6417	24 1311	28 1471
102952	68 0000	72 1200	25 2006	87 1212	90 0915	25 2006	66 1031	66 1031	93 0201	22 0000	22 0000	103 6417	25 1311	29 1471
102953	71 0000	75 1200	26 4006	90 1212	94 0915	26 4006	69 1031	69 1031	97 0201	23 0000	23 0000	107 6417	26 1311	30 1471
102954	74 0000	78 1200	27 6006	93 1212	98 0915	27 6006	72 1031	72 1031	101 0201	24 0000	24 0000	111 6417	27 1311	31 1471
102955	77 0000	81 1200	28 8006	96 1212	102 0915	28 8006	75 1031	75 1031	105 0201	25 0000	25 0000	115 6417	28 1311	32 1471
102956	80 0000	84 1200	30 0006	99 1212	106 0915	30 0006	78 1031	78 1031	109 0201	26 0000	26 0000	119 6417	29 1311	33 1471
102957	83 0000	87 1200	31 2006	102 1212	110 0915	31 2006	81 1031	81 1031	113 0201	27 0000	27 0000	123 6417	30 1311	34 1471
102958	86 0000	90 1200	32 4006	105 1212	114 0915	32 4006	84 1031	84 1031	117 0201	28 0000	28 0000	127 6417	31 1311	35 1471
102959	89 0000	93 1200	33 6006	108 1212	118 0915	33 6006	87 1031	87 1031	121 0201	29 0000	29 0000	131 6417	32 1311	36 1471
102960	92 0000	96 1200	34 8006	111 1212	122 0915	34 8006	90 1031	90 1031	125 0201	30 0000	30 0000	135 6417	33 1311	37 1471
102961	95 0000	99 1200	36 0006	114 1212	126 0915	36 0006	93 1031	93 1031	129 0201	31 0000	31 0000	139 6417	34 1311	38 1471
102962	98 0000	102 1200	37 2006	117 1212	130 0915	37 2006	96 1031	96 1031	133 0201	32 0000	32 0000	143 6417	35 1311	39 1471
102963	101 0000	105 1200	38 4006	120 1212	134 0915	38 4006	99 1031	99 1031	137 0201	33 0000	33 0000	147 6417	36 1311	40 1471
102964	104 0000	108 1200	39 6006	123 1212	138 0915	39 6006	102 1031	102 1031	141 0201	34 0000	34 0000	151 6417	37 1311	41 1471
102965	107 0000	111 1200	40 8006	126 1212	142 0915	40 8006	105 1031	105 1031	145 0201	35 0000	35 0000	155 6417	38 1311	42 1471
102966	110 0000	114 1200	42 0006	129 1212	146 0915	42 0006	108 1031	108 1031	149 0201	36 0000	36 0000	159 6417	39 1311	43 1471
102967	113 0000	117 1200	43 2006	132 1212	150 0915	43 2006	111 1031	111 1031	153 0201	37 0000	37 0000	163 6417	40 1311	44 1471
102968	116 0000	120 1200	44 4006	135 1212	154 0915	44 4006	114 1031	114 1031	157 0201	38 0000	38 0000	167 6417	41 1311	45 1471
102969	119 0000	123 1200	45 6006	138 1212	158 0915	45 6006	117 1031	117 1031	161 0201	39 0000	39 0000	171 6417	42 1311	46 1471
102970	122 0000	126 1200	46 8006	141 1212	162 0915	46 8006	120 1031	120 1031	165 0201	40 0000	40 0000	175 6417	43 1311	47 1471
102971	125 0000	129 1200	48 0006	144 1212	166 0915	48 0006	123 1031	123 1031	169 0201	41 0000	41 0000	179 6417	44 1311	48 1471
102972	128 0000	132 1200	49 2006	147 1212	170 0915	49 2006	126 1031	126 1031	173 0201	42 0000	42 0000	183 6417	45 1311	49 1471
102973	131 0000	135 1200	50 4006	150 1212	174 0915	50 4006	129 1031	129 1031	177 0201	43 0000	43 0000	187 6417	46 1311	50 1471
102974	134 0000	138 1200	51 6006	153 1212	178 0915	51 6006	132 1031	132 1031	181 0201	44 0000	44 0000	191 6417	47 1311	51 1471
102975	137 0000	141 1200	52 8006	156 1212	182 0915	52 8006	135 1031	135 1031	185 0201	45 0000	45 0000	195 6417	48 1311	52 1471
102976	140 0000	144 1200	54 0006	159 1212	186 0915	54 0006	138 1031	138 1031	189 0201	46 0000	46 0000	199 6417	49 1311	53 1471
102977	143 0000	147 1200	55 2006	162 1212	190 0915	55 2006	141 1031	141 1031	193 0201	47 0000	47 0000	203 6417	50 1311	54 1471
102978	146 0000	150 1200	56 4006	165 1212	194 0915	56 4006	144 1031	144 1031	197 0201	48 0000	48 0000	207 6417	51 1311	55 1471
102979	149 0000	153 1200	57 6006	168 1212	198 0915	57 6006	147 1031	147 1031	201 0201	49 0000	49 0000	211 6417	52 1311	56 1471
102980	152 0000	156 1200	58 8006	171 1212	202 0915	58 8006	150 1031	150 1031	205 0201	50 0000	50 0000	215 6417	53 1311	57 1471
102981	155 0000	159 1200	60 0006	174 1212	206 0915	60 0006	153 1031	153 1031	209 0201	51 0000	51 0000	219 6417	54 1311	58 1471
102982	158 0000	162 1200	61 2006	177 1212	210 0915	61 2006	156 1031	156 1031	213 0201	52 0000	52 0000	223 6417	55 1311	59 1471
102983	161 0000	165 1200	62 4006	180 1212	214 0915	62 4006	159 1031	159 1031	217 0201	53 0000	53 0000	227 6417	56 1311	60 1471
102984	164 0000	168 1200	63 6006	183 1212	218 0915	63 6006	162 1031	162 1031	221 0201	54 0000	54 0000	231 6417	57 1311	61 1471
102985	167 0000	171 1200	64 8006	186 1212	222 0915	64 8006	165 1031	165 1031	225 0201	55 0000	55 0000	235 6417	58 1311	62 1471
102986	170 0000	174 1200	66 0006	189 1212	226 0915	66 0006	168 1031	168 1031	229 0201	56 0000	56 0000	239 6417	59 1311	63 1471
102987	173 0000	177 1200	67 2006	192 1212	230 0915	67 2006	171 1031	171 1031	233 0201	57 0000	57 0000	243 6417	60 1311	64 1471
102988	176 0000	180 1200	68 4006	195 1212	234 0915	68 4006	174 1031	174 1031	237 0201	58 0000	58 0000	247 6417	61 1311	65 1471
102989	179 0000	183 1200	69 6006	198 1212	238 0915	69 6006	177 1031	177 1031	241 0201	59 0000	59 0000	251 6417	62 1311	66 1471
102990	182 0000	186 1200	70 8006	201 1212	242 0915	70 8006	180 1031	180 1031	245 0201	60 0000	60 0000	255 6417	63 1311	67 1471
102991	185 0000	189 1200	72 0006	204 1212	246 0915	72 0006	183 1031	183 1031	249 0201	61 0000	61 0000	259 6417	64 1311	68 1471
102992	188 0000	192 1200	73 2006	207 1212	250 0915	73 2006	186 1031	186 1031	253 0201	62 0000	62 0000	263 6417	65 1311	69 1471
102993	191 0000	195 1200	74 4006	210 1212	254 0915	74 4006	189 1031	189 1031	257 0201	63 0000	63 0000	267 6417	66 1311	70 1471
102994	194 0000	198 1200	75 6006	213 1212	258 0915	75 6006	192 1031	192 1031	261 0201	64 0000	64 0000	271 6417	67 1311	71 1471
102995	197 0000	201 1200	76 8006	216 1212	262 0915	76 8006	195 1031	195 1031	265 0201	65 0000	65 0000	275 6417	68 1311	72 1471
102996	200 0000	204 1200	78 0006	219 1212	266 0915	78 0006	198 1031	198 1031	269 0201	66				

INDICE DE CUADROS Y GRAFICAS

Cuadros	Página
Cuadro No. 1	38
Cuadro No. 2	52
Cuadro No. 3	54
Cuadro No. 4	56
Cuadro No. 5	63
Cuadro No. 6	71
Cuadro No. 7	72
Cuadro No. 8	83
Cuadro No. 9	103
Cuadro No. 10	105
Cuadro No. 11	109
Cuadro No. 12	110
Cuadro No. 13	113
Cuadro No. 14	114
Cuadro No. 15	118

Gráficas	Página
Gráfica No. 1	69
Gráfica No. 2	101
Gráfica No. 3	104
Gráfica No. 4	105
Gráfica No. 5	106
Gráfica No. 6	106
Gráfica No. 7	112
Gráfica No. 8	123
Gráfica No. 9	123

BIBLIOGRAFÍA

1. Arnaiz Amigo Aurora Estructura del Estado Ed. Miguel Angel Porrúa, librero-editor. México 3a. edic. 1997.
2. Aspe Armella Pedro El Camino de la Transformación Económica Ed. FCE. México 1993.
3. Banco de México " Informe Anual 1991 "
4. Banco de México " Informe Anual 1992 "
5. Banco de México " Informe Anual 1993 "
6. Banco de México " Informe Anual 1994 "
7. Barros Horcasitas José Luis Et. al., Trancisión a la Democracia y Reforma del Estado en México Ed. Migel Angel Porrúa Editor México 1991.
8. Basave Kunhardt Jorge Los Grupos Financieros de Capital Financiero en México (1974-1995) (La etapa de Consolidación) Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Económicas. Edic. El Caballito México 1a. Edic. 1996
9. Bolsa Mexicana de Valores " Inducción al Mercado de Valores " Material Didáctico, 1994.
10. Bobbio Norberto, Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política. Ed. FCE México.4a.reimp. 1996.
11. Bobbio Norberto Las Teorías de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político. Ed. FCE México 3a.reimp. 1992.
12. Bobbio Norberto, Bovero Michelangelo, Origen y Fundamentos del Poder Político. Ed. Grijalbo, S.A. de C.V. México. 1985.
13. Calva José Luis, Et. al. Liberalización de los Mercados Financieros Resultados y Alternativas. Ed. Juan Pablos Editor. México.1996
14. Caro R. Efraín Et. al. El Mercado de Valores en México Estructura y Funcionamiento. Ed. Ariel Divulgación. 1a. edición México. 1995.
15. CEMLA, Monetaria, Enero-Marzo 1997.
16. Cidac El Sistema Financiero Mexicano Alternativas para el futuro Ed. Diana. México. 1990.
17. Cidac Reforma del Sistema Político Mexicano.Condición para la modernización Ed. Diana México 1990.
18. Bramsted-K.J. Melhuish Liberalismo en Occidente Historia en Documentos. Unión Editorial, S.A. Madrid. 1982.
19. Diccionario de Ciencia Política Axel Görnitz Ed. Alianza Editorial Madrid 1980.
20. Díaz Mata Alfredo Invierta en Bolsa Ed. Grupo Editorial Iberoamérica, S.A. de C.V. 2a. edición. México. 1994.
21. Dror Yehezkel La Capacidad de Gobernar Informe al Club de Roma Ed. FCE. México 2a. Edic 1996.
22. Gaceta Económica, ITAM, Octubre-Diciembre 1997.
23. Garrido Celso y Peñaloza W. Tomás Ahorro y Sistema Financiero Mexicano Diagnóstico de la problemática actual. Edit. Grijalbo. y UAM. México, 1996.
24. Gavitos Javier, Trigueros Ignacio Los Efectos del TLC sobre las Entidades Financieras en "Lo Negociado del TLC " Ed.ITAM, McGraw Hill. México. 1994.
25. Harris Laurence Teoría Monetaria Ed. F.C.E. 1a. reimp. México. 1993.

26. Heyman Timothy Inversión contra Inflación Ed. Milenio, S.A. 2a. edición. México. 1987.
27. Ianni Octavio Teorías de la globalización Siglo XXI Editores, S.A. de C.V. 2a. de. México. 1997.
28. Instituto José Ma. Luis Mora Las Políticas Sociales de México en los años 90 Ed. Plaza y Valdes-Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-UNAM México 1a. edic. 1996.
29. Le Roy Miller R. y Pulsinelli W. Robert Moneda y Crédito Ed. Mc Graw Hill. 2a. edición. México. 1992.
30. Meyer Lorenzo Liberalismo Autoritario Las contradicciones del sistema político mexicano. Ed. Océano de México, S.A. de C.V. 5a. reimp. México. 1995.
31. Newlyn W.T. Y Bootle R.P. Teoría Monetaria Ed. FCE. 1a. reimp. México. 1984.
32. Ortiz M. Guillermo La Reforma Financiera y la Desincorporación Bancaria Ed. FCE. 1a. edición. México. 1994.
33. Petricoli Gustavo Reestructuración del Sistema Financiero Cuadernos de Renovación Nacional S.H.C.P. Ed. FCE. México. 1988.
34. Poder Ejecutivo Federal * Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 *
35. Poder Ejecutivo Federal * Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 *
36. Quijano José Manuel Et. al. La Banca: Pasado y Presente (Problemas Financieros) Centro de Investigación Económica, A.C. CIDE 3a. reimp. México. 1988.
37. Rebolledo Juan La Reforma del Estado Ed. FCE. México 1993.
38. Romo Guillén Héctor El Sexenio de Crecimiento Cero Ediciones Era, S.A. de C.V. 1a. reimp. México. 1994.
39. Sánchez González Juan José Trabajo de Tesis de Maestría en Administración Pública Privatización en el Proceso de Desmantelamiento del Estado de Bienestar al surgimiento del Estado Liberal México 1993. Unam-Acatlán.
40. Suárez-Iñiguez Enrique De los Clásicos Políticos Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Gpo. Editorial Miguel Angel Porrúa. México. 1982.
41. Sunkel Osvaldo y Paz Pedro El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo Ed. Siglo XXI. México. 1988.
42. Urquidí L. Víctor México en la Globalización Condiciones y requisitos de un desarrollo sustentable y equitativo. Informe de la Sección Mexicana del Club de Roma. Ed. FCE. México. 1996.
43. Uvalle B. Ricardo Teoría de la Razón de Estado y la Administración Pública De. Plaza y Valdes México 2a. edic. 1993.
44. Uvalle B. Ricardo El Gobierno en acción y formación del régimen presidencial de la Administración Pública Ed. FCE. México 1984.
45. Uvalle B. Ricardo La Transformación del Estado y la Administración Pública en la sociedad contemporánea INAP México 1997.
46. Valadés Diego, Ruiz M. Mario La transición del Estado Mexicano Ed. Diana México 1989.
47. Villareal René La Contrarrevolución Monetarista Ed. FCE. México. 1982.
48. Villareal René Liberalismo Social y Reforma del Estado: México en la era del capitalismo posmoderno Ed. Nacional Financiera y FCE. México. 1993.

49. Villareal René México 2010 De la industrialización Tardía a la Reestructuración Industrial. Ed. Diana. México. 1991.
50. Villegas H. Eduardo, Ortega Rosa Maria El Nuevo Sistema Financiero Mexicano Ed.Pac, S.A. de C.V. 2a reimp. México. 1991.
51. Wallerstein Immanuel Después del Liberalismo Ed. Siglo XXI editores, S.A. de C.V. 1a. Edic. México 1996.

HEMEROGRAFIA

1. European Economic Review, Regulatory reform in European banking 1991.
2. Harvard Business Review, Who Rules the World's Financial Markets? March-April 1995.
3. IMEF, Del Desarrollo Estabilizador a la Crisis de la Globalización año XXV No. 12 1996.
4. IMEF, La visión del futuro de la Banca año XXVI No. 6 1997.
5. IMEF, Perspectivas del Sistema Financiero Mexicano: su papel en la movilización de recursos para el desarrollo año XXVI No. 12 1997.
6. The Economist, Tomorrow, the world April 15th. 1995
7. The Economist, Who's in the driving seat? October 7th. 1995.
8. The Economist, A survey of technology in finance October 26, th 1996.
9. The Economist, A whopping explosion June 28th, 1997.